

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CAMPUS LEÓN

**Adultas mayores y autonomía: Experiencias desde la periferia de la ciudad de León,  
Guanajuato.**

**Tesis**

Que para obtener el título de la

**Maestría en Estudios para el Desarrollo**

Presenta

**Dolores Isabel Escobedo Barco**

Directora

**Dra. Claudia Teresa Gasca Moreno**

León, Guanajuato

Enero, 2024



## **Agradecimientos**

En un contexto como el actual, es importante reconocer que cursar y concluir un posgrado es un privilegio al que no todos y todas pueden acceder; para que así sea confluyen distintos factores que no siempre dependen de quien está estudiando. La institución académica, las y los profesores, las y los compañeros, el círculo social y familiar cercano también pesan en los procesos de formación académica.

Desde las Ciencias sociales trabajamos por y para la sociedad, el papel central de este trabajo corresponde al grupo de adultas mayores que me acogieron y permitieron que conviviera y compartiera con ellas momentos invaluable de aprendizaje. A Juanita, Rosa, Chelo, Alicia, Lucha, Victoria, Esther, Lencha, Tere, Bertha, Mary, Victoria, Chata, Luz, Nena, Juanita, Carmen, Manuela, Coco y Bella por ser las mejores.

Agradezco a las instituciones que me cobijaron para poder desarrollar un posgrado y la investigación correspondiente, el CONAHCYT y la Universidad de Guanajuato.

Quiero reconocer el trabajo de la plantilla de profesoras y profesores que acompañaron mi proceso como estudiante, y que nos invitaron a pensar y repensar el mundo desde posturas diversas en el reconocimiento de las dinámicas de la sociedad. Una mención especial para mi directora, la Dra. Claudia, que ha cumplido su rol de manera estupenda, gracias por llevarme a discutir hasta conmigo misma sobre mis propias ideas y formas de ver la realidad, de igual manera a mis lectores el doctor José Luis y el Dr. Miguel Ángel quienes acompañaron las discusiones y sumaron al momento de dar forma a la investigación.

A mis compañeros de la MED, Veda, Miri, Mariana, Yadi, Adriel, Lalo, Leslie y Carmen, por la cercanía, la escucha y el tiempo compartido, me queda claro que un posgrado se disfruta más en comunidad con las y los otros estudiantes.

Reconozco el papel de mi familia como círculo inmediato en la formación personal que me ha llevado a los lugares en los que he podido estar, mi mamá, mi papá, mis hermanos y hermanas, mis sobrinas y mis sobrinos que son inspiración para buscar ser mejor.

Agradezco a mis amigas que siempre me empujan y motivan a buscar, a aprender, a mejorar. Ana, Lili y Cris, ustedes me han llevado a preguntarme qué más se puede hacer. A Pablo, por el amor, la compañía y el empuje que a veces me hace falta.



**“ADULTAS MAYORES Y AUTONOMÍA:  
EXPERIENCIAS DESDE LA PERIFERIA DE LA CIUDAD DE LEÓN”**

**Índice**

<b>Presentación.....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>9</b>
<b>Planteamiento.....</b>	<b>10</b>
<b>Problematización.....</b>	<b>11</b>
<b>Preguntas de investigación.....</b>	<b>12</b>
<b>Hipótesis.....</b>	<b>13</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>13</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>13</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>Balance de estudios sobre adultas mayores: envejecimiento, mujeres y autonomía.....</b>	<b>18</b>
<b>1.1 Envejecimiento como proceso social, cultural y físico.....</b>	<b>18</b>
<b>1.1.1 La heterogeneidad en el envejecimiento de las personas.....</b>	<b>21</b>
<b>1.2 Las mujeres viven de manera diferenciada la ciudad.....</b>	<b>26</b>
<b>1.3 Autonomía y empoderamiento de las mujeres como alternativa para la equidad de género.....</b>	<b>33</b>
<b>1.3.1 Para medir la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.....</b>	<b>36</b>
<b>1.3.2 Percepción y autopercepción de mujeres empoderadas.....</b>	<b>39</b>
<b>1.3.3 El aspecto económico como foco para aumentar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.....</b>	<b>43</b>
<b>Reflexiones de cuando el envejecimiento, la ciudad y la autonomía de las mujeres se encuentran.....</b>	<b>45</b>

## **CAPÍTULO 2**

### **Coordenadas teóricas sobre adultas mayores y la construcción de autonomía en la periferia de la ciudad: un reto para el desarrollo.....48**

#### **2.1 Autonomía y empoderamiento de las mujeres.....49**

##### **2.1.1 ¿Por qué las mujeres necesitan autonomía? El caso de las adultas mayores.....51**

##### **2.1.2 Poderío y autonomía de las mujeres: una propuesta de Lagarde.....57**

##### **2.1.3 Autonomía de las mujeres como proceso en constante construcción: redes de mujeres y la vida pública.....63**

#### **2.2 Las mujeres y su entorno.....64**

##### **2.2.1 Habitar los espacios: cotidianidad de las mujeres.....67**

##### **2.2.2 Urbanización y ciudadanía como procesos incipientes: el papel de la ciudad.....69**

##### **2.2.3 Desigualdad(es): mujeres, adultas mayores y la periferia. Experiencias en la ciudad.....71**

#### **2.3 Desarrollo y mujeres.....74**

##### **2.3.1 Teorías del desarrollo y el papel de las mujeres.....74**

##### **2.3.2 Alternativas al desarrollo: las personas como eje central y la creación de redes solidarias.....78**

## **CAPÍTULO 3**

### **Adultas mayores en Los Castillos: en camino hacia la autonomía.....82**

#### **3.1 Los Castillos como el lugar: el crecimiento urbano y la periferia de la ciudad.....83**

#### **3.2 Las adultas mayores de Los Castillos como narradoras de su entorno.....87**

##### **3.2.1 Las mujeres del grupo: vecinas de Los Castillos.....91**

#### **3.3 Pasado compartido.....94**

##### **3.3.1 Actividades que realiza(ba)n las mujeres.....94**

##### **3.3.2 Matrimonio y maternidad.....96**

#### **3.4 Cotidianidad: habitar en los Castillos.....102**

##### **3.4.1 Experiencia de las mujeres.....102**

##### **3.4.2 Riesgos e inseguridad (compartidos).....105**

<b>3.5 Sobre la autonomía.....</b>	<b>108</b>
<b>3.5.1 Ingresos propios.....</b>	<b>108</b>
<b>3.5.2 Decisiones en el hogar.....</b>	<b>112</b>
<b>3.5.3 Actividades que realizan fuera de su círculo doméstico.....</b>	<b>115</b>
<b>3.6 Autoimagen actual: llegar a la tercera edad.....</b>	<b>122</b>
<b>3.7 Redes solidarias de mujeres adultas mayores.....</b>	<b>124</b>

## **CONCLUSIONES**

<b>La autonomía de las mujeres como elemento del desarrollo.....</b>	<b>130</b>
<b>4.1 Empoderamiento y autonomía de las mujeres como elementos para disminuir la desigualdad y mejorar la calidad de vida.....</b>	<b>131</b>
<b>4.2 La desigualdad urbana VS la participación ciudadana en un contexto neoliberal.....</b>	<b>137</b>
<b>4.3 ¿Qué hacen las mujeres adultas mayores ante un panorama como el que se ha presentado?.....</b>	<b>141</b>
<b>4.4 Vetas para futuras inmersiones.....</b>	<b>142</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>145</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>154</b>

## **Presentación**

Esta investigación es el resultado de mi formación como Maestra en Estudios para el Desarrollo por la Universidad de Guanajuato. Cuando decidí ingresar a este posgrado, reconozco que no fue sencillo planear una investigación que partiera del desarrollo como base para problematizar la situación de un grupo específico de mujeres.

Afortunadamente, con el abordaje semestral del plan de estudios y con la ayuda de mi comité tutorial logré encuadrar y delimitar el fenómeno social hasta lograr, primero, comprender que el desarrollo se encuentra inmerso en muchas -sino que en todas- las situaciones de la cotidianidad y la realidad que interesan a quien escribe desde las ciencias sociales. El comprender cómo el desarrollo se desenvuelve detrás de situaciones como el empleo, la educación, la administración de recursos naturales, fenómenos como el turismo, la migración, o los consumos culturales, me llevó a buscar la mejor manera de ubicarlo para tratar de explicarlo. Cabe mencionar que algunas de mis ideas generalizadas pre- maestría sobre cómo el desarrollo es igual a crecimiento económico e industrialización, han quedado cortas para entender cómo algo tan amplio como el desarrollo puede reducirse a términos con valores tan ambiguos, y que no alcanzan para entender todo lo que implica abordar desde el desarrollo.

De esta forma, y con los conocimientos adquiridos a lo largo de estos dos años, presento mi trabajo de investigación, en donde el desarrollo -no solo en el aspecto económico- juega un papel central en la problematización de si las mujeres adultas mayores de la colonia Los Castillos, ubicada en la periférica de la ciudad de León, Guanajuato han podido ser autónomas y hasta qué punto lo han sido.

Parto posicionándome respecto al concepto de desarrollo, que yo considero como un proceso que busca alcanzar un lugar en donde todas las personas vivan de manera digna, en el cual sin duda interviene lo económico, lo social, lo cultural, lo político e incluso lo comunitario, en donde no basta pensar en uno o una misma, sino también en las y los demás. Es un camino por recorrer, una serie de elementos a considerar, no como una receta de cocina que se sigue paso por paso, sino una oportunidad de reconocer la diversidad de formas de la realidad y de los grupos sociales. El desarrollo para mí, es algo que sigue en construcción.

## **Introducción**

En este trabajo de investigación me centré en un grupo de adultas mayores para identificar cómo intervienen elementos como el género y el grupo etario en la conformación de procesos de autonomía, si es que ellas se identifican como mujeres autónomas y bajo qué parámetros han constituido esa autonomía. Con el desarrollo de las distintas etapas del proceso de investigación, se agregaron conceptos y categorías que permitieron un acercamiento más certero para conocer la situación de las mujeres en cuestión.

Desde el inicio se tuvo claro el lugar y las actoras para desarrollar dicha investigación, y mientras se avanzaba en las etapas, se identificaron elementos para nutrir las discusiones en torno a los elementos centrales de este trabajo, es así como conceptos como periferia, desigualdades, entorno, habitar, experiencias, cotidianidad, fueron llegando para sumarse en el encuadre y presentación de resultados que vienen a continuación.

En un primer momento se hizo un balance de los estudios que sentaban las bases para poder llegar a hablar de envejecimiento, mujeres y autonomía; era necesario conocer lo que se ha dicho sobre los procesos mediante los cuales las personas llegan a la tercera edad, sobre las relaciones de género que permiten hablar de la situación de las mujeres y finalmente, los elementos que llevan a entender cómo se da la autonomía y las categorías a observar para determinar si es posible medir la autonomía de las mujeres.

Posteriormente, en las coordenadas teóricas la discusión sobre el papel histórico, social y cultural de las mujeres continúa para desarrollar la cuestión de cómo las mujeres han generado estrategias y alternativas para hacer efectiva su agencia como individuos parte de la sociedad; más adelante se agrega la discusión sobre las mujeres y su entorno, sobre cómo el hecho de ser mujeres ha generado formas específicas de actuar en un nivel social y comunitario, generando roles y estereotipos que las encasillan en lo que debe ser una mujer. Hacia la última parte del capítulo, se agrega el concepto de desarrollo para ubicar a las mujeres en los modelos de desarrollo y para posicionarme respecto a lo que considero que es el desarrollo y cómo impacta en las mujeres.

En el siguiente capítulo se presenta la metodología y el lugar para el trabajo de campo; los resultados a los que se llegó en los meses compartidos con las mujeres. La convivencia regular con las mujeres generó datos que permiten esbozar cómo es su cotidianidad, cómo ha sido su experiencia de vida y cómo viven su etapa etaria actual como adultas mayores.

Finalmente, se presentan las conclusiones generadas al entretener las concepciones teóricas con lo que se observó y registró en el trabajo de campo, las preguntas que surgieron a partir de la convivencia, del conocer sus historias y de acompañar a las mujeres en distintos momentos de su cotidianidad.

## **Planteamiento**

El interés en realizar un estudio como el que se propone, es el abordaje de las mujeres adultas mayores como una población que se mantiene presente y activa dentro de los contextos urbanos. Es importante conocer cómo son los contextos de las mujeres, para identificar aspectos que son de interés, como su participación dentro de la comunidad y la toma de decisiones en sus hogares, para descubrir y describir si sus roles han cambiado y bajo qué circunstancias ha sido. Se busca identificar si ha habido transformaciones sociales respecto al papel de las mujeres, pues sugiero que darán luz sobre las alternativas que hay en un contexto que marca una desventaja hacia las mujeres. Anterior a esta investigación, hubo un primer acercamiento con el grupo propuesto para este estudio; como parte de un proyecto institucional-municipal se abordaron de manera informativa diferentes temas respecto a los derechos de las mujeres. Acercarnos a la realidad desde este nuevo ángulo permitirá conocer cómo se dan las relaciones entre las mujeres del grupo, y a su vez, identificar si hay un reconocimiento de la toma de decisiones como ejercicio de la autonomía de las mujeres.

Para enlazar la discusión con los temas de desarrollo, que es el marco referencial para esta maestría, sugiero un abordaje que parte de la pregunta ¿cuál ha sido el papel de las mujeres en el desarrollo? en donde la respuesta parte de ubicarlas de manera contextual en un entorno en el que se ha privilegiado el papel de los recursos económicos como un indicador de desarrollo, y que además ha exigido el cumplimiento de normas y roles sociales establecidos

para ellas, con un papel anclado a los espacios domésticos y sumado a las limitaciones en cuanto acceso a otras esferas como la laboral.

Desde el aspecto institucional, los organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) -consultada como referencia para el planteamiento de este proyecto- ha creado estrategias que sugieren propuestas para que las mujeres queden insertas en el denominado desarrollo. Desde su agenda para un desarrollo sustentable, la apuesta aborda la autonomía de las mujeres, pues se considera como una condición necesaria para el ejercicio de derechos y el logro de la igualdad, que a su vez es necesaria para el pleno desarrollo de las personas. Lo anterior forma parte de la “Agenda regional de género” en la que los Gobiernos de América Latina y el Caribe se comprometen con los derechos y la autonomía de las mujeres (CEPAL, 2016;15).

Si la autonomía es una condición necesaria para el ejercicio de derechos, ¿de qué manera debe ser abordada para que la población, es especial las mujeres, se consideren como seres autónomos? Contestar esta pregunta conlleva considerar la importancia de generar acciones para que las mujeres puedan conocer y ejercer sus derechos como parte del anhelado desarrollo, avanzando en un camino que nos puede señalar procesos de conformación de autonomía. Proponer el tema de mujeres, a través del análisis de su participación en un grupo de adultas mayores invita a pensar de qué forma se ha dado el desarrollo en este ámbito local y comunitario, si es que las acciones de las mujeres dentro de este grupo específico se insertan en el contexto de la modernidad, la globalización y/o el modelo neoliberal, como conceptos asumidos dentro del desarrollo.

### **Problematización**

El estudio de la población adulta mayor permitirá identificar situaciones específicas que hacen patentes las desigualdades que existen en la realidad social. En el acercamiento previo a esta investigación, se identificó que ellas reproducen roles y estereotipos sobre lo que se espera socialmente de ellas, en sus historias era frecuente escucharlas hablar sobre su papel de esposas y de madres, pero en el momento del acercamiento también identificamos que ellas presentaban actitudes y comportamientos diferentes a los que compartían de años atrás, algunas aceptaban haber tolerado violencia física, pero lo acompañaban de un “ahora ya no

me dejo, no le voy a aguantar maltratos toda la vida”, lo que nos señala un antes y un ahora, invitándonos a preguntarnos qué ha pasado en el inter que las llevó a reflexionar sobre lo que esperan de su vida; es por eso que busco conocer cómo se ha dado este cambio, estableciendo la convivencia en el grupo de adultas mayores como un marco referencial que les ha dotado de herramientas para afrontar sus situaciones específicas.

Aunado a lo anterior y desde los temas del desarrollo, específicamente los modelos integrales, se considera a los actores como un elemento importante en estos procesos; es así como surgen propuestas que hablan de la equidad y/o igualdad de género como indispensable para lograr el desarrollo; si bien el elemento económico se asocia indiscutiblemente al de desarrollo, mi discusión quiere mirar más allá, reconocer que hay otros elementos que pueden ser considerados como características del desarrollo, y que tienen que ver con las personas, con cómo se relacionan con las y los demás y con su entorno. Con este punto de partida han existido propuestas para que disminuyan las desigualdades que ubican a las mujeres en posición de desventaja; entre las que sobresalen las que señalan al empoderamiento como herramienta base en la disminución de las desigualdades; sin embargo, regularmente se encasillan en lo económico, descuidando otros aspectos como lo social-cultural, que es a lo que abonamos al sugerir esta propuesta. Las relaciones y redes sociales que se gestan al interior de un grupo de adultas mayores abonan en la estabilidad socioemocional de este grupo particular.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿De qué manera participan en la vida pública las mujeres adultas mayores de la colonia Los Castillos?
2. ¿Existe una participación ciudadana por parte de estas mujeres? Por ejemplo, el uso de los espacios públicos dentro y fuera de su colonia.
3. ¿Cómo podría ser observable la autonomía de las mujeres en sus actividades cotidianas?
4. ¿El ejercicio de autonomía de las mujeres adultas mayores se relaciona con los cambios que ha generado la absorción de su colonia hacia la periferia de la ciudad?

## **Hipótesis**

Las adultas mayores pertenecen a un contexto que demarca lo aceptado para las mujeres y para los varones, que además definió cómo se da la concepción de las mujeres con base en los roles y estereotipos tradicionales de género; con el paso de los años y las circunstancias de cada una, ellas han desarrollado procesos de reflexión y cuestionamiento sobre lo establecido. A partir de la convivencia con otras, las mujeres establecieron redes solidarias que les han permitido generar estrategias que evocan esta reflexión sobre lo que se espera socialmente de las mujeres de su edad y su entorno, provocando acciones que muestran una mayor participación y toma de decisiones, respecto a lo que ellas esperan de sí mismas, su proyecto personal de vida y sus acciones fuera de casa.

## **Objetivos**

- ❖ Conocer el papel que tienen las adultas mayores en su comunidad respecto a su participación en actividades comunitarias para identificar si se ha modificado su toma de decisiones a partir de la relación con otras mujeres mayores.
- ❖ Describir de manera general cómo es -y ha sido- la vida de las mujeres adultas mayores, y cómo la construcción de su rol social respecto a su género y edad influye los procesos de conformación de autonomía.
- ❖ Identificar qué elementos permiten hablar de autonomía de las mujeres para el caso de Los Castillos y el grupo de adultas mayores.

## **Justificación**

Algunos estudios de género que se han hecho desde la antropología (Lagarde,1990), (Castañeda, 2006), muestran cómo culturalmente se ha construido una diferenciación con base en los sexos biológicos, dando origen a un mundo binario en donde existe lo femenino y lo masculino y partir de estas categorías han surgido desigualdades que marcan una estructura social patriarcal, en la que se le ha dado mayor importancia al papel del varón, dejando a las mujeres en diversas situaciones de desventaja.

Con base en lo anterior, a las mujeres se les ha limitado la toma de decisiones que impacten directamente en su vida; se sabe que históricamente han luchado para obtener derechos, como el voto y la educación, que podemos ubicar en la esfera pública; sin embargo, en su vida privada también existen relaciones de poder que les impiden o limitan la toma de decisiones. Explorar su capacidad de decidir, basándonos en sus experiencias cotidianas permitirá conocer cómo la convivencia entre un grupo de mujeres adultas mayores las puede llevar a generar estrategias que les permiten incidir de manera positiva en su libertad sobre la participación comunitaria y la toma de decisiones, elementos importantes para la autonomía de las mujeres. Cuando hablo de estrategias, me refiero a las acciones que las mujeres realizan que les permiten ser partícipes en actividades fuera de sus hogares, y las decisiones que les permiten sentirse con mayor campo de acción, incluso en el ámbito doméstico.

Los temas en torno a las mujeres siempre han sido de mi interés personal, mi acercamiento al campo laboral siempre fue con mujeres, por lo que he decidido continuar con la exploración de esta línea de investigación; se busca hacer hincapié en las desigualdades que existen en torno a las construcciones sexo-género que se reproducen en las sociedades actuales, pues aún es común ligar a las mujeres al ámbito doméstico. En mi desempeño laboral tuve la oportunidad de trabajar con adultas mayores, lo que me ha llevado a cuestionarme más sobre situaciones de desigualdad y cómo afectan de distintas maneras según los contextos particulares que atraviesan a las mujeres, por ejemplo, como mencionaremos más adelante, son sujetas de estigmatización por pertenecer a la denominada tercera edad.

Este estudio, permitirá identificar situaciones específicas que hacen patentes las desigualdades para las mujeres adultas mayores; ya que algunas de ellas expresaron haber sido víctimas de violencia de género, se muestra que la situación sigue siendo un problema, puesto que las mujeres al ser víctimas no han podido ser sujetas de los derechos que se les adjudican; por ejemplo, el derecho a una vida libre de violencia<sup>1</sup>. Mientras las desigualdades sigan presentes, habrá que seguir nombrándolas para que se puedan tomar acciones al respecto.

---

<sup>1</sup> Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007.

La inquietud por este tema y justo en este lugar, tiene un porqué; durante varios años trabajé para el municipio en un programa de defensoría y promoción de los derechos de las mujeres, para dicho proyecto visitamos varias colonias y comunidades buscando y organizando grupos de mujeres que recibieran los talleres informativos que ofrecíamos a través del IMM (Instituto Municipal de las Mujeres); de esta forma se llegó a Los Castillos, en donde el grupo ya estaba conformado, se reunían una vez a la semana y estaban bastante cohesionadas, pues daban mucha importancia a sus reuniones. Esto se puede deducir, puesto que, por el trabajo realizado era común que en otros sitios el taller no se efectuara porque las mujeres no llegaban, sin embargo, en este grupo siempre hubo una excelente asistencia y participación.

El trabajo con este grupo se dio por aproximadamente dos meses, en los que compartiendo pláticas se pudo llegar a conocerles un poco más, fue entonces cuando con el papel de observadora se identificaron las distintas circunstancias que desde los ámbitos, físico, económico y la toma de decisiones -que demarca la noción de la CEPAL y que es bajo la que trabaja el IMM- de alguna forma les han llevado a construir su autonomía por medio de una toma de decisiones que han impactado en su vida pública y privada, lo que les ha permitido tomar el control de sus propias vidas; esto no se ha dado en automático por supuesto, sino que responde a circunstancias y procesos que cada una de ellas vivió; en el grupo se compartían situaciones de violencia por parte de sus parejas, y de igual forma se hablaba de ya no permitir que se les agrediera; el hecho de reflexionar y actuar en contra de lo que ellas ya no piensan permitir en sus relaciones familiares, da indicios de este cuestionamiento que tienen sobre cómo han sido sus vidas y en su decisión de no seguir esos patrones. También inferimos que esta convivencia semanal estableció redes de apoyo, pues al escuchar cómo estaba actuando alguna, otra lo reproducía en circunstancias propias, creando un espacio seguro de escucha e impulso en su toma de decisiones para mejorar sus condiciones de relaciones de pareja con violencia.

### **Metodología**

Este trabajo es a nivel local para la ciudad de León, y su análisis está centrado en una de las colonias periféricas de la ciudad, la realización abona en el conocimiento de las dinámicas sociales que existen entre la población a partir de sus características particulares, en este caso etarias y de género; generando una discusión orientada a conocer la situación actual de las

mujeres que conforman el estudio, el cual cobra relevancia al considerar distintas problemáticas que convergen en este lugar específico, en donde las personas van acumulando características particulares que señalan problemáticas locales y que permiten un acercamiento a la realidad, en busca del reconocimiento de la heterogeneidad tanto de las mujeres como de los procesos de envejecimiento y así generar reflexiones sobre las problemáticas presentadas.

Para el desarrollo de esta investigación se buscó dar un papel central a la voz de las mujeres, por lo que desde un inicio se planteó la idea de entrevistas semiestructuradas a profundidad, para que la conversación sea dirigida hacia las temáticas centrales propuestas, pero dando oportunidad a que las mujeres lo consideraran su espacio de escucha, ellas compartieron lo que creyeron importante sobre las temáticas señaladas, para en la medida de lo posible, contar con una trayectoria más o menos definida de su habitar en la colonia de los Castillos, sin descuidar un antes y un después que permita resaltar su condición etaria.

De esta forma, presentamos un abordaje cualitativo que se desarrolló de agosto del 2022 a mayo del 2023, para conocer cómo es la participación de las mujeres que pertenecen a un grupo de adultas mayores; se buscó conocer la dinámica del grupo asistiendo a las reuniones semanales de agosto a diciembre del 2022 para identificar cómo se da la toma de decisiones dentro del grupo y después contrastar con lo que sucede en la cotidianidad de las mujeres. Es importante conocer cómo son los contextos de las mujeres, para lo cual se aplicaron una serie de once entrevistas a algunas de las integrantes del grupo, para así identificar cómo se desenvuelven en relación con su participación dentro de la comunidad y la toma de decisiones en sus hogares. Por medio de las narraciones de las mujeres conocemos sus historias, para identificar elementos que permitan señalar cómo se han dado las transformaciones sociales respecto al papel de estas mujeres.

Se realizó trabajo de campo bajo el método etnográfico; en el que la observación y la entrevista permitieron identificar cómo se da la participación de las mujeres que forman parte del grupo. Para las entrevistas se hicieron visitas particulares, que se vieron complementadas con el método de “sombreado” (Jirón, 2012) en algunos trayectos dentro y fuera de la colonia, además de acompañamientos en las clases de natación a las que acuden varias de las mujeres con quienes se trabajó.

La asistencia al grupo las hace coincidir en características como género y edad; la mayoría está entre los 60 y 70 años, todas residen en la colonia Los Castillos o a sus alrededores, y todas tienen al menos un año de participar en dicho grupo; en el tiempo que compartí con ellas llegó una integrante más que aún no cumplía los 60 años, fue aceptada en el grupo, pero no formó parte de las once entrevistas aplicadas.

## CAPÍTULO 1

### **BALANCE DE ESTUDIOS SOBRE ADULTAS MAYORES: ENVEJECIMIENTO, MUJERES Y AUTONOMÍA.**

La revisión bibliográfica según los intereses para el desarrollo de esta investigación permite organizar los textos en torno a tres temáticas: envejecimiento, ciudad y empoderamiento y autonomía de las mujeres, las cuales son observadas a partir de una perspectiva de género; a través de los momentos en que se entrecruzan permiten un acercamiento a la realidad que se busca analizar. Se ha hecho un trabajo de agrupamiento por medio de los elementos en común que se han identificado para cada estudio y que permiten indagar entre las capas que conforman el tema central de nuestro trabajo de investigación “Adultas mayores: encuentros y relaciones en un grupo de mujeres de Los Castillos”, la cual tiene por objetivo analizar la cotidianidad de las mujeres que asisten a este grupo para identificar acciones que denoten la autonomía de estas mujeres. La información se organiza a partir de preguntas, que nos invitan a construir un marco para ubicar la propuesta que se sugiere.

Partimos del tema de envejecimiento y de ahí se irán sumando los elementos que ayuden a encuadrar esta investigación, los temas de género, mujeres en la ciudad y la autonomía y empoderamiento de las mujeres aparecerán a lo largo del texto, enlazándose unos con otros en la construcción de los cimientos para desarrollar mi investigación.

#### **1.1 Envejecimiento como proceso social, cultural y físico.**

Para abrir la discusión sobre los adultos mayores, los abordajes de Beauvoir (1979) y Conejo (2012) retoman que el envejecimiento es mucho más que un proceso biológico, pues si bien es una característica observable en el cuerpo de las personas el hecho de envejecer es todo un proceso que engloba más características que solo lo físico-biológico.

Elementos sociales, culturales e históricos convergen en la conformación que como sociedad le otorgamos al ser viejo, le asignamos un valor y un lugar dentro del grupo social al que pertenece; con los abordajes de ambas autoras, se exploran los dos horizontes posibles, el valor positivo anclado en la sabiduría que dan los años, y el negativo que se adjudica por la improductividad, la enfermedad, que aqueja a la mayoría de las y los adultos mayores.

La ruta propuesta para hacer un abordaje de las personas de la tercera edad es dar espacio a lo que ellos tienen por decir, pues en sus percepciones, historias, anécdotas, encontraremos las pistas para conocer cómo se han dado los procesos de envejecimiento en un contexto determinado. Las autoras que proponemos Beauvoir (1979) y Conejo (2012), sugieren que el acercamiento a lo que las y los adultos mayores comparten, nos llevará a completar todo un marco que nos permita ir desenmarañando cómo y por qué las personas mayores se encuentran en un punto específico, en una madurez particular. Conejo (2012) hace hincapié en que las subjetividades de las personas con las que trabajamos toman peso, puesto que el reconocimiento de sus trayectorias da muchas pistas sobre las construcciones actuales que hacen de sí mismos. De esta manera, proponemos que el retomar lo que las autoras señalan, es decir, las trayectorias de las mujeres con las que trabajamos permiten ubicar elementos clave para conocer y entender la situación de estas mujeres.

Pero, ¿Qué significa ser viejo? Podríamos responder apresuradamente a la pregunta pues asociamos el ser viejo a una imagen, cómo visten, cómo hablan, sin embargo, cuando el análisis busca ir un paso más allá encontraremos otras características que asociamos a ser viejo, el qué hacen o el dónde o incluso con quién viven, pueden brindar más elementos en esta definición. Beauvoir (1979) señala el envejecimiento como un proceso que está marcado por los ámbitos biológico, social-cultural y el histórico, considerando la perspectiva externa y social, pero dando relevancia a la visión misma de quien es viejo, que a su vez es construida por los cambios propios y el reflejo que se tiene con el grupo social del que se forma parte.

Con la revisión hecha por Beauvoir (1979) identificamos la historicidad de los sujetos como parte de su conformación como ser viejos, es decir, el viejo es el resultado de la socialización en la que estuvo inmerso durante su vida, los valores que le atribuye a su situación etaria son el resultado de lo que ha observado y aprehendido en su entorno; con este análisis la autora señala cuál ha sido el papel de los adultos mayores históricamente, desde la perspectiva social y cultural, cómo han sido vistos como los sabios por los conocimientos acumulados, o segregados por su cercanía a la enfermedad y a la muerte. Lo que Beauvoir presenta, empata con lo que Conejo (2012) en su estudio para la ciudad de León, señala cuando afirma que las vivencias y testimonios de las personas viejas dan fe de lo que es ser viejo en un contexto específico, pues incluso Beauvoir señala que las distintas clases sociales demarcan maneras

diferenciadas de ser viejo, es así como en ambos textos alcanzamos a vislumbrar que se debe reconocer la heterogeneidad que existe en un grupo etario específico. A pesar de que los años de diferencia entre el texto de Beauvoir (1979) y Conejo (2012) son bastantes, cabe resaltar que lo que señalan ambas autoras sobre los procesos biológicos, las cargas sociales y el peso histórico, son elementos que con los acercamientos iniciales y con la cotidianidad misma, aún saltan a la vista de quien se decide a observar y analizar lo que es ser viejo.

Beauvoir (1979) resalta el papel del cuerpo como elemento físico-biológico en la construcción de lo que significa ser viejo, las señales del paso del tiempo conforman en el imaginario cómo luce una persona de la tercera edad, pero en algún momento de su texto, la autora señala que para quien envejece es mucho más sencillo notar los cambios en las y los demás que en sí mismo. Los cambios físicos son inherentes al envejecimiento, sin embargo el peso de este pasar de los años tiene una incidencia empírica en cómo se vive el envejecimiento, y en cómo se hace la construcción social del ser viejo, esta cercanía a la muerte señalada por Conejo en su trabajo del 2012, puede notarse en las enfermedades que aquejan a las personas mayores; personalmente, considero que del tema del cuerpo pueden desprenderse análisis más profundos que pueden relacionarse con temáticas emergentes como las que surgen desde el análisis del territorio y los feminismos.

Conejo (2012), también señala la importancia de la autopercepción del ser viejo, su propuesta retoma nociones filosóficas sobre la cercanía que tiene el viejo a la muerte, y cómo esto configura la construcción que hace de sí mismo; la autora arguye que la vejez se compone de la corporalidad, el trabajo, la familia y su cercanía con la muerte; de manera que la vejez es una construcción sociocultural basada en características físico-corporales y el valor, o valores, que la misma sociedad le atribuye. Para ambas autoras es importante considerar lo que el mismo individuo razona, reconoce y atribuye sobre cómo es ser una persona de la denominada tercera edad. En las experiencias, las relaciones con los otros, en la cotidianidad que se vive, es en donde encontraremos los elementos que nos permitan identificar y definir lo que es ser viejo, desde la postura del sujeto mismo, en sus subjetividades que están delimitadas por su actuar en la colectividad en la que se desenvuelve como parte de una sociedad.

En este mismo trabajo, Conejo también suscribe que el ser viejo señala intersecciones entre la biología, lo social, la agencia y la estructura, con las que se pueden vislumbrar dos horizontes: el positivo en donde se valora la experiencia, los saberes, la autosuficiencia y la cara negativa en donde encontramos, discriminación, prejuicios, baja autoestima, pobreza y exclusión social. En un contexto particular se podrían encontrar ambas caras en un mismo momento, pues si bien hay percepciones generalizadas, reconocemos la heterogeneidad que existe en cuanto a percepciones de un mismo hecho.

Para comenzar la discusión de estas heterogeneidades, podríamos agregar la categoría de género para el reconocimiento del abanico de posibilidades cuando la persona en quien se centra el foco es hombre o es mujer. Beauvoir (1979) y Conejo (2012) reconocen que el género del adulto mayor otorga características diferenciadas pues las construcciones socioculturales varían de uno a otra, ocasionando percepciones diferentes sobre el ser viejo o ser vieja. Con estas pistas se puede trazar un panorama general sobre lo que es el ser viejo en la ciudad de León, a continuación, se sugiere agregar la condición de género a la discusión.

### **1.1.1 La heterogeneidad en el envejecimiento de las personas**

Históricamente ha existido una separación entre lo masculino y lo femenino, de tal manera que se han considerado actividades específicas para los hombres y actividades específicas para las mujeres. Las diferenciaciones sexo-genéricas han demarcado una línea entre lo que se espera socialmente de una mujer y de un hombre, por lo que nos atrevemos a sugerir que existe una manera diferenciada de vivir la tercera edad según se es hombre, o mujer.

Entonces, ¿Qué papel tiene el género en el tema de vejez?, Pantoja (2010) aborda la población adulta mayor en la ciudad de León por medio del acercamiento a beneficiarios del programa federal Oportunidades, ella explora el contexto de las y los adultos mayores en la ciudad de León, para lo que toma a consideración sus condiciones materiales de vida, sus recursos y atributos personales, su situación familiar y las características de su vivienda. Con los datos recolectados, ella presenta un panorama de pobreza, vulnerabilidad y desigualdad en el que las más afectadas son las mujeres; señala que la condición de género abona en las desigualdades y vulnerabilidad pues la construcción sociocultural de las mujeres les limita el acceso por ejemplo a la educación y/o el empleo formal, lo que se refleja negativamente en el bienestar de esta población, pues estas limitantes les recortan la posibilidad de seguridad

social y una pensión propia, abonando en la denominada feminización de la pobreza. De igual forma, el ser mujer configura de maneras distintas los elementos que la autora retoma para su análisis puesto que el género limita, por ejemplo, que las mujeres sean propietarias de su vivienda, la situación familiar es distinta según el papel que se juegue en la dinámica familiar, los recursos y atributos personales que ella retoma también serían distintos según se es hombre o mujer. Los roles de género han jugado un papel clave en las limitaciones que se les presentan a las mujeres, su papel de reproductoras las constriñe al espacio doméstico, y si aspiran a un empleo remunerado, las condiciones de trabajo y de acceso a él, también suelen ser diferenciadas, ocasionando lo señalado por Pantoja, sobre la feminización de la pobreza.

Otro elemento que Pantoja (2010) resalta es el papel de la política pública, pues sugiere que la población mayor ha sido descuidada y homogeneizada, lo que ha repercutido de manera negativa en el goce de derechos de este grupo etario, señalando que es un hecho preocupante puesto que la población de la tercera edad irá en aumento según las predicciones censales. Si bien se observa el surgimiento de programas y acciones encaminadas hacia las personas de la tercera edad, no alcanzan a abarcar a toda la población que clasifica en este sector; también es necesario que las y los adultos mayores sean tomados en cuenta al planificar los programas enfocados a ellos, pues, como señalan las autoras, no se debe homogeneizar ni mucho menos suponer que se está actuando en beneficio de todos y todas, porque al hacerlo estaríamos cayendo en el no reconocimiento de las diversas formas que hay de vivir el envejecimiento, se desdibujan las particularidades que pueden tener los distintos grupos que conforman la denominada tercera edad, no es lo mismo abordar adultas mayores en el campo que en la ciudad, por mencionar un ejemplo.

En los trabajos de Beauvoir, *El segundo sexo* (1949), *La mujer rota* (1967) y *El envejecimiento* (1979), la autora señala que las mujeres han sido vulneradas histórica y socialmente, también reconoce que la carga etaria agrega una capa más a las desigualdades que existen para ellas; de manera similar ocurre con la clase social cuando señala las disparidades entre el ser viejo en la clase trabajadora, o en las privilegiadas, pues a pesar de que los cambios fisiológicos van en un mismo sentido, el acceso a los bienes y servicios ocurren de manera diferenciada para unos y otros, abonando en la línea del reconocimiento de la heterogeneidad del ser viejo.

Por su parte, Conejo (2012) también hace una diferenciación en un apartado en el que aborda el empoderamiento de las mujeres mayores, ella reconoce que la construcción sociocultural de las mujeres otorga características particulares, como el peso que le dan las mujeres a su vida en pareja, a sus hijos e hijas, a la conformación de su hogar, otorgando significados distintos tanto a la acción de emplearse en la industria de la ciudad, como al hecho de ser de la tercera edad, pues las mujeres de su estudio señalan haber llegado a un punto de reflexión sobre ellas y sus parejas, que las ha llevado a privilegiar sus deseos y necesidades, por sobre sus maridos, a quienes entregaron su juventud.

Con lo señalado por Beauvoir (1979), Pantoja (2010) y Conejo (2012) el panorama se pinta vulnerable y desigual para la población de la tercera edad, situación que se matiza aún más cuando consideramos que las sujetas de interés son mujeres que habitan en la periferia de la ciudad de León, panorama que otorga características particulares que han sido abordadas en distintas geografías como las que se presentan a continuación.

Y si nos preguntamos ¿Cómo es la situación de las y los adultos mayores en la periferia urbana? Es necesario retomar el papel de las personas de la tercera edad en un escenario particular como lo es la ciudad, más específicamente las periferias que es en donde se ubican las mujeres de nuestro estudio; de esta forma Zamorano et al (2012) y Rodríguez (2015) revelan abordajes en donde el tema de ciudad cobra relevancia cuando lo combinamos con la situación de las y los adultos mayores, considerando la periferia como el lugar en el que habitan los sujetos de sus estudios; ambos trabajos están centrados en el panorama de la zona centro del país, el estado de México y CDMX. Es sabido que la ciudad es el escenario en donde las desigualdades se vuelven más visibles, hecho que resalta para continuar con el tema en cuestión; si a la vulnerabilidad etaria le agregamos el habitar las periferias de la ciudad ¿qué contexto se presenta para esta población?

En Zamorano et al (2012) se presenta un estudio en el que se abordan colonias con distintas características, los niveles socioeconómicos van del bajo al medio-alto, la población son mujeres y varones mayores y se retoman elementos como acceso a la salud, movilidad para satisfacción de insumos básicos y beneficio de programas de atención focalizada. Los autores señalan que existe una segregación socioespacial según los recursos con los que cuenta la población, hay colonias que desde su surgimiento han sido privilegiadas por su ubicación y

conformación planeada, mientras que las colonias irregulares presentan mayores índices de vulnerabilidad considerando la infraestructura y las viviendas que las personas habitan. La ubicación socioespacial permite o limita la movilidad de las y los sujetos tanto para la atención médica, como para la compra de insumos, e incluso para la adscripción a los programas de gobierno.

Estamos de acuerdo con los autores de este trabajo en que, la ubicación espacial es un elemento para considerar cuando hablamos de segregación en la ciudad, pues las personas que habitan las periferias son testigos de cómo el crecimiento de las ciudades genera transformaciones en las que no siempre se ven beneficiados, los empleos, el transporte, los servicios de salud y educativos, frecuentemente no quedan al servicio de toda la población, situación que genera vulnerabilidad y desigualdad.

En este estudio de Zamorano et al (2012) la política pública también toma relevancia, pues los autores señalan que la administración política del lugar toma peso cuando surgen los programas de atención focalizada, pues hay lugares con mayores alternativas para los adultos mayores, en contraste con otros que apenas les consideran en la formulación de programas y proyectos. El papel de las políticas públicas toma importancia cuando hablamos de una población específica como lo son las y los adultos mayores, pues se sabe que es población vulnerable y por lo tanto deben ser considerados en la creación de los programas y acciones que la administración política presenta. Sobre este tema, es importante mencionar que el grupo de adultas mayores con quienes trabajamos surge de una iniciativa del DIF municipal, que en su página oficial<sup>2</sup> resalta su trabajo con personas de la tercera edad, dicha institución cuenta con varios centros gerontológicos en los que señalan una atención dirigida a este grupo etario.

Pasando a otro estudio, Rodríguez (2015) hace un trabajo similar al que se presenta aquí, con un grupo de adultos y adultas mayores de una periferia de la CDMX. Reconoce que la ubicación socioespacial puede generar exclusión social y segregación, puesto que la movilidad de las personas se ve constreñida por cuestiones espaciales y de infraestructura. De igual manera señala que la existencia de grupos de socialización para personas mayores, tiene incidencia positiva en el bienestar de los asistentes, puesto que surge un espacio de y

---

<sup>2</sup> <https://dif.leon.gob.mx/>

para ellos en el que conviven con sus iguales permitiendo la creación de redes solidarias que impactan en otras esferas de su vida con actividades diversas por ejemplo, salidas en grupo o una mayor participación en temas políticos, ya que para la autora, la población con la que trabajó se encontraba politizada, generando diversas acciones al interior y exterior del grupo. Rodríguez (2015) hace referencia, como Zamorano et al (2012) al papel de la política pública, pues si bien el grupo con quien ella trabaja surgió desde una ONG, identifica varios programas de acción para las y los adultos mayores de la zona; sin embargo señala que las redes que las y los adultos mayores crean dentro del grupo, sobrepasan estos espacios conformando redes afianzadas que inciden más allá de los grupos de adultos mayores, es decir, que trastocan la cotidianidad y la vida privada de las personas que asisten a estos espacios; característica que identificamos con las mujeres que conforman el grupo con quienes trabajamos.

Si bien el trabajo de Rodríguez (2015) señala una guía en cuanto al trabajo con adultos mayores cautivos en un grupo establecido y que corresponde a una zona periférica, las diferencias son notables, puesto que el grupo de su estudio es mixto, mientras que mi propuesta va sobre un grupo de mujeres, que brinda características particulares según lo que se ha planteado y observado hasta este punto, las formas en las que se socializa, educa y construye lo que es ser mujer en un contexto específico, brinda elementos particulares a un análisis de este tipo con adultas mayores. Rodríguez (2015) también señala actividad política partidista en los integrantes del grupo con quien trabaja, sin embargo, con las mujeres de este estudio no se han identificado rasgos de este tipo. De igual forma, consideramos que el contexto es diferenciado en cuanto al lugar y la escala, pues si bien, el grupo que aquí se aborda es local y en términos numéricos pequeño, no demerita el que las situaciones específicas de la ciudad de León deben reconocerse y analizarse.

Rodríguez (2015) identifica una acumulación de desventajas sociales, entre el analfabetismo, las pocas áreas de recreación, la precaria accesibilidad al transporte público, el insuficiente servicio de salud y el bajo ingreso económico del sector que ella aborda, revelan la segregación y exclusión a la que hace alusión. Retomando ambos trabajos, la ubicación espacial de las personas genera situaciones específicas para quienes habitan en las periferias de la ciudad, un rasgo que resalta en la colonia los Castillos, pues al ser absorbida por la urbe

su transición ha sido paulatina, ya que el paisaje urbano de algunas cuadras cambia a la vuelta de la esquina mostrando uno más rural; generando situaciones particulares, como la cercanía con el cerro por las caminatas, la recolección de leña o nopales, que señalan algunas mujeres del grupo con quienes se trabajó, creemos que este contexto atribuye características específicas para ellas como mujeres adultas mayores que habitan en la periferia urbana.

Aquí la duda radica en si se dan diferenciaciones de género en las formas de habitar la ciudad, con lo que damos pie a la siguiente línea de análisis.

## **1.2 Las mujeres viven de manera diferenciada la ciudad.**

Las mujeres, como refieren las autoras que abordaremos a continuación, se han encontrado en un sistema que separa lo femenino de lo masculino, otorgando un mayor valor a los varones, relegándolas como seres dependientes de ellos. De esta forma podemos ubicar escenarios en los que los roles y estereotipos de género se reproducen, manteniendo la desigualdad en la que han estado inmersas las mujeres; para ejemplo, podemos retomar lo observado con las mujeres de nuestro caso específico, en los primeros acercamientos a campo pudimos notar que la mayoría de ellas dependen económicamente de su pareja y/o hijos, algunas no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela, no pudieron tener un empleo formal y de manera general son las responsables de las labores domésticas. Con la división sexual del trabajo las mujeres han quedado asociadas a las tareas de reproducción, en sus hogares e incluso fuera de ellos, pues sus empleos fuera del hogar suelen ser en casas o lugares en donde desarrollan el mismo tipo de labores. De esta forma, las mujeres son asociadas al espacio privado, limitando el uso y apropiación de los espacios públicos.

Entonces, ¿existe una forma diferenciada de vivir la ciudad siendo mujeres? si pensamos en las mujeres y los estudios de ciudad encontramos trabajos que señalan que indiscutiblemente existe una diferenciación en cómo habitan las mujeres la ciudad. Ortiz (2007), Soto (2012, 2016, 2018) y Cadena (2020) afirman que el género es un elemento que brinda alternativas en los estudios de ciudad, puesto que considerando que es una construcción social que diferencia las formas de ser y de ver el mundo, el cómo se habita en los espacios urbanos también estará diferenciado.

Ortiz (2007) ofrece un estado del arte respecto a la Geografía humana feminista, en donde nos traza un bosquejo del camino hacia una ciudad no sexista; señala que a partir de los 80 con el surgimiento de la corriente feminista en la geografía, se comenzaron a cuestionar el papel diferenciado entre hombres y mujeres respecto a la planeación y uso de la ciudad. La autora señala que en un momento dado se vio en las ciudades un espacio de emancipación femenina, pues a las mujeres se les permitían cosas con las que antes apenas soñaban, como pasear solas o acceder a un empleo remunerado; situación que Soto (2018) reconoce al otorgarle al espacio urbano características de liberación, sin embargo agrega que también hay restricciones que constriñen respecto al uso y apropiación de los espacios públicos por parte de población discriminada y vulnerada, generando así una visión dual y contraria del entorno urbano. El crecimiento de las ciudades ha traído lo que se puede considerar ventajas para algunos, pero desventajas para otros, las oportunidades de empleo, de educación y de vivienda aumentan, pero con ello se disparan las desigualdades y la inseguridad, lo cual genera paradojas pues a pesar de que existen mayores oportunidades y libertades, también se presentan más riesgos.

Ortiz (2007) concluye que su recorrido muestra que los estudios de la ciudad, en el reconocimiento de las mujeres como sujetas en la existencia de las ciudades, ha permitido el análisis de su cotidianidad contemplando sus experiencias, acercamientos, sentimientos, respecto al ámbito público, pero también las limitaciones en el tiempo, la movilidad y la seguridad, la autora sugiere que el objetivo de ello radica en la participación de las mujeres en la planeación de ciudades no sexistas. Lo anterior suena como el ideal, pero ¿qué canales podemos identificar para que se logre? Necesitamos cambios estructurales que permitan una mayor participación de las mujeres en la conformación de ciudades no sexistas, desde lo más básico como la educación, hasta reformas que den apertura para que las y los ciudadanos conozcan y participen en las políticas de sus ciudades, en donde el Estado sirva como medio para lograr espacios menos desiguales.

Soto (2016 y 2018) hace una revisión bibliográfica que sirve para señalar las áreas de oportunidad para los estudios que abordan los temas de ciudad desde una perspectiva de género; sugiere que las apuestas de la geografía feminista brindan vías de análisis y reflexión sobre el papel de las mujeres en los contextos urbanos, pues al ubicar a los feminismos como

eje, señalan que las diferenciaciones sexo-genéricas se traslapan a las formas de habitar la ciudad, pues las mujeres y los varones significan de manera diferenciada el uso y apropiación de los espacios públicos; su aportación radica en lanzar los desafíos que aún están pendientes, respecto a la forma en cómo se ha conformado la ciudad construida por y para los hombres, generando un espacio de reflexión que abone en la construcción de ciudades más justas; temas como el diseño de las ciudades, el reconocimiento de la heterogeneidad de las mujeres, la movilidad, la desigualdad, aún tienen vetas sobre las que se puede escarbar en la búsqueda de una ciudad menos desigual. Si añadimos la condición etaria, podemos encontrar más espacios para la escucha de sectores específicos sobre la movilidad y el uso y apropiación de los espacios públicos.

Siguiendo estas líneas de análisis Cadena (2020 a y b) realiza una investigación de la que se desprenden los dos textos revisados aquí; ella que pone la lupa sobre el tema del trabajo informal de las mujeres de la CDMX, en sus análisis prioriza la distinción de género puesto que señala que las construcciones socio-culturales del ser mujer le otorgan características particulares sobre su deber ser; las mujeres de su estudio se encuentran inmersas en la precariedad laboral que el trabajo informal caracteriza, sin embargo ellas realizan estas actividades como estrategias de sobrevivencia, puesto que además de los beneficios económicos, las mujeres señalan un bienestar resultado de la socialización con otras mujeres, incluso podría señalarse como una forma de obtener autonomía y libertad en la ciudad.

En su análisis muestra que por medio de la comprensión de las desigualdades sociales y urbanas que implican accesos diferenciados a los bienes, servicios y recursos que la ciudad ofrece, las mujeres han creado alternativas para ocupar espacios públicos en la ciudad; las formas en las que en su cotidianidad habitan y desarrollan su empleo informal, muestra que van generando estrategias que les permitan ampliar su capacidad de acción, como la inventiva para generar un trabajo que les genere ingresos económicos y que además abone en la valorización y sentido que le dan ellas mismas a la acción de trabajar fuera de casa.

Si bien la autora encuentra en el tema de trabajo elementos que señalan cómo las mujeres generan alternativas que les permiten un estado de mejoría en su bienestar, resaltamos el hecho de que las mujeres además del beneficio económico, buscan la creación de redes solidarias entre mujeres que abonan en la mejoría de otros aspectos además de lo económico,

como pueden ser el bienestar emocional y social; y que justo empata con lo que se ha observado en el grupo de estudio, las ventajas que las mujeres han obtenido de su asistencia a este espacio, es el compañerismo que se da entre ellas, y que abona en la mejoría de su calidad de vida; este ejemplo parece señalar que las mujeres están en búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas por medio de la generación de ingresos económicos, pero a la par satisfacen también la creación de redes solidarias con otras mujeres, que es lo que se ha observado en el grupo de adultas mayores, ellas asisten en búsqueda de un beneficio personal, pero ahí se dan procesos de socialización que impactan en la creación de comunidad con otras mujeres.

Con el acercamiento bibliográfico de Soto (2016 y 2018) sobresalen los posibles caminos a seguir con las propuestas que surgen desde los feminismos; ella explora los trabajos en los que se hace referencia a las distinciones de cómo se habita la ciudad siendo mujeres, en un contexto que ha privilegiado el lugar de los hombres en el espacio público, y por ende ha construido ciudades desde una perspectiva patriarcal.

Sobre estas bases es que se sugiere que las mujeres adultas mayores con las que se está trabajando se encuentran en una situación de desventaja, en la que ellas buscan alternativas que les permitan ampliar su capacidad de acción. Con la revisión de Soto, surgió la noción de movilidad, que no había sido contemplada en el planteamiento de esta investigación, sin embargo, es un elemento que nos permite identificar la agencia de las mujeres, puesto que conocer hacia donde van, cómo se transportan y bajo qué condiciones lo hacen, nos llevará a identificar ciertos grados de empoderamiento y/o autonomía, como lo discutiremos más adelante.

Otro elemento importante para Soto (2012) es el miedo de las mujeres en los espacios públicos, ella señala que las mujeres viven el miedo a la violencia desde una perspectiva espacial, puesto que con la diferenciación socio-histórica entre mujeres y hombres a ellas ha sido asociado el espacio privado dejando así el espacio público preferentemente para los varones, lo que ha ocasionado que a lo largo de la historia las mujeres sientan temor, que según la autora ha sido construido culturalmente al transitar, ocupar o apropiarse de los espacios públicos. En el desarrollo de su propuesta, Soto (2012) entrevistó a mujeres de entre 20 y 60 años, lo que nos brinda un panorama amplio, sin embargo, se considera que es debido

señalar cómo se da esta situación en grupos etarios más cerrados, haciendo alusión a lo que ella misma puntualiza como la heterogeneidad de las mujeres; ya que para grupos de adultas mayores la situación puede ser diferente respecto a mujeres jóvenes menores de 25 años, por ejemplo. Es importante retomar las experiencias de distintos segmentos etarios para abonar en lo señalado sobre la heterogeneidad de la población, el hecho de ser mujeres no implica que todas las mujeres viven y habitan la ciudad en igualdad de condiciones, la condición etaria tendrá sus situaciones y necesidades particulares, mismas que buscamos evidenciar.

Y ¿cómo sucede para la ciudad de León? Para esta ciudad se han desarrollado estudios de la situación de las mujeres y los espacios públicos, retomaremos los de Martínez (2017) y Pérez (2019), quienes ofrecen abordajes que muestran el panorama cercano, ambos trabajan en zonas periurbanas de la ciudad de León, en las que el tema de inseguridad toma relevancia.

En la construcción del contexto para esta investigación, Martínez (2017) y su grupo de trabajo se acercaron a la colonia en la que habitan el grupo de mujeres con quienes estamos trabajando, brindando un panorama general sobre cómo las mujeres de la zona señalan una realidad violenta para las personas que habitan en Los Castillos, la situación espacial resalta puesto que es en los espacios públicos es en donde las mujeres señalan sentirse inseguras, si bien reconocen que ha habido programas de seguridad desde el municipio, reportan que no han dado los resultados esperados y son ellas quienes han generado estrategias para disminuir la violencia de la que han sido víctimas en los espacios públicos. El estudio abarca distintos grupos etarios, desde niñas hasta adultas, sin embargo, no hay una especificidad de resultados que nos muestre la situación para las mujeres de la tercera edad; dejando espacio para indagar con este grupo etario cómo ocurre para ellas.

En otra zona periurbana de la ciudad de León, Pérez (2019) hace un acercamiento exhaustivo en el que considera la inseguridad, la pobreza y la exclusión social como factores del contexto, que condicionan los patrones de comportamiento resultando en una socialización limitada, discriminación y por supuesto, violencia de género. Es así como las mujeres del estudio señalan limitaciones en cuanto a su capacidad para apropiarse de los espacios públicos, lo cual impide el pleno ejercicio de la ciudadanía. Pérez (2019) resalta que las mujeres se autoorganizan para adaptarse y lograr sobrevivir en su entorno urbano y contexto social. La capacidad de agencia de las mujeres de este estudio se encuentra limitada, a pesar

de ello estas mujeres buscan alternativas que les permitan una mínima participación en los espacios públicos a los que tienen derecho, la situación se vislumbra complicada por el panorama violento que ellas ubican, hacen falta estrategias que ataquen de raíz la discriminación y violencia de género que las mujeres señalan en su cotidianidad.

Ambos trabajos reconocen las estrategias que las mujeres generan para sentirse menos violentadas, sin embargo, no parece justo que las mujeres mismas tengan que hacer frente y solucionar las problemáticas que se dan en los espacios públicos de la ciudad, ¿no es acaso un derecho el transitar libremente y con seguridad? Con la revisión de estos trabajos se presume un panorama urbano hostil para las mujeres de las zonas periurbanas de la ciudad de León, pero sigue pendiente la pregunta de qué pasa si además hablamos de mujeres adultas mayores; cómo ocurre para ellas y porqué las mujeres son las víctimas de estas limitaciones y violencias en el espacio público, que además de comprometer el ejercicio de su ciudadanía restringen el desarrollo de las mujeres.

Y si nos preguntamos ¿por qué el género de las personas presenta vivencias distintas sobre un mismo fenómeno?, pensemos en los ámbitos en los que impacta la diferenciación de género, podremos dar cuenta de que los escenarios están en la cotidianidad de todas las personas; de esta forma, cuando Lagarde (1990) publica su trabajo sobre los cautiverios de las mujeres hace un llamado importante a la urgencia de una antropología de la mujer; como base de ello afirma que “la condición genérica de la mujer ha sido construida históricamente y es creada por la sociedad y la cultura patriarcal” (1990; pp.60), agregando que el poder tiene un peso especial, ya que las mujeres son consideradas dependientes y sujetas de los varones.

De esta forma la autora sugiere los cautiverios como categoría de análisis que permite identificar a qué estamos sujetas las mujeres en nuestro contexto cercano, bajo un mandato patriarcal; las figuras de las madresposas, las monjas, las presas, las putas y las locas son las que inicialmente señala, sin embargo, en la presentación a la 5ta impresión agrega que se pueden identificar más cautiverios. Es así como Lagarde (1990) argumenta que es necesario que las mujeres identifiquen en qué cautiverio se encuentran para comenzar a cuestionar porqué están ahí y cómo pueden salir; señala que, por medio del poderío y autonomía de las mujeres ellas logran tomar las riendas de sus vidas y actuar en busca de sus propios objetivos

y metas de vida, fijando como meta eliminar su dependencia a los otros. Si una mujer, o grupo de mujeres, se cuestionan lo que se espera de ellas y buscan salir de lo establecido, consciente o inconscientemente están abonando en la construcción de su propia autonomía.

Consideramos que el panorama actual brinda bastantes ejemplos de cómo las mujeres se han encontrado subsumidas en un sistema que prioriza a los varones, generando desigualdad de género; es por eso que para este estudio el hecho de centrarnos en mujeres cobra importancia, reconocemos que ellas han trabajado para sí mismas en la generación de un espacio propio que les permita abonar a su bienestar, y buscamos analizar el cómo ellas han conformado este lugar de encuentro y si es que ha tenido un impacto en sus vidas; es decir, si a partir de su convivencia con las demás ellas identifican un cambio en su cotidianidad.

Entonces, ¿cómo se constituye una cultura de las mujeres dentro del patriarcado? Siguiendo la línea argumentativa, para Di Liscia (2007), la clave está en el autoreconocimiento y valoración de las mujeres, pues si sentamos las bases en lo dicho por Lagarde (1990), las mujeres nos construimos en *ser para los otros*; y si se busca avanzar en la lucha contra el patriarcado, se debe abogar por lo que Lagarde llama *ser para sí mismas*, en donde el poderío y la autonomía son las claves, reconociendo la autonomía como parte de los procesos de empoderamiento de las mujeres. Es así como, abonando a la discusión Di Liscia (2007) señala que, para lograr el empoderamiento de las mujeres el abordaje de las memorias es un camino que se puede seguir, ella argumenta que en las memorias está el resultado de las relaciones históricas de poder, de esta forma, recuperando el valor de las memorias, se posibilita el empoderamiento, el camino está en darle importancia al papel y a las acciones de cada una. Cuando las mujeres relatan sus historias, se dan cuenta del valor que han tenido las acciones que realizaron a lo largo de su vida, les permite reconocer y reconocerse como sujetas capaces de generar cambios que impactan positivamente en sus vidas, y de quienes las rodean; generando así procesos de empoderamiento. Consideramos que cuando las mujeres comparten sus historias, se ven a sí mismas como las protagonistas, como capaces de actuar, decir y hacer; lo que puede devenir en una mayor capacidad de agencia, pues al reconocerse se asignan un valor que tal vez antes no identificaron.

Lo que señala esta autora parece coincidir con lo observado inicialmente en el grupo de adultas mayores, ellas viven su cotidianidad y se dan cuenta de que sus relaciones sociales y

familiares se han transformado, reconocen un estado de mejoría a partir de su asistencia al grupo; a través de sus historias y anécdotas dan cuenta de cómo han cambiado y a partir de esos cambios, y la socialización en el grupo de adultas mayores, han encontrado un bienestar personal mayor, pues se sienten más activas e incluso, más felices. Por lo que le damos valor a lo señalado por Di Liscia, las memorias de las mujeres permiten un autorreconocimiento de sus acciones y decisiones que han impactado positivamente en sus trayectorias de vida, permitiendo una autovalorización que abona en sus procesos de autonomía y/o empoderamiento; lo podemos observar cuando señalan que hacen cosas que antes sentían que no podían hacer, como salir con sus amigas o asistir a clases de natación, que si bien tiene que ver con la conclusión de sus labores de maternidad, también reconocen que su socialización en el grupo ha abonado a ello.

### **1.3 Autonomía y empoderamiento de las mujeres como alternativa para la equidad de género.**

La autonomía y el empoderamiento, como veremos adelante, son herramientas que permiten incidir en la lucha por la igualdad de las personas, en un contexto en el que las mujeres han sido discriminadas por el hecho de serlo, el traer a la mesa estos temas permite avanzar en la disminución de desigualdades de género. Con base en los textos que revisaremos más adelante, dejaremos claro que la autonomía y el empoderamiento, son procesos que surgen en la vida de las personas, y que suelen darse a partir de una reflexión del lugar en el que se está y al que se aspira a llegar. De mano de Álvarez (2012), Ruíz et al (2016), Cano y Arroyave (2014), comprendemos que para que se den estos procesos de construcción de autonomía y empoderamiento hay que observar a las personas en relación con la colectividad de la que forman parte, el contexto y con quien se desenvuelven señala la forma en que pueden darse dichas transformaciones.

Si cuestionamos ¿qué incidencia tiene el empoderamiento y/o autonomía de las mujeres en sus vidas?, existen diversos argumentos de cómo el empoderamiento y autonomía de las mujeres son procesos que abonarán a la equidad de género. Institucionalmente, la CEPAL, bajo su propuesta inserta en el Desarrollo Sustentable (2016), abona a la discusión partiendo de la inclusión de las mujeres como sujetas del desarrollo. A partir de iniciativas internacionales se han creado instrumentos que reconocen los derechos de las mujeres en

materia de violencia de género como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) o la Convención Belem Do Pará (1994); en el documento “Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible”, resultante de la XIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe (2016), se reconoce su papel como actoras esenciales para los programas de desarrollo, y distingue entre lo que consideran los ámbitos de la autonomía: el físico, el económico y la toma de decisiones. Para su planteamiento de la autonomía como algo que todas las mujeres deben alcanzar, consideran elementos esenciales como los derechos sexuales y reproductivos y la participación política, sin embargo, el énfasis se pone en lo económico.

En la producción académica también se ha sugerido que estos procesos son benéficos para las mujeres, es así como Álvarez (2012) puntualiza que en el escenario de subordinación en que las mujeres se encuentran, la autonomía surge como una capacidad de construcción de opciones dentro de las sociedades patriarcales; puesto que para la autora la autonomía se opone a los medios de dominación y opresión, rechaza la dependencia, la discriminación y la marginación. La autonomía es señalada como alternativa para las mujeres, en la búsqueda de la disminución de las brechas de género que aún prevalecen.

Es así como consideramos que la autonomía es un elemento que debe resaltar en los estudios con mujeres, puesto que el dinamismo de las sociedades abre un abanico de posibilidades sobre los fenómenos que se presentan en la realidad social, además, considerando que partimos de una sociedad históricamente patriarcal, es necesario observar cómo los grupos sociales, van redirigiéndose por rumbos distintos. En el trabajo con adultas mayores, pretendemos identificar un antes y un ahora que nos permita conocer cómo las mujeres van cambiando las percepciones sobre sí mismas y las y los otros.

Sobre los procesos de empoderamiento Cano y Arroyave (2016) señalan que la transformación en cuanto a las relaciones de poder, para su caso de estudio, se debe a que las mujeres con quienes trabajaron señalaron estar en procesos de empoderamiento que les permitieron generar cambios en sus relaciones personales y comunitarias. Por medio de iniciativas de una organización no gubernamental que ofreció talleres de empoderamiento, las mujeres reportaron su legitimación como sujetas que inciden en sus propias vidas.

Las mujeres pueden reconocerse como sujetas dependientes de los otros, sin embargo, en algunos casos logra surgir una reflexión que las invite a cuestionarse sobre cómo han llevado su vida que les motive a replantearse su papel como protagonista de su propia historia. En el caso del estudio fue a través de un taller dirigido, pero qué sucede si es iniciativa propia de las mujeres el cuestionarse su papel en el mundo y decidir actuar de formas distintas; qué tendría que pasar para que una mujer se cuestione su lugar en la sociedad.

Siguiendo la línea de la construcción del empoderamiento Ruíz, Turnbull y Cruz (2016) presentan cómo algunas mujeres del Edo. De México hacen una construcción del concepto de empoderamiento dentro de sus hogares; ellos retoman distintos elementos como toma de decisiones, redes y movilidad, y hacen la construcción del concepto a través del discurso de las mujeres, sin embargo, no señalan si las mujeres se autodenominan como empoderadas. Parten de la idea de que el empoderamiento es una clave importante en la mejora de la situación de las mujeres, afirmación con la que estamos de acuerdo pues es deseable para que su situación mejore, sin embargo, creemos que es importante el conocer cómo se asumen ellas mismas.

Cabe resaltar que los autores señalan el ámbito doméstico como primordial en los procesos de conformación del empoderamiento, sus resultados señalan, por ejemplo, la importancia del papel de la pareja, si existe y cómo es su relación con la mujer pueden determinar un empoderamiento más notable; también Álvarez (2012), puntea a la autonomía como relacional, por lo que el papel de las y los demás influye en cómo se construyen las decisiones de las mujeres para sí mismas, planteamiento que nos sirve para argumentar lo que observamos en el grupo, pues el formar parte de él, abona en el desarrollo de la toma de decisiones de las mujeres para participar en otras actividades fuera de este espacio establecido.

De manera similar, Becerra (2020) aborda el cómo se da la construcción del empoderamiento de las mujeres, ella centra su análisis en el caso de Chimalhuacán ubicándolo como un contexto inseguro. En su estudio cuestiona cómo las mujeres afrontan los riesgos del espacio público y si estas prácticas abonan en la construcción de su empoderamiento, proceso que es dado a través del contexto, de las relaciones con las y los otros en el espacio público, pues las situaciones externas pueden generar acciones que señalen procesos de empoderamiento

respecto a los usos de estos espacios. Como es señalado también en el trabajo de Pérez (2019), la inseguridad limita el que las mujeres puedan acceder y apropiarse de los espacios públicos, ya en la búsqueda de disminuir los riesgos, ellas ven comprometido su goce y derecho a la ciudad.

En la parte metodológica, la autora deja en claro que las percepciones de género tienen un gran peso en cómo se dan las prácticas en los espacios públicos; pues las mujeres se encuentran en una situación distinta respecto a los varones, la discriminación y violencia de género son factores que limitan a las mujeres en cuanto al uso y apropiación de los espacios públicos. Es importante considerar que las restricciones que han tenido las mujeres históricamente, en muchos casos son naturalizadas e invisibilizadas, por lo que el buscar espacios que antes fueron negados, como en la educación, los empleos o el transitar sola y segura, son vistos como algo normal que le sucede a la población en general, es complicado ver el problema en algo que siempre ha sido de la misma forma.

De esta manera, concluimos que la construcción de procesos que permitan aumentar la capacidad de agencia de las mujeres son transformaciones que conllevan el reconocimiento de distintos actores, actoras y situaciones de las que se desprenden las acciones que señalan si existe o no un proceso que muestre la capacidad de decidir de las personas; por lo que el papel de las y los otros es importante al momento de definir si una mujer construye su empoderamiento y/o autonomía.

### **1.3.1 Para medir la autonomía y el empoderamiento de las mujeres**

Cabe mencionar, que al situar estos conceptos como centrales en un estudio que se cobija bajo las ciencias sociales, es necesario que para su análisis se busquen alternativas para identificar si existe o no lo que está señalando quien investiga al plantear la discusión, de igual forma, es deseable que se ubiquen variables para identificar el grado en el que existen las categorías o conceptos que se busca analizar. Para hacer este tipo de abordajes, hemos coincidido con las y los autores que presentamos a lo largo de este escrito, para identificar lo que sucede con las y los actores, su voz tiene un papel central, al que podremos llegar desde una investigación de corte cualitativo, en donde las experiencias, las historias, los sentires, convergen en las narraciones de las personas que nos están permitiendo conocer determinados aspectos de sus vidas. No demeritamos los beneficios de lo cuantitativo, pues

permiten obtener un panorama general de los fenómenos, pero centrarnos en la cualitativo nos llevará a conocer de la voz de los sujetos, lo que acontece sobre lo que queremos estudiar sobre la vulnerabilidad de estas mujeres, pues consideramos que es un tema que aún requiere análisis de este tipo porque se sabe muy poco al respecto. En las entrevistas a profundidad, en donde la conversación está guiada hacia los temas de interés de quien investiga, identificamos una fuente en la que podemos buscar los trazos de las mujeres en cuanto a sus percepciones sobre ser mujer, ser adulta mayor, habitar la colonia los Castillos, y descubrir si han construido procesos de empoderamiento y autonomía, generando un campo nuevo para la investigación sobre adultas mayores en la ciudad de León, el grupo es un grupo pequeño, pero creemos firmemente que el señalar la realidad local permite vislumbrar posibilidades tanto de reconocimiento como de acción en beneficio de esta población.

De manera centrada en cuanto a la agencia de las mujeres, en la búsqueda de textos se identificaron trabajos que señalen formas de medir y analizar los procesos de conformación de autonomía y empoderamiento de las mujeres, los cuales nos brindan los elementos a considerar para identificar si han existido este tipo de procesos.

Y entonces ¿cómo medimos el empoderamiento y/o la autonomía de las mujeres?. En la discusión sobre la disminución de las brechas de género, Brígida García (2003) propone el abordaje del empoderamiento y la autonomía de las mujeres dentro del ámbito de la sociodemografía; en su trabajo retoma las definiciones de *empowerment* como base del empoderamiento y ligado estrechamente a las acciones que desafían el poder establecido, además de hacer énfasis en que no corresponde solo a ello, sino que también devienen otros tipos de recursos entre los que ubica los humanos, los físicos y los ideológicos, otorgándole una amplitud compleja como proceso. De igual forma y con base en otras autoras, discute y reconoce a la autonomía como contenida en los procesos de empoderamiento, diferenciando una en lo individual y otro en lo social. Posterior a su discusión, y con base en distintas propuestas de autores e instancias internacionales, diseña una serie de indicadores que reconoce más cercana a su conceptualización de autonomía, que permitirá, además de medir, avanzar en su estudio como propuesta de análisis.

La discusión de García (2003) ubica a la autonomía como parte del empoderamiento, pues la señala como la parte interna y subjetiva de un proceso externo que se relaciona con las y los

demás. Entre los elementos que la autora señala como parte del empoderamiento destacamos la “participación de la mujer en la toma de decisiones del hogar, libertad de movimiento [...] actitudes a favor de la equidad de género y elección de cónyuge, composición de la pareja y el hogar” (García, 2003; 236) como los indicadores que hacen medible el empoderamiento y la autonomía, y que nos permitirán identificar las características a observar para establecer si las mujeres son autónomas. Esta serie de indicadores, nos brindan las pautas a observar para identificar si las mujeres realizan éstas acciones, y cómo es que las desarrollan en su cotidianidad; pues con base en la revisión hecha hasta ahora, la cotidianidad es un elemento clave para identificar las percepciones de los y las actoras, a pesar de traerlo a discusión como trabajo pionero en la medición de la autonomía y empoderamiento de las mujeres, consideramos que los elementos que la autora señala son cruciales para identificar si observamos autonomía en las mujeres adultas mayores de este estudio.

Insertos en la discusión del desarrollo humano, Pick et al (2007) presentan una escala para medir la agencia personal y el empoderamiento de las mujeres; en donde sugieren una serie de elementos a considerar para establecer distintos grados de empoderamiento; en este trabajo se diferencia la agencia personal y el empoderamiento de las personas, para concluir que son capacidades distintas y que, si bien son medibles a través de la identificación de características que denotan una mayor o menor incidencia en las decisiones propias, su diferenciación permite acercamientos distintos.

La agencia personal, es considerada de una forma más individual, los elementos intrínsecos que se consideran para actuar, y el empoderamiento es visto como algo relacional, el individuo en relación con su contexto. En este trabajo la autonomía es considerada como uno de los elementos de la agencia personal; resaltamos que en los distintos trabajos son señalados (autonomía-empoderamiento-agencia) uno como parte de otro, aquí concluimos que son elementos que se entrecruzan y que están concatenados; entendemos que sirven para explicar el actuar de las y los sujetos, y reconocemos que tenemos una tendencia por el uso del concepto de autonomía, sin embargo, observamos el empoderamiento y la agencia como elementos clave para hablar de autonomía.

De manera más enfocada, López y Rojas (2017) trabajan el concepto de autonomía para hacer una comparación entre las mujeres rurales y las urbanas; definen tres ámbitos para identificar

la autonomía: la toma de decisiones, la libertad de movimiento y el acceso y control de los recursos económicos. A partir de ellos señalan que la edad actual, la edad en la que comenzaron a vivir en pareja y su contexto ya sea urbano o rural, incide directamente en los grados de autonomía que observan en las mujeres.

Retomamos entonces que la autonomía es identificable a partir de la relación con las y los otros, las decisiones que se toman en la cotidianidad son ejemplos de que tan autónoma es una mujer; impactando incluso su contexto rural o urbano, en el trabajo de López y Rojas (2017) se refiere que las mujeres de los espacios urbanos tienen niveles más altos de autonomía, y que si bien ha habido notables avances en la autonomía tanto de las mujeres urbanas como de las rurales, aún quedan espacios por ganar para que la balanza entre hombres y mujeres pueda estar a un mismo nivel; los resultados arrojan que las diferencias radican en que en el ámbito urbano existe un mayor acceso a programas escolares además de mejores oportunidades laborales a los que las mujeres pueden acceder; también señalan que con el proceso de desagrarización que acontece en el campo, se extiende una transformación en los hogares rurales, ocasionando una mayor migración masculina y cambios generacionales, que pueden impactar en la autonomía de las mujeres rurales.

Con esta afirmación se puede regresar a lo señalado por Soto (2018) sobre la ciudad como espacio liberador y restrictivo a la vez; si bien según López y Rojas (2017) hay una mayor autonomía en las mujeres de la ciudad, para Soto (2012) el miedo es un elemento que limita que las mujeres accedan al uso y apropiación de los espacios públicos, concluyendo que necesitamos autonomía para disfrutar los espacios urbanos; ubicamos a las mujeres en una encrucijada, por un lado las mujeres urbanas tienen más autonomía que las de los espacios rurales, y aun así falta que sean más autónomas para disfrutar de los espacios que la ciudad ofrece, venciendo el miedo y la inseguridad para un mayor goce de su libertad y por ende, de la ciudad.

### **1.3.2 Percepción y autopercepción de mujeres empoderadas**

Si bien es importante considerar el contexto para el surgimiento de procesos de empoderamiento y autonomía, también se debe retomar la autopercepción de las mujeres; en los distintos estudios abordados hasta ahora, solo en algunos las mujeres se reconocen a sí mismas como empoderadas y/o autónomas, en algunos trabajos esta autopercepción no tiene

peso y se habla desde lo que quien investiga ha identificado; según los trabajos de Álvarez (2012), García (2003) y Lagarde (1990) para que una mujer sea autónoma, su capacidad de decidir debe ser reconocida por quienes la rodean; sobre la parte del autorreconocimiento Vences y Bolio (2018) se centran en ello.

¿Qué es necesario para que las mujeres se consideren empoderadas y/o autónomas? Si contemplamos las nociones propias de mujeres que se asumen como empoderadas Vences y Bolio (2018) presentan la historia de tres mujeres que se definen como empoderadas, ellas pertenecen a la comunidad yucateca, son mujeres adultas mayores y pertenecen a la clase media-alta. En este trabajo la voz de las mujeres toma el papel central y ellas señalan que bajo condiciones específicas de quiebre, es cuando decidieron tomar las riendas y comenzar a decidir por ellas mismas; con el rompimiento y/o fractura de relaciones de pareja se enfrentaron a un futuro incierto en el que solo ellas podían determinar qué seguía, a partir de ahí se enfocaron en sus respectivos empleos y con ello lograron un reconocimiento de los demás y de ellas mismas como mujeres empoderadas y autosuficientes.

En este caso identificamos líneas de abordaje que convergen en nuestro planteamiento, el tema de vejez y el de empoderamiento se cruzan arrojando elementos de análisis como el señalamiento de un antes y un después en las mujeres de este estudio; la condición etaria contextualiza, pero no brinda un peso a los resultados, no se ahonda en el hecho de que las mujeres son adultas mayores y lo que esto conlleva. Para este caso, la construcción del empoderamiento se trata de manera individual y relacional, como proceso interno que a su vez se refleja en lo externo, en una relación que va de ida y vuelta, y que, en algunos casos las mujeres reconocen al ser señalado por las y los otros. El estrato socioeconómico da características particulares a este caso, puesto que, a pesar de las limitantes de género, las mujeres tuvieron acceso a educación y a empleo, lo que permitió una vida tranquila con los ingresos económicos suficientes para ellas y sus hijos, según cada caso. Finalmente, no considera el tema de ciudad, se contextualiza, pero no se le brinda importancia al lugar en el que están las mujeres, y cómo eso pudo incidir en los procesos de empoderamiento a los que ellas hacen referencia.

Con este abordaje queda claro que la voz de las mujeres es crucial en un estudio como este, el ideal sería que las mujeres de nuestro estudio se reconozcan como mujeres empoderadas,

autónomas y con capacidad de agencia, pero por sus trayectorias reconocemos que tienen limitantes, en su mayor parte educativas, que las alejan de conceptos como éstos, sin embargo, los hechos permitirán que vislumbremos si identificamos o no, autonomía en las acciones que conforman su cotidianidad. Otro elemento que resalta es el económico, pues gracias los recursos que las mujeres de este estudio han podido generar, es que se sienten empoderadas, lo cual abona a la idea generalizada de asociarlos, es común en los discursos políticos sobre empoderamiento de las mujeres la búsqueda por incidir en lo económico, no lo demeritamos por supuesto, es un elemento que abona bastante para que una mujer pueda ser independiente, sin embargo, mi discusión está más centrada en lo social, en cómo las maneras en que las mujeres socializan, ha abonado en que alcancen mayores niveles de acción en sus espacios inmediatos.

Para Jiménez (2013) la autonomía de las mujeres es visible a partir de las estrategias que generan para incidir en sus propias vidas, con su trabajo de campo en comunidades yaquis la autora reconoce acciones que han tomado las mujeres en beneficio propio, y que, aunque salgan de lo que ha sido impuesto culturalmente para ellas, son estrategias que han permitido ampliar su capacidad de agencia. Señala que las comunidades yaquis tienen una marcada división sexual del trabajo, y el sistema patriarcal ha sido parte de su organización social. Es así como las mujeres, dentro de su espacio doméstico han generado alternativas que les permiten incidir y transformar los roles establecidos para ellas, la autora reconoce el cambio de patrón tradicional de hogar extendido, a nuclear; su inserción en el mercado formal de trabajo y un incremento en el grado de educación.

El que las mujeres amplíen su abanico de opciones y puedan incluir los estudios o un empleo formal en sus posibilidades, señala que ellas también aumentan su capacidad de decidir, por lo que sí observamos autonomía en la propuesta de esta autora; el que ellas puedan decidir el acceso a nuevas oportunidades les brinda herramientas que pueden impactar tanto en lo económico, como en lo social y también en lo cultural, en sus ideologías sobre el deber ser de una mujer, generando panoramas distintos y menos desiguales para las mujeres.

Al cambiar los patrones de organización social se evoca lo que hemos abordado hasta ahora, sobre cómo estos procesos de autonomía y empoderamiento se dan de manera relacional entre el individuo y las y los demás, si bien son acciones individuales, impactan en la

colectividad alcanzando a las y los otros. Las acciones de las mujeres señalan que su autonomía va en aumento, pues ya no dependen de alguien más para decidir la conformación doméstica del hogar, si van a trabajar fuera de casa o si acudirán a la escuela para niveles superiores; cabe resaltar que algo que no se aclara en el texto es si ellas se asumen a sí mismas como autónomas o empoderadas; desde mi postura, la discusión también radica en cómo se perciben ellas mismas, y no sólo en cómo las observamos desde fuera. Las condiciones de estas mujeres son específicas, sin embargo, con su ejemplo podemos guiarnos en la identificación de las estrategias que generan las mujeres para ampliar su capacidad de acción, como lo señalado en este estudio la organización de la vivienda, el acceso a mayores niveles educativos y la inserción en el mercado formal de trabajo impacta directamente en la conformación de autonomía de las mujeres.

El trabajo de Masa et al (2013) en el país Vasco se hace alusión a la autonomía de adultas mayores, y su contribución a los procesos de empoderamiento. Para este trabajo la autonomía se observa a través de la cotidianidad de estas mujeres, pues los autores señalan que las mujeres mayores son agentes activos de los procesos de empoderamiento de las generaciones posteriores. Observamos cómo la autonomía y el empoderamiento son procesos que se dan en un nivel de colectividad, en las relaciones con las y los otros. Las acciones y decisiones cotidianas de las personas mayores generan una especie de ola que impacta directamente en los procesos de empoderamiento de quienes les rodean, si bien en el estudio señalan algunas acciones concretas, como las decisiones dentro del hogar, la movilidad de las mujeres del estudio, el uso del tiempo libre, es cierto que las situaciones son distintas, pues los procesos sociohistóricos han sido diferentes para el contexto Vasco y el de nuestro estudio; sin embargo, partiendo de este y los otros estudios abordados hasta este punto consideramos que el hecho de pertenecer al grupo de adultas mayores, ha sido en parte, un elemento primordial en la conformación de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

Brown et al (2013) muestran un panorama específico al trabajar con mujeres en un contexto de servicios de salud; en el que abordan temáticas sobre cuerpo, sexo y reproducción para identificar la autonomía de las mujeres. Las mujeres que participaron en este estudio van de los 18 a los 45 años y pertenecen a la clase media, media-alta. Con esta base, los autores señalan que el conjunto de conocimientos que las mujeres adquieren a lo largo de sus

trayectorias, tanto en los servicios de salud, como en otros espacios, tienen una incidencia directa en el ejercicio de su autonomía.

Siguiendo la línea propuesta al inicio de este texto, consideramos que la autonomía de las mujeres resulta de cómo se establecen las relaciones con otras y otros; además de su conformación como individuo con una identidad personal, coincidiendo con la idea ya presentada de la conformación relacional de la autonomía; es así como las mujeres pueden o no tomar parte en las decisiones que se toman en beneficio de sí mismas; en el trabajo de Brown et al (2013) se concluye que la autonomía no siempre es un valor deseable, pues aunque las mujeres tengan los conocimientos para tomar decisiones específicas, si existe una posibilidad de delegar decisiones, ellas lo harán; sin embargo, desde mi postura considero que en casos médicos esto es posible porque se supone que el personal de salud está capacitado y mejor informado sobre las mejores opciones para las pacientes, será necesario preguntarnos si es posible que sea un valor no deseable en otras circunstancias.

### **1.3.3 El aspecto económico como foco para aumentar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.**

Según la CEPAL (2016) y otros programas para el empoderamiento de las mujeres, señalados por las autoras que abordaremos a continuación, una de las grandes limitantes para que las mujeres puedan decidir sobre sus vidas es la cuestión económica; por lo que el empoderamiento ha sido asociado a la independencia económica. Se ha propuesto que, si las mujeres generan ingresos económicos mayores la balanza irá moviéndose, apuntando a un equilibrio, sin embargo, como lo señalaremos más adelante, esa es solo la punta del iceberg pues no se puede pretender que incidiendo solo en el ámbito económico las desigualdades de género van a desaparecer; los aspectos sociales y culturales son bajo los cuales se construyen en gran parte las diferencias de género que limitan a las mujeres.

Entonces, ¿qué resultados han tenido los programas para el empoderamiento y autonomía de las mujeres? Como se ha mencionado antes en este texto, la autonomía y el empoderamiento han sido vistos como estrategias para alcanzar la equidad de género, es así como han surgido programas desde el Estado como figura política, para abonar en los procesos de empoderamiento y autonomía de las mujeres. En el documento anteriormente señalado de la CEPAL (2016) el foco se pone en el ámbito económico, descuidando el trasfondo cultural e

ideológico que es el que construye las desigualdades entre hombres y mujeres; un abordaje centrado en un solo ámbito limitará la eficacia de los programas para motivar la autonomía o empoderamiento de las mujeres.

Con base en lo anterior, Riaño y Okali (2008) hacen un estudio en el que analizan los resultados de la implementación de programas para el empoderamiento femenino en el estado de Veracruz, ellas señalan que a través de estos programas se prioriza el ámbito económico buscando incidir en esta esfera; sin embargo, estos programas no han logrado disminuir las brechas que mantienen a las mujeres en condiciones de desigualdad. Argumentan que los resultados no exitosos se deben a que en el diseño de estos programas no se considera la base social-cultural que establece las diferenciaciones de género, solucionando de manera superficial lo que se considera importante; al generar empleos para incidir en los salarios de las mujeres no se contemplan las diferenciaciones de género que existen, y cómo estos programas suelen ser una carga más a las jornadas de trabajo no reconocido, ni remunerado, de las mujeres.

Por medio de este análisis se reconoce que la solución no se encuentra dándole trabajo a las mujeres, trabajo ya tienen, lo que falta es que sea valorado y reconocido, no podemos asumir que las labores del hogar son exclusivas para ellas, se necesita que se reconozca que las mujeres tienen derecho de participar en otras áreas y espacios más allá del hogar.

De manera similar Ochman (2016) también realiza un análisis de cómo los programas que surgen para generar el empoderamiento de las mujeres terminan aumentando las responsabilidades y la carga de trabajo de las mujeres como reproductoras del hogar, las mantiene en el espacio doméstico reproduciendo patrones que limitan su participación en otros espacios fuera del hogar. Si bien les otorga beneficios financieros, es a costa del mantenimiento de los roles de género que señalan la desigualdad en la que están inmersas.

En ambos trabajos se señala la urgencia de diseños que contemplen las bases culturales que mantienen la estructura jerarquizada de la sociedad, generando alternativas reales para que las mujeres puedan desarrollarse y aspirar a vivir de maneras distintas y más dignas.

Mara y Fernandes (2019) señalan que los estudios de género y desarrollo muestran que, aunque en la práctica se busca incidir en la disminución de las desigualdades, no se ha logrado

observar los resultados esperados. Ellas resaltan que las opciones dadas por las instancias gubernamentales se han centrado en el aspecto económico. Cuando se habla de empoderamiento, las propuestas son pensadas para incidir en la esfera económica particular de la vida de las mujeres; sin embargo, la crítica radica en que se da sin impulsar e impactar en otras esferas que deben considerarse al hablar de “empoderamiento”, la búsqueda del desarrollo económico debería ir acompañada de políticas públicas que permitan “revertir o cuestionar la construcción de los papeles sociales diferenciados por sexo” (2019; pp.42), pues como señala García (2003), el empoderamiento corresponde a un proceso interno y externo, que no depende solo de lo económico, sino también de lo social, lo cultural, lo subjetivo. Mara y Fernandes concluyen que “comprender la desigualdad de género se articula a las desigualdades regionales e inciden en las particularidades del propio modelo de desarrollo de la región...” (2019; pp. 52) por lo que resalta la pertinencia de conocer la situación de las mujeres de otros contextos, explorar lo que tenemos más cercano, para abonar en el reconocimiento de las heterogeneidades que completan el ser mujer.

Con la revisión de estas autoras, reconocemos que en los discursos políticos y las políticas públicas se ha buscado alcanzar una equidad de género, sin embargo, no basta con dar soluciones “rápidas” a problemas complejos, se deben buscar alternativas para que los patrones y distinciones de género se transformen, dando cabida a contextos distintos en donde las desigualdades sean las menos.

### **Reflexiones de cuando el envejecimiento, la ciudad y la autonomía de las mujeres se encuentran.**

Con esta revisión nos aventuramos a señalar la pertinencia de un estudio como el que nos disponemos a realizar; los temas de vejez, espacios urbanos y periferia, y autonomía y empoderamiento de las mujeres, aún muestran vetas dignas de explorar, cuestiones como la movilidad de las y los adultos mayores, el abanico de actividades dirigidas a la tercera edad, la participación de estos grupos etarios en las opciones, deberían tener de base investigaciones que presenten panoramas y resultados de las acciones institucionales; la situación de las personas mayores en la ciudad de León es un fenómeno dinámico que a través de sus transformaciones pinta panoramas distintos, por lo que su abordaje no se ha agotado, existen distintas expresiones de lo que es ser viejo, y el reconocimiento de ellas dará

herramientas para conocer y satisfacer las necesidades de éstos grupos etarios, la voz de las personas debe ser escuchada si se busca una ciudad incluyente y menos desigual; si sumamos la experiencia que pueden brindar estas mujeres sobre su papel en los territorios urbanos, seguramente habrá nuevas formas de habitar la ciudad desde la visión particular de este grupo; de igual forma el hecho de que pertenezcan a un grupo de adultas mayores, ha generado una socialización dada bajo condiciones especiales y diferentes a una persona que no ha asistido a un espacio así, queremos reconocer cómo este tipo de iniciativas brinda alternativas que abonan en la mejoría de su bienestar, señalar cómo dentro de estos grupos se da una conformación de redes y alianzas que trastocan la cotidianidad de las personas mayores, mejorando sus condiciones de vida. Se ha tratado de subsanar la satisfacción de algunas necesidades básicas con entrega de despensas, servicios médicos, salones comunitarios, pero ¿qué tanto se ha preguntado a los actores sobre lo que realmente necesitan? con lo que se ha observado, podríamos sugerir acompañamientos para que las personas sin seguridad social y con limitantes de lecto-escritura puedan inscribirse a los servicios de salud existentes; un servicio de entregas de tarjetas pagobús preferenciales que no tenga políticas excluyentes a quienes la solicitan; un programa de actividades para los grupos de adultos mayores más incluyente, en donde se considere la diversidad y las limitantes de las personas que acuden.

Indagando en las percepciones de las mujeres del grupo queremos conocer cómo es su autoconcepción del ser viejo, qué características particulares identificamos para su contexto específico; buscamos explorar cómo ha sido la construcción sociocultural del ser mujeres de los Castillos, y cómo esto ha incidido en la forma en que se desenvuelven con las y los demás; como parte del reconocimiento de las heterogeneidades que complementan el ser viejo y el ser mujer en la ciudad de León.

Parte de nuestro planteamiento inicial es explorar si se han dado procesos de construcción de autonomía y empoderamiento de las mujeres, pretendemos identificar si lo que señala Lagarde (1990) sobre el reconocimiento y ejercicio del poderío de las mujeres existe y se reproduce en esta experiencia de las adultas mayores, si los *cautiverios* les han limitado su capacidad de *ser para sí mismas*, porque creemos firmemente que lo establecido histórica y socialmente para las mujeres sí ha generado limitantes que no le permiten pensarse a sí misma

antes que a los demás; buscamos encontrar en la voz de las mujeres un reconocimiento de su capacidad de agencia y como señala Di Liscia (2007) en sus memorias una posibilidad de reconocimiento de su propio valor en las acciones y decisiones que ha tomado, puesto que el autorreconocimiento es importante en esta capacidad de *ser para sí mismas* y en el dejar de *ser para los otros* y de cómo la pertenencia a este grupo ha abonado en estos procesos, generando una relación en la que todas las participantes toman relevancia en el bienestar propio y de las demás, puesto que estamos de acuerdo con García (2003), Pick et al (2007), Álvarez (2012) y Brown (2013) en que la autonomía se da de manera relacional y el contexto pesa en los procesos de su construcción; escudriñamos las experiencias para mostrar que no solo depende del aspecto económico para que las mujeres se sientan capaces de decidir, es importante una autovaloración para que las mujeres se vean a sí mismas como las protagonistas de sus propias historias y como motor de su desarrollo.

## **CAPÍTULO 2**

### **COORDENADAS TEÓRICAS SOBRE ADULTAS MAYORES Y LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD: UN RETO PARA EL DESARROLLO.**

La pregunta que despertó el interés para desarrollar esta investigación fue ¿las adultas mayores son autónomas? De entrada, podría parecer una pregunta simple y fácil de responder, sin embargo, una vez que se encuadra el tema y el lugar elegido para observarlo se complejizan tanto la pregunta como la respuesta, las características de una población específica sugieren dimensiones de observación y análisis para nada simples ni sencillos en la búsqueda de dar respuesta a los planteamientos iniciales.

Con base en lo anterior, partimos del tema de la autonomía de las mujeres como base para entender de qué hablamos cuando hablamos de autonomía, y cómo la presentamos como algo deseable para todas las mujeres de todos los contextos. Abrimos una discusión sobre empoderamiento y autonomía, en donde buscamos posicionarnos y exponer desde donde parte esta propuesta de investigación. En este proceso se retoma el concepto de autonomía, desde distintas fuentes, como la propuesta de la Comisión Económica para América Latina (en adelante CEPAL), organismo que ha tenido un extenso recorrido en el abordaje de la autonomía de las mujeres como un elemento clave en los temas del desarrollo sostenible/sustentable.

Posteriormente se realiza un recorrido por lo relacionado al entorno, para enlazar a las mujeres y las relaciones que tienen con el lugar en el que habitan; se busca definir cómo el ámbito urbano en que las mujeres se desenvuelven impacta directamente en la forma en que ellas se conceptualizan como mujeres, adultas mayores, y actoras de distintos procesos; así mismo se presentan elementos para sustentar que los cambios referentes a la urbanización del lugar, inciden en las características de las y los individuos que allí habitan, como podría ser en la autonomía.

Finalmente se abordarán de manera general los temas de desarrollo y el papel de las mujeres, daremos un repaso por los modelos para delimitar al abordaje que se ha hecho sobre

autonomía de las mujeres para dar paso a la postura de la autora sobre la relación entre desarrollo y participación de las mujeres.

## **2.1 Autonomía y empoderamiento de las mujeres**

Como menciona García, en su trabajo “Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual” (2003), los conceptos de autonomía y empoderamiento se encuentran presentes repetidamente en distintos discursos y a diferentes escalas; organismos nacionales e internacionales, representantes políticos y programas de gobierno hacen un uso indiscriminado de ellos para hablar de sus propuestas y de las acciones para alcanzar la igualdad de género. Comencemos la discusión poniendo el dedo en la definición de ambos conceptos.

García presenta que según el Diccionario de la Real Academia Española “la autonomía es la condición de la persona que no depende de nadie”, contrastando con lo que ella menciona sobre la discusión existente en cuanto al concepto de empoderamiento. El uso del término empoderamiento es elegido por un gran número de autoras, puesto que, desde sus construcciones, este implica la acción, además de una construcción tanto intrínseca como extrínseca; además de estar asociado a distintos movimientos sociales, lo cual le añade un peso importante (García, 2003).

En su recorrido conceptual y teórico, García argumenta que también hay otras autoras que señalan a la autonomía como una fase del empoderamiento, destacándola como la parte psicológica, pues según ellas, es dada desde dentro e impacta directamente con la vida personal y familiar de las mujeres. Sin embargo, otra autora señala una relación bidireccional, pues afirma que la autonomía impacta en el empoderamiento y este en la autonomía (García, 2003).

A lo largo del texto, se distingue que la postura de la autora se dirige hacia el uso del concepto de empoderamiento, pues otorga más características y discusión en torno a él, sin embargo, en el apartado de construcción de indicadores, menciona que hay una crítica hacia los obtenidos desde el empoderamiento, pues, dejan fuera elementos sobre la salud sexual y reproductiva referentes al cuerpo de las mujeres. Posteriormente enumera los que surgen desde la autonomía y son los siguientes: *participación de la mujer en la toma de decisiones del hogar, libertad de movimiento, acceso y control de recursos económicos, estar libre de*

*violencia doméstica, actitudes a favor de la equidad de género y elección de cónyuge, composición de la pareja y el hogar* (García, 2003). Sin embargo, al revisar este listado, podríamos señalar un vacío similar, puesto que no hay un espacio específico para abordar estos ejes temáticos; aunado a un vacío referente a la participación política y ciudadana.

Por otro lado, la CEPAL define la autonomía como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos” (CEPAL, 2016), además reconoce a la autonomía desde tres grandes ámbitos que la componen, la autonomía física, la económica y la autonomía en cuanto a la toma de decisiones. Con la definición anterior podemos inferir que cuando hablamos de autonomía nos referimos a la voluntad de las personas sobre cómo quieren definir(se) y hacer las cosas; podríamos suponer también que de manera general es una característica de los seres humanos que tarde o temprano será alcanzable. Pero, si volvemos esa mirada un poco más analítica y reflexiva, observaremos que la autonomía no será tan sencilla de alcanzar para todas y todos, la desigualdad es un hecho que limita y constriñe el actuar de las personas insertas en los contextos actuales.

Es un hecho sabido que en el mundo existen diferentes tipos de relaciones de dominación y poder, que conllevan a distintos grados de desigualdad, es decir, no todas las personas tendrán acceso a las mismas cosas, frecuentemente habrá alguien que se encuentre en estado de desventaja en relación con los demás.

Para Álvarez, “la autonomía es una capacidad de las personas, que admite desarrollos variados que pueden condicionar fuertemente su ejercicio...Tener más o menos autonomía depende de una serie de factores, de condiciones internas y externas al sujeto” (Álvarez, 2012). Esta autora habla de una doble dimensión del concepto de autonomía, puesto que retoma la condición de independencia, y a su vez, el entorno con las y los demás como referente para esta independencia en la toma de decisiones ocasionando una *dimensión relacional* (Álvarez, 2012). Lo cual va de la mano con la propuesta de la CEPAL, desde donde se propone la interconexión de las esferas pública y privada de la vida cotidiana de las mujeres.

Álvarez retoma que desde la teoría feminista se ha visto en este concepto un “potencial para la acción y para el cambio que puede proporcionar recursos importantes para una teoría

feminista que reivindica la necesidad de subvertir el contexto de subordinación que impone el patriarcado” (Álvarez, 2012). En esta propuesta feminista de la lucha por la conformación de la autonomía de las mujeres, podemos retomar elementos que permitan un análisis interesante de la realidad que viven las mujeres en las que está centrada esta investigación, pues observamos que a pesar de ser una propuesta que aboga por la igualdad y equidad, y que ha sido propuesta en programas de acción inmediata, falta el contraste que nos otorgará el trabajo de campo.

Con base en estas discusiones, la postura que tomaremos al respecto será el uso de la autonomía como capacidad de decisión de las mujeres, tanto en la esfera pública como en la privada. Para este trabajo no se considerará el término empoderamiento, pues tomando en cuenta lo que menciona García (2003), sobre su presencia en variedad de discursos institucionales, consideramos que se ha ido desdibujando su objetivo conceptual central sobre el poder desde las mujeres; este uso cotidiano e institucional podría ser criticado, pues por medio de las propuestas de la política pública podría entenderse como si el poder llegara desde fuera, otorgado por alguien más y el objetivo de esta investigación se demarca más por la propuesta de Lagarde (1999), en la que las mujeres van conformando sus propios procesos que cuestionan las relaciones de poder establecidas en busca de su propia independencia, considerándola como un elemento de la autonomía.

### **2.1.1 ¿Por qué las mujeres necesitan autonomía? El caso de las adultas mayores**

Responder esta pregunta implica que en un primer momento cuestionemos ¿qué significa ser mujer? Una de las principales autoras que abordó la diferenciación sexo-genérica entre hombres y mujeres, y sobre la cual han surgido más y más discusiones desde las distintas perspectivas feministas, es Simone de Beauvoir, que desde la filosofía ha buscado desmitificar la condición de las mujeres; ella parte de una discusión que nutre desde lo biológico, lo histórico, los mitos y lo social-cultural, y señala puntualmente que no es lo biológico lo que define el destino de las mujeres.

Su obra *El segundo sexo*, publicada por primera vez en 1949, ha servido para abrir la discusión de qué significa ser una mujer; ella comienza señalando que hay quien argumenta que matriz es igual a mujer, pero también hay quien asegura que hay personas con matriz que

dudablemente son mujeres. Entremos en la difícil tarea de intentar definir lo que es ser una mujer. Beauvoir señala que “basta pasearse con los ojos abiertos para comprobar que la humanidad se divide en dos categorías de individuos cuyos vestidos, rostro, cuerpo, sonrisa, porte, intereses, ocupaciones son manifiestamente diferentes” (Beauvoir, 2022;17); las diferencias pueden parecer evidentes, pero los análisis a fondo cuestionan que esta diferenciación, visual en un primer momento, entraña raíces mucho más profundas que lo que se presenta a simple vista. La autora señala que las mujeres han sido construidas como lo otro, lo que no es ser hombre; la mujer no se constituye como sujeto porque es enlazada al varón en la idea de la pareja ideal, él es el uno y ella lo otro. Cómo podrán las mujeres sentirse protagonistas si siempre se les ubica en el lugar de lo otro, por qué deben de construirse a partir de algo que no son. Hemos reproducido un mundo masculinizado y patriarcal, en donde el parámetro es él, o lo impuesto por ellos.

Por qué las funciones biológicas y fisiológicas determinarían el futuro de las mujeres; por qué se espera, por ejemplo, que haga su entrega a la especie trayendo hijos al mundo, estas cuestiones son abordadas por Beauvoir de manera precisa cuando señala que las diferencias biológicas no bastan para definir un destino social, no alcanzan para entender porque la mujer es lo otro. Trata de buscar en el psicoanálisis de Freud las raíces de esta caracterización, pero concluye que no es necesario curar a las mujeres que los mismos varones enferman bajo parámetros patriarcales haciendo referencia a un complejo de castración existente en ellas. Discute también con el materialismo histórico y señala que los teóricos se han quedado cortos al reconocer que la mujer es doblemente oprimida, pues argumentan que es así por ser la esposa del obrero, pero ella agrega que no reconocen su rol social como mujeres.

En los análisis que presenta la autora, deja claro que las aproximaciones a la situación de las mujeres han quedado cortas, puesto que las formas de observar, analizar, y sintetizar son distintas, y son distintas por la socialización y educación que ha sido distinta para las mujeres y para los varones, otorgando características particulares para lo femenino y para lo masculino.

Beauvoir es precisa cuando señala que la historia muestra que los hombres siempre han ejercido todos los poderes. Ella asegura que, por ejemplo, en los mitos de la creación expresan el papel central de los varones; en el cristianismo con la creación de Eva a partir de

Adán, la mujer es definida en tanto a su relación con el hombre (2022; 142). Añade que “el hombre proyecta en la mujer cuanto desea y teme, lo que ama y lo que aborrece” (2022; 202). De esta forma se estructuran las ideologías que organizan a los grupos sociales que se identifican con sus fundamentos, por medio de los mitos se busca explicar las diferenciaciones que han puesto a las mujeres a espera de lo que los varones dispongan para ellas. Con su ya famosa frase “no se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 2022; 207), la autora señala cómo la construcción de lo femenino es una constante que se da desde el nacimiento, al conocer el sexo de la criatura; pues a partir de convenciones sociales basadas en la cultura de cada grupo social, es que se determina lo que corresponde a las mujeres.

Con los puntos resaltados por Beauvoir se puede trazar un camino que permita comprender por qué la realidad funciona de la manera en la que lo ha venido haciendo en cuanto a esta diferenciación sexo-genérica; lo descrito hasta este punto es importante porque abona en sentar las bases para entender por qué las mujeres siguen reproduciendo los roles que la sociedad ha establecido para ellas; y porqué en algunos casos deciden dejar de seguir los modelos de lo que se espera de ellas.

Las mujeres de contextos tradicionales, como puede ser una colonia que ha visto el paso lento de ser una comunidad a ser parte de la periferia urbana, han interiorizado la idea de que le deben la entrega a la especie de la que habla Beauvoir, y más si agregamos que son mujeres que actualmente tienen más de 60 años; ellas fueron criadas y socializadas bajo la premisa de encontrar un marido y tener hijos, entonces ¿qué tanto siguieron este modelo del ser mujer? el trabajo de campo señala que así ha sido, pero también resalta otros indicadores sobre cómo sobrellevan sus situaciones actuales.

Es preciso un acercamiento particular para observar cómo se han dado los procesos de conformación de su ser mujer; por medio de las entrevistas que se programaron, con la voz de ellas surgirán historias que señalen cómo ha sido crecer en este lugar, y bajo qué parámetros han construido su identidad como mujeres adultas mayores de Los Castillos.

Estas diferenciaciones de género se pueden entender si lo vemos bajo la lupa propuesta por Bourdieu, quien ha sido uno de los principales teóricos sociales en cuanto a temas como la acción y las relaciones de poder y dominación; en “Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción” (1997) dentro de sus análisis sobre los *habitus* y los *campos*, ha encontrado cabida

para el tema de la desigualdad existente entre los hombres y las mujeres. Su propuesta radica en que los sujetos pueden clasificarse mediante los *habitus*, que él mismo define como “ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas” (Bourdieu, 1997: 19). Los *campos*, corresponden a los universos sociales en donde los sujetos con sus *habitus* se relacionan de manera directa e indirecta. Aquí los agentes “se enfrentan, en unas luchas cuya apuesta es la imposición de los principios legítimos de visión y de división del mundo natural y del mundo social” (Bourdieu, 1997:84). A lo largo del texto, el autor nombra el espacio social como un espacio de “juego” en donde los participantes conocen las reglas y normas, y con base en ello deciden si participan o no.

La definición de *habitus* abona varios elementos a considerar si hablamos de la construcción sociocultural de los géneros. Bourdieu, afirma que los *habitus* definen la *unidad de estilo* pues nos permite identificar las prácticas de los agentes, ya sea de forma singular o en grupo. Podríamos suponer que el hablar de género, nos permite ubicar lo masculino y lo femenino como *habitus* clasificatorios, pues nos llevan a diferenciar uno de otro; y si vamos agregando variables podremos ir especificando el *habitus* a observar; las variables que abonan a esta discusión serían edad y clase; pues permitirán ubicar a las adultas mayores dentro de un *habitus* que lleva a diferenciarlas de otras mujeres, con otras edades, de otros lugares de origen. Bourdieu aborda los conceptos de manera que propone que son los agentes y las estructuras quienes participan en la construcción de la realidad; según el capital que los agentes poseen, que puede ser social, simbólico, cultural, económico, etc. El capital cultural es un elemento esencial, puesto que el mismo autor ve a la cultura como *unificadora*. De esta forma podemos darnos una idea del peso que tiene lo cultural si hablamos de la conformación de lo que se espera para cada género.

Beauvoir (2020) realiza un análisis similar y posterior al del *Segundo sexo*, sobre el tema del envejecimiento, construye una discusión a partir de lo biológico y de la historia, pero desde dos perspectivas, lo que ella llama lo externo y lo interno. Ella reconoce que el envejecimiento además de ser un proceso biológico es también construido socialmente, pues es el grupo social quien impone la condición de las personas viejas. Las personas tienen en

su imaginario lo que es y debe ser una persona de la tercera edad, para la autora quienes entran en esta categoría son los mayores de 65 años. Reconoce que existe una negación sobre el envejecimiento, por ejemplo, uno no se ve a sí mismo hasta que se topa con personas de la misma edad e identifica así el paso de los años; de manera regular se oculta la edad, o se niega que este llegando a la denominada tercera edad.

En el caso de las mujeres, y actualmente pasa también con los varones, existe un mercado que nos ofrece productos para evitar o esconder el paso de la edad, por medio de cremas, geles, pastillas, e incluso intervenciones quirúrgicas nos podemos “quitar” unos años de encima; pues vemos en la vejez algo negativo, el decaimiento de la juventud, de la belleza, de la fuerza, de la salud. Beauvoir señala que en muchos casos la jubilación se presenta como una oportunidad de libertad y ocio, sin embargo, socialmente es vista de otra forma, señala que incluso “la expresión viejo y pobre, constituye casi un pleonasma” (2020; 13). Agrega también que:

“Los ocios abren al jubilado posibilidades nuevas; en el momento en que el individuo se encuentra por fin liberado de coacciones, se le quitan los medios de utilizar su libertad. Está condenado a vegetar en la soledad y el aburrimiento, es un puro derecho.” (Beauvoir, 2020; 13)

Es necesario analizar las situaciones cercanas a nuestro contexto para conocer cómo es que se dan los procesos de envejecimiento en las personas de realidades cercanas, es de reconocer que no todas las personas vivirán de igual manera su etapa de vejez, por lo que el conocer la situación de las mujeres de este estudio, presenta escenarios distintos de la población de la tercera edad en nuestra ciudad.

Con audacia, Beauvoir (2020) lanza la siguiente tesis “Las sociedades que tienen historia están dominadas por los hombres; las mujeres, jóvenes y viejas pueden, en la vida privada, disputarse la autoridad; en la vida pública su estatuto es idéntico: eternas menores de edad” (2020; 110). Esta afirmación hecha al menos hace 50 años pareciera tan actual en algunos contextos y lugares específicos, si bien la lucha por los derechos de las mujeres cada día avanza un paso más, no es sorpresa encontrar lugares en los que las decisiones de las mujeres

dependen de los demás, son infantilizadas a un punto tal que no se sienten seguras de tomar decisiones como qué ropa usar o qué corte de cabello llevar, y no es culpa de ellas, es culpa de un sistema que les ha hecho creer que deben de validarse en relación con lo que las y los demás esperan de ella.

Posteriormente Beauvoir explica que la condición de la vejez se reproduce socialmente, puesto que el funcionamiento de la sociedad así lo permite, la comprensión de uno mismo se da en la relación con los otros, lo que se es y lo que no, existe una diversidad de praxis que permite que las personas se identifiquen a partir de lo que hacen y de lo que hacen o no hacen los demás. El viejo está en un lugar más cercano a la muerte, a algo que se rechaza, por eso se hace una asociación que deja a los viejos fuera de lo que se aprecia. Menciona también que, en algunos lugares, y para clases acomodadas, los viejos son vistos como un negocio; surgen clínicas, pensiones, casas de ancianos, residencias, en donde ofrecen altos niveles de confort y atención que no siempre son cumplidos (2020; 268-272). Según la autora, la idea de la vejez se alimenta de lo que la sociedad dicta para ella, es la colectividad lo que le da una carga, negativa la mayoría de las veces; pero, qué pasa si las ancianas son mujeres, ellas cómo se perciben a sí mismas, es lo que buscamos abordar con esta propuesta de investigación.

Beauvoir reconoce que no hay una forma generalizadora de envejecer, no podemos reducir el ser viejo a una sola forma; así como hay personas, hay maneras en que se puede llevar el proceso de envejecimiento, asegurando que existe un común que nos permite hablar de la vejez en términos generales; y aclara que el acercamiento con las personas mayores, lo hace con sectores privilegiados (2020; 349). Por lo que se descuidan elementos que podrían ser característicos de clases menos favorecidas, recordemos que hablar de desigualdades trastoca los elementos socioeconómicos, por lo que el análisis que hace la autora podrá señalar elementos que sí aplican para esta propuesta, pero tal vez se aleje en algunas otras cuestiones.

Las mujeres de este estudio forman parte de una colonia periférica que es relacionada en el imaginario “leonés” con la criminalidad y la violencia; en un contexto así es de reconocer que ellas busquen formas de seguir participando de la vida social, del disfrute del entorno, ya sea urbano o de los espacios de recreación en donde la naturaleza aún sobresale a las construcciones hechas por mano del hombre. No se trata de romantizar, sino de señalarlas

como protagonistas de sus propias historias, como sujetas que deben considerarse si de desarrollo hablamos.

### **2.1.2 Poderío y autonomía de las mujeres: una propuesta de Lagarde**

Desde la antropología surge la propuesta de Marcela Lagarde (2011) quien, en la primera parte de su libro, cuando expone el porqué de su investigación, y retoma los elementos que la llevan a sugerir los cautiverios como categoría de análisis de la situación de las mujeres como sujetas de y para otros; abre la discusión sobre la emergencia de una antropología de la mujer, pues sugiere que:

“La antropología se ocupe de las mujeres como sujetos protagónicos de la historia, de la cultura; de que las mujeres, en su diferencia, puedan observarse, explicarse y tal vez interpretarse a partir de enfoques antropológicos y desde perspectivas que contribuyan a erradicar su opresión” (Lagarde, 2011; 77).

Puntualiza también, el darle un papel central a la cultura, pues por medio del análisis de los procesos culturales, se podrán identificar fenómenos y problemáticas que estén relacionadas con la conformación sociocultural del ser mujer. En la discusión agrega que los cambios epistemológicos que están ocurriendo en las ciencias sociales, han llevado a ver a la mujer no como objeto, sino como sujeto de investigación. Señala que la antropología de la mujer no solo abonará en el campo ideológico y teórico, sino también en el político (2011; 79-86), otorgándole el papel que tiene y que fue invisibilizado por la mayoría de la producción masculina del conocimiento; puntualizando la capacidad de participar y ejercer su ciudadanía fuera del ámbito doméstico al que ha sido asociada.

Desde mi formación como antropóloga, considero pertinente la propuesta que hace Lagarde sobre la conformación de una antropología de la(s) mujer(es), porque es necesario reconocerlas como sujetas de las dinámicas socioculturales; agrego el plural en el reconocimiento de que no hay una forma totalizadora de ser mujer, si bien hay características en común, se debe reconocer la heterogeneidad de las formas que expresan el ser mujer. No es secreto que la mayor parte de la producción académica solo ha considerado la visión masculina del mundo, es necesario cuestionarnos y analizar otras perspectivas, pues a través

de ello tal vez avanzaremos en el camino hacia un mundo menos desigual. Es por eso que en esta propuesta de investigación pretendo hacer uso de lo que señala Lagarde desde la antropología, para abonar en esta conformación de una antropología de las mujeres, con ellas como protagonistas.

El método etnográfico permite el acercamiento a la realidad de las mujeres que he propuesto como las sujetas de la investigación; y como señala Lagarde, los acompañamientos y el compartir con las mujeres, en lo cotidiano y en lo que sale de la rutina (2011), pretende que sean ellas las que hablen, dejando a quien investiga, como uno de los medios que pueden tener para ser escuchadas.

El abordaje de la cultura no puede quedar fuera en una propuesta como esta, pues es justo ahí en donde se construyen las diferenciaciones que existen entre lo femenino y lo masculino, entre las mujeres y los hombres, por lo que para esta investigación consideraremos la definición de la antropóloga Lilian Scheffler; quien señala que la cultura es “el conjunto de actividades y productos que distinguen a un determinado grupo”, y añade que:

“La cultura presenta varias características, como son: el ser un proceso colectivo de creación y recreación, el tratarse de una herencia que se transmite de una a otra generación, y el ser un conjunto de elementos que pueden pasar de un grupo a otro para ser aceptados y reinterpretados, o también para ser rechazados por otros grupos sociales [...] todas las culturas representan procesos dinámicos que se encuentran en constante interacción.” (Scheffler, 1997; 9-10).

Para hablar de género y de mujeres adultas mayores de Los Castillos es necesario considerar la cultura como este proceso de conformación de identidades, pues en ella se encierra el significado que tiene ser mujer, ser adulta mayor, y pertenecer a Los Castillos, como algo característico de este grupo social particular; tal vez son especificaciones compartidas con otros grupos de otros lugares, similares o distintos, pero es este el lugar que nos atañe, y el que observaremos para analizar y entender por qué las mujeres han decidido asistir a un grupo para población de la tercera edad, y cómo es que a partir de esa asistencia sus dinámicas cotidianas han cambiado.

La propuesta de Marcela Lagarde surge en un contexto cercano, en los 90's y en la ciudad de México. Ella parte señalando que “para una mujer, ser mujer no pasa por la conciencia” (2011; 53); sin embargo, agrega que es necesario retomar la historia y la naturaleza para entender(nos). Reconoce en el feminismo las reflexiones sobre la condición de las mujeres, y agrega “han sido los hombres con sus instituciones, y sus intelectuales, dueños de la palabra creadora, quienes han elaborado esa identidad simbólica de las mujeres mexicanas” (2011; 57).

Cuando problematiza la condición de las mujeres mexicanas, afirma que “La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico ser de y para los otros.” (2011; 58). En su análisis, la condición de las mujeres es una condición de opresión, por lo que sugiere la categoría *cautiverios* para abordar esta situación; pues las mujeres se encuentran cautivas de lo que se espera de ellas, la clasificación propuesta para los cautiverios: madresposas, monjas, putas, presas y locas. En la presentación a la quinta edición, reconoce que con el paso de los años podría ubicar más cautiverios, pues ha afinado la vista y las dinámicas sociales-culturales han cambiado, sin embargo, sigue vigente su primera categorización.

Desde la propuesta de Lagarde, la autonomía es esencial y la señala como *clave feminista de la autoexistencia*, la sugiere como una “herramienta” para dar salida a la idea impuesta por la sociedad patriarcal de las mujeres como *seres para y de otros*, pues por medio de la autonomía se busca *desmontar* las nociones que ubican a las mujeres en su existencia a partir de las y los demás (2011; 40). El concepto de autonomía permite hablar de la capacidad de las mujeres de ser para sí mismas, de reubicarse en el centro de su proyecto de vida, y dar prioridad a sus intereses; que corresponde a lo observado en las mujeres adultas mayores de Los Castillos, en donde además es notorio que en la colectividad se han empujado unas a otras para llegar a donde antes no podían hacerlo.

De igual forma, propone que “las fuerzas impulsoras del *poderío* de las mujeres son la libertad y la justicia”, para eliminar la opresión en una misma y en el entorno; agrega que:

“La conciencia de una misma hace evidente la marca de género y genera la necesidad de actuar en favor del propio género”. Añade que “el *poderío* se expresa en habilidades y cualidades específicas concordantes con un sentido propio de la calidad de vida [...] (con) los procesos de asunción de estos poderes y su incorporación a la subjetividad de cada mujer” (2011; 42)

Con este análisis surge el *empoderamiento*; como un proceso dado respecto a las relaciones de poder que nos regresan a las propuestas de Bourdieu (1999), quien afirma que los actores naturalizamos ideas, nociones, etc. en esquemas de pensamiento, por medio de los *habitus* como disposiciones de los agentes que son intransferibles e incorporadas inconscientemente por medio de las estructuras del poder establecidas por el Estado, como medios que le permiten tener el control, además de ejercicios de dominación. Este autor hace uso de lo que denomina “violencia simbólica” como las pautas que permiten al Estado la dominación que ejerce, y que es dada por medio de la conformación de los *habitus*. Bourdieu afirma que la conformación del *habitus* que se da en el entorno familiar, no es un proceso mecánico; sino un complejo proceso de socialización que moldea a la niñez según lo que se espera de ellos y ellas, incluso señala que esta *illusio* original que se da en el universo familiar, es la base sobre la que descansa la división sexual del trabajo, pues es en este *habitus primario*, en donde se atribuyen las características definidas para cada sexo. Es el lugar en donde las niñas aprenden a que “calladitas se ven más bonitas”, a “darse a respetar”, a encaminarse para “encontrar un marido”, a “obedecerlo”; mientras que los niños aprenden a ser “fuertes”, a que “deben ser el pilar económico de la familia”, a ser “quien manda en su casa”; etc. Podrían parecer frases vacías, pero sobre la mayoría de ellas se ha construido la sociedad patriarcal en la que nos encontramos.

Siguiendo los argumentos de Bourdieu (1999), él supone ubicar en el centro del mundo, el cuerpo de los agentes, pues por medio de ellos el poder es ejercido, al analizar esta propuesta notaremos que se da importancia al papel que tienen los agentes dentro de este todo que conforma la estructura, es decir, el Estado. El autor apuesta por lo que denomina el “sentido práctico” que es cuando el agente logra identificarse en este “campo”, por medio del desenvolvimiento de su *habitus*, y en donde encuentra a otros agentes con distintos puntos

de vista, que generan una lucha por establecer-se en el lugar adecuado. También remite a la “doble verdad” para referirse al momento en que el agente logra identificarse a sí mismo, además de su posición dentro del mundo social, para comprenderlo y producirlo a partir del lugar que está ocupando en él. Siguiendo esta línea, las mujeres pueden hacer uso de este “sentido práctico” cuando se ubican bajo lo establecido para ellas, sin embargo, al hacer uso de su racionalidad, puede haber las que se cuestionen lo que se les ha sido inculcado, y así buscar actuar de maneras diferentes mediante estas luchas por puntos de vista distintos, que, a su vez, puede verse como resistencia. Si ellas logran alcanzar lo que el autor llama “labor crítica” es aquí en donde podrían ubicarse un incremento en su participación tanto pública como privada, como una alternativa a lo que se les ha enseñado, buscando una movilidad y toma de decisiones que les permita recorrer nuevos caminos.

Respecto a las relaciones de poder, Bourdieu expone que “la sumisión al orden establecido es fruto del acuerdo entre las estructuras cognitivas que la historia colectiva e individual ha inscrito en los cuerpos y en las estructuras objetivas del mundo al que se aplican” (1997;118) las relaciones sexo-género pueden establecerse bajo esta lógica, pues es bien sabido que la construcción de lo femenino se ha hecho respecto a lo que no es masculino, brindándole así un papel secundario, uno dependiente de lo primero, es decir, del varón.

Una de las discusiones en los temas de género y mujeres, ha girado respecto a que según el sexo biológico con el que se nace, hembra o macho, se socializa de cierta manera específica, dividiendo el mundo en lo femenino y lo masculino, que corresponde al género. De esta forma las mujeres, y los varones, conforman personalidades en torno a lo que la sociedad señala para cada género; si son mujeres se espera que vistan de color rosa, usen aretes, vestidos y que sean madres, y para los varones se espera que vistan pantalones, que sean fuertes, que no expresen sus sentimientos, y que sean proveedores del hogar.

Judith Butler (2015) habla del sometimiento corporal desde una crítica a cómo Hegel en su trabajo “Fenomenología del espíritu” no hace una verdadera reflexión filosófica en torno al cuerpo, pues es señalado solo como el envoltorio, como un contenedor del ser y la razón; sin embargo, Butler señala el papel central que tiene, pues es el espacio físico en donde se encarna la dominación, el sometimiento, la esclavitud. Menciona a la conciencia desventurada como el momento en el que, por medio del miedo, las personas participan en

las relaciones desiguales de dominación, pero manteniendo esta conciencia de que, así como están sometidos tienen un vínculo que le permite actuar de manera defensiva de vez en cuando, para seguir reproduciendo “la estabilidad” que se puede sentir en una relación de dominación.

Es entonces en los cuerpos en donde se queda “marcado” el poder que pueden ejercer otros u otras sobre el propio ser, y haciendo alusión a uno de los conceptos de mi propuesta de investigación, que es la autonomía, y que según la CEPAL (2016) es conformada por tres ámbitos: el económico, el físico y la toma de decisiones; no son casualidad entonces los distintos señalamientos sobre la importancia del cuerpo como medio para ejercer el poder, ya sea sobre otros o incluso sobre uno o una misma. En esta misma definición, se presume la capacidad de las mujeres de tomar las decisiones que repercutan en la forma en cómo quieren vivir sus vidas, entonces, retomando el ámbito físico del cuerpo, es necesario que las mujeres reflexionen y puedan tomar decisiones respecto a sus propios cuerpos sobre cómo quieren vivirlo, sentirlo, cuidarlo, amarlo.

Lagarde (1999), menciona que asumimos nuestra cultura como una herencia de la que nos hacemos cargo; nos subsumimos en categorías generales y asumimos frases y hechos que no siempre son ciertos, como ejemplo menciona el “hemos destruido la naturaleza” y dice que la realidad es que la mayoría de las mujeres no hemos destruido nada, al contrario, hemos sido las encargadas de su cuidado; finaliza la idea invitándonos a dejar de asumir herencias y hechos sociales en lo que no participamos (Lagarde, 1999:75). La propuesta va hacia observar y analizar lo que sí están haciendo las mujeres del grupo de adultas mayores en cuestión, sobre lo que se espera de ellas por ser de la tercera edad, por ser abuelas, por ser esposas...

Con la revisión de los cautiverios de Lagarde (2011), me preguntaba si es posible yuxtaponer un cautiverio sobre otro, pues si bien las mujeres del grupo podrían encontrarse en el de madresposas, será posible que ¿el ser adulta mayor sugiere un cautiverio más? Como sociedad hemos hecho un constructo social de lo que es ser viejo, y más que proceso de vida, le otorgamos características que nos llevan a prejuiciar y estigmatizar a la población adulta mayor.

De igual forma, con las revisiones que señalan el papel del cuerpo como elemento central de análisis social, las que vienen desde los feminismos y que se cruzan con los abordajes del territorio, estableciendo el cuerpo como el sitio en donde se encarnan violencias, desigualdades, y hasta los cautiverios. Pensemos en las adultas mayores como sujetas que encarnan además de la carga social del ser mujeres, también la de ser viejas; la carga de un cuerpo muchas veces enfermo, que ha decaído en algunos de sus funcionamientos, que está constreñido por una estructura patriarcal que minimiza y desvaloriza lo femenino, lo enfermo, lo viejo.

### **2.1.3 Autonomía de las mujeres como proceso en constante construcción: redes de mujeres y la vida pública.**

Según Marcela Lagarde, la autonomía de las mujeres ha sido uno de los enfoques a seguir para la teoría feminista. De ahí que en su texto “Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres” (1999), ofrezca una propuesta metodológica para la construcción de la autonomía. En un primer momento afirma que la autonomía es un proceso de construcción permanente, pues consideremos que no es sencillo quitar de encima años y años de dominación masculina.

Continuando con el abordaje de Lagarde, ella ubica a la autonomía “enmarcada desde el poder y como algo por construir” (1999;4) y es vista desde el feminismo como una propuesta con “contenido filosófico que tiene como soporte la libertad como hecho abstracto definida a partir de la experiencia de cada mujer” (1999;4).

La autora también hace un abordaje sobre los procesos de conformación de la autonomía; menciona que al nacer y dejar de depender de un organismo ajeno se potencializa la autonomía, sin embargo, seguimos dependiendo de los cuidados externos para sobrevivir; durante nuestro crecimiento desarrollamos recursos de independencia, pero no de autonomía (1999; 6-7). Establece que independencia no es igual a autonomía, afirma que “tradicionalmente por género se nos limita la independencia, y se nos anula la potencialidad de autonomía” (1999;7) refiriéndose a las mujeres. El análisis de construcción de la autonomía que propone “tiene que incluir un enfoque de clase, de género, de edad, pero también debe tomar en cuenta el estado de vida que está determinado por la condición nacional y regional” (1999;15).

Para Lagarde, “la autonomía consiste en lograr desarrollar procesos en los que cada quién va teniendo los recursos para transformarse de objeto en sujeto” (1999;107), en ser las protagonistas y ser actuantes de nuestra propia vida. Cuando presenta estos procesos de conformación de la autonomía y poderío de las mujeres, menciona que una clave para lograrlo es la ética para una misma y la ética para con los otros (1999;123) haciendo referencia a la importancia de las construcciones desde la colectividad. Tomando en cuenta también lo político y trayendo a la discusión una de las consignas del feminismo “lo personal es político” se hace referencia a que acciones que podrían parecer individuales, pero que, si observamos el entorno, una acción personal puede mover algo público, como podría ser una participación más evidente de las mujeres en la conformación de procesos de autonomía. La sociedad debería seguir trabajando en darle la vuelta a lo que se ha considerado valioso y admirable en una mujer “tradicional” para integrar elementos que, aunque se salgan del molde, abonen a un crecimiento y desarrollo personal de manera general, no solo para las mujeres, sino también para los hombres.

## **2.2 Las mujeres y su entorno**

¿Qué es el entorno? Podría pensarse solo como el lugar en donde situamos a las personas con quienes desarrollamos la investigación, pero usarlo como contenedor limita en muchos aspectos los usos y valores que las personas desarrollan respecto al espacio en donde habitan. A partir de las discusiones sobre los actores y su territorio podemos diferenciar conceptos que nos permiten acercarnos a la realidad que pretendemos analizar, el espacio, el lugar, el territorio e incluso el paisaje nos permiten desmenuzar el cómo las personas se desenvuelven en su entorno.

El *espacio* es un concepto de uso cotidiano, pero una vez que lo pasamos al uso académico puede parecer abstracto; según Ramírez y López (2015) el espacio puede ser visto como una expresión de la sociedad, al ser una construcción social, son los grupos humanos quienes lo definen de acuerdo con lo que en él sucede, ya sea de manera física-geográfica o incluso simbólica. Cuando se habla de espacio, puede verse como el escenario en donde ocurren los eventos, y que es dado en función de lo que se quiere identificar en él, por ejemplo, el espacio urbano para designar la parte del territorio que contiene la ciudad y que nos muestra una infinidad de relaciones que se pueden dar en él. Según las autoras, en la visión humanista del

espacio, Ponty (1993) lo concibe no solo como el contenedor sino como una “estructura mediante la cual el ser humano establece la relación que hay entre objetos, sujetos y fenómenos” (Ponty, 1993 citado en Ramírez y López 2015). De esta forma el espacio toma relevancia, pues es la base que permea la existencia de las relaciones entre los sujetos y el lugar donde acontecen los fenómenos; para mi propuesta de investigación considero que el uso del término *espacio* nos llevará a conceptualizar lo que sucede cuando el grupo de adultas mayores se reúne, pues hay una carga simbólica sobre la que descansa su sociabilidad con otras mujeres adultas mayores; y el espacio en términos físicos, que contiene esta red de relaciones, existiendo además otros espacios que podemos identificar cuando reflexionamos sobre la movilidad de éstas mujeres.

En cuanto al uso del concepto *territorio*, según Ramírez y López (2015) este demarca las relaciones entre los sujetos que se dan dentro de él, está más relacionado con una organización política por lo que es el escenario de las relaciones sociales, que van desde el conflicto hasta la convivencia y el habitar. De esta forma, al hablar del territorio en una escala meso podemos señalar la ciudad de León, sin embargo, también nos servirá para referirnos a la colonia Los Castillos, que sugiere una dinámica particular de acuerdo con lo señalado por las mujeres y por los datos socio-estadísticos que pueden arrojar las instituciones, como el INEGI.

Gilberto Giménez (1999) desde la geografía humana, señala el papel de los actores de acuerdo al uso y al valor que le dan al territorio; es sobre esta relación de uso y valor que podemos analizar también el alcance de las actoras en esta investigación, pues por medio de la propuesta de Giménez entenderemos como se da la organización del territorio, además, como elemento clave surge la cultura, pues a partir de ella podemos observar cómo se dan las dinámicas sociales del grupo con el que trabajamos. El anclaje y la pertenencia son elementos que sirven para mostrar la valorización y apropiación de los territorios por parte de los actores, y son elementos que se pueden observar y ubicar a partir de las convivencias con las mujeres en el trabajo de campo.

Por otro lado, Ramírez y López (2015), señalan que en el *lugar* confluyen características que lo ubican como un elemento que permite establecer un anclaje físico con el entorno; al hablar de lugar convergen la pertenencia, la identidad y lo emocional, otorgando al actor un lugar

central al ser él quien define el lugar. En él se dan la producción de sentidos, se infiere también la intensidad de las relaciones, existe una dimensión histórica que permite el surgimiento de los sentidos de identidad y pertenencia. De igual forma, el lugar nos señala una escala más local, que permite ubicar las relaciones que generan las actoras con el lugar en el que viven. De esta forma, encuadrar el lugar, llevará a que podamos entender cómo es que se dan las relaciones entre las mujeres y la colonia en la que habitan.

El habitar en un lugar por muchos años indiscutiblemente crea afectos y hace que los sujetos le brinden un valor al lugar, puede ser positivo o negativo, pero sin duda es un factor importante en la conformación identitaria de las personas. Por lo anterior, es necesario considerar el papel del territorio en esta propuesta sobre la participación de las mujeres adultas mayores en los espacios públicos a los que se acercan. La cultura surge entonces como la red en donde se conforman todos los significados que se yuxtaponen en la construcción de la realidad, de su realidad.

La cultura engloba todo lo que hemos abordado hasta este punto, pues es el marco de significados construidos por los grupos sociales en sus propios términos, de esta manera se le asigna un rol a cada integrante de la comunidad, se le da un valor a las actividades que cada una y uno realiza, se define lo masculino y lo femenino, y se crea un nosotros diferenciado de un ustedes, todo bajo un conjunto específico de normas. El papel de la territorialidad es importante, pues supone parte de este conjunto de características que les distinguen de otros grupos sociales. Con base en lo anterior suponemos que, al dirigirnos a un grupo establecido en una colonia específica, el territorio y la cultura juegan un papel importante en la significación que le dan las actoras al ser mujeres, adultas mayores, y a su participación comunitaria. Lo presentado por Giménez (1999), converge en una discusión en la que la cultura, la conformación identitaria y la valorización y usos que se hacen del territorio son parte de un entramado que conecta a los actores entre sí y con el espacio geográfico y simbólico que es parte de su conformación como sociedad.

Lindón (2002), hace una propuesta en la que presenta el papel central de las actoras en discusiones sobre el territorio, ella señala que la escala microsocial evidencia la desigualdad, pues al afinar la mirada se encuentran las subjetividades de las actoras, que, en conjunto presentan una mirada colectiva de la realidad, estableciendo la construcción social del

territorio, que, a su vez encuadra las relaciones que van más allá de los actores añadiendo las relaciones dadas con el territorio.

Con lo sugerido por Alicia Lindón podríamos preguntarnos cómo identificar a las actoras; en nuestro caso particular las actoras fue lo primero en delimitarse, el que ellas sean un grupo cautivo ha facilitado la identificación de las protagonistas del fenómeno a observar. Sin embargo, podemos problematizar e identificar actoras clave por medio de la participación y acciones que realizan las mujeres dentro del grupo; el que todas asistan no las homogeniza, reconocemos que el grupo es heterogéneo y que hay algunas que sobresalen por su participación que les otorga un papel más visible.

### **2.2.1 Habitar los espacios: cotidianidad de las mujeres**

Es justo al señalar *el lugar* en donde se puede ubicar una categoría más que nos acerca al fenómeno en cuestión, la *habitabilidad*, como la característica que une a las personas con el lugar en donde viven y se desarrollan tanto individual, como socialmente. La habitabilidad es una característica que puede identificarse en la cotidianidad, en cómo con las actividades habituales quedan al descubierto procesos que nos señalan la relación que crean los sujetos con el lugar físico que ocupan; significándolo subjetivamente como el hogar, como algo que les pertenece y del que forman parte.

Al establecer los conceptos base que nos permiten entender las relaciones entre las actoras y sus contextos, hablando en términos espaciales, surge la interrogante del papel que juegan ellas en sus experiencias de habitar. A partir de la cotidianidad, como sugiere Soldano (2014) se estructura y organiza la construcción social del territorio, es decir, son las acciones y actividades cotidianas que las sujetas realizan, las que señalan el cómo es reproducido y entendido el territorio a un nivel social. Una vez que ubicamos a las actoras dentro del territorio, lo que sigue a continuación es observar su capacidad de agencia, pues a partir de ella podremos reconocer el alcance que tienen las acciones de las actoras.

Hay cuestiones importantes que se deben considerar para analizar el papel de las actoras dentro de esta dinámica que presenta el territorio y con las relaciones que conlleva, tanto entre ellas, como en relación con el mismo territorio. Si nos preguntamos cómo se materializa la entrada al territorio y en qué momento se puede hablar de espacio, entenderemos que de entrada el territorio ya está dado, y cuando agregamos los significados que construyen las

actoras sobre él es cuando podemos hablar del espacio. En esta investigación se concibe como el territorio delimitado que conforma la colonia, y el espacio, como lo que surge cuando están las mujeres reunidas, ya sea en el salón comunitario, o fuera de él, cuando hay un ambiente de complicidad entre ellas que permite que se relacionen en el lugar físico en el que están.

El hecho de que el grupo sea denominado de adultas mayores sugiere ya cierta carga sobre ellas, se identifican con él y se conciben a sí mismas como las “viejitas del grupo”. Ellas son parte de su colonia, y la colonia parte de ellas, porque el habitar en este espacio de tierra las ha llevado a conformar su identidad como parte de esta comunidad, como mujeres y como adultas mayores que se reúnen todos los lunes para compartir-se con otras mujeres de características similares. Aunque su colonia este identificada como parte de la ciudad, cuando ellas salen a caminar se dirigen a la parte menos urbanizada de la colonia, La Cañada, que es una zona a la que se llega siguiendo una de las calles principales, en la que en algunos puntos se acerca a la ribera del río, y mientras más subes, menos gente y más vegetación vas a encontrar, es justo aquí en donde considero pertinente el uso del paisaje para definir lo que las mujeres admiran cuando salen de su cotidianidad, que si bien el paisaje también puede ser cotidiano, es este caso particular es un paisaje distinto al que está en sus hogares.

Linz y Soto (2022) ubican a las mujeres como protagonistas de las relaciones entre los sujetos y el territorio, y lanzan una propuesta que aborda el desplazamiento forzado de mujeres en situación de desalojo; ellas retoman el aspecto de los sentimientos y las emociones, como elementos que generan identidad y pertenencia con el lugar que se habita. Generando lazos estrechos tanto con el espacio, como con las personas que comparten el vecindario; aquí el valor simbólico y el valor de uso se entretajan hasta dar forma al hogar como ente reproductor de la vida, los afectos, la familiaridad y la cotidianidad. Las acciones de los y las actoras le dan el valor que ellos mismos retoman para anclarse al territorio.

De esta forma observamos que la cotidianidad construida por las mujeres genera esta relación de ida y vuelta con el territorio, como lo señalan las y los autores abordados, las actoras con sus acciones, sus sentimientos, su subjetividad, construyen el valor que le dan al espacio que habitan, mientras este brinda elementos para definir el actuar de las sujetas. Se pretende que esta investigación abone en el análisis de casos que permitan reconocer la participación de

las actoras, en contextos en los que el papel del territorio es tan importante como el de las personas que en el convergen.

### **2.2.2 Urbanización y ciudadanía como procesos incipientes: el papel de la ciudad.**

En Planeta de ciudades miseria, Davis (2014) señala que cuando se aborda la ciudad se aborda la desigualdad, pues es en este espacio físico en donde las relaciones de desigualdad se reproducen de manera más notoria. Lo urbano ha sido ligado al desarrollo, y el desarrollo a lo económico, pero este desarrollo ha alcanzado a los menos, presentando un panorama en el que abunda la pobreza y la marginación.

Con datos estadísticos, y descripciones detalladas Davis (2014) muestra el panorama que ha traído consigo un crecimiento demográfico acelerado, el desplazamiento de la población del espacio rural al urbano, que ha dejado tras de sí un panorama de transformación estructural en un continuum rural-urbano. Este encuentro entre lo rural y lo urbano es llamado por el autor *territorios hermafroditas* en donde se funden conformando una amalgama amorfa que es complicado definir, recordando la figura del *mutante* como una conceptualización dirigida a las transformaciones que puede sufrir el territorio en su papel como actor.

Si bien el autor hace referencia a *áreas urbanas hiperdegradadas* (Davis, 2014), al hacer su abordaje el papel del actor queda en entredicho pues las limitaciones en cuanto al acceso a vivienda, los servicios, el transporte público y la infraestructura urbana, constriñen su capacidad de agencia y la movilidad en la ciudad; ante este panorama surge la figura del Estado, como un ente que sirve a sus propios intereses, pues si bien da alternativas para una vida digna, son rebasadas por la pobreza y la desigualdad.

De igual forma, el concepto de *derecho a la ciudad*, funciona como marco en el que insertamos las relaciones que se dan entre las mujeres y los espacios urbanos entre los que se desarrollan, resaltamos que las discusiones en torno a sus acepciones y usos son diversas, sin embargo, para el fin de este trabajo retomo la propuesta de la Coalición Internacional para el Habitar, en la introducción de Derecho a la ciudad, una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina (2019), donde señalan que la propuesta va por una “aproximación vinculada a dos temas, el acceso equitativo a la ciudad y asociarlo a los derechos humanos” (Carrión y Darmmet (eds.), 2019, p.13). De esta forma, cuando menciono el derecho a la

ciudad, lo enlazo a los derechos humanos en un ideal en el que el acceso a la ciudad, a sus servicios y a sus espacios públicos alcancen para todas y todos.

Cuando Carrión (2021) brinda su prólogo sobre la *ciudad neoliberal* arroja varias cuestiones que afianzan las discusiones que aquí presentamos, y ese mismo concepto lleva a enmarcar la situación actual global, la *ciudad neoliberal* es el espacio en el que la relación entre el Estado y la sociedad se transforma para brindar facilidades a la lógica mercantil que le rige, la *ciudad neoliberal* estimula las inversiones privadas en lugares en donde el capital cobra relevancia. Carrión señala que “en la ciudad neoliberal se configuran lugares en los que surgen nuevas fronteras físicas, sociales y simbólicas” (Carrión; 2021, 24).

El autor sugiere que existe una apropiación diferenciada de los espacios que conforman la ciudad, puesto que las calles, las plazas, son configuradas de acuerdo con los usos que le dan las personas, los vehículos o los capitales, lo que permite reflexionar sobre el papel de las mujeres, por una parte, y por otra el de la población de la tercera edad, las dinámicas de desigualdad establecen que unos cuantos son los privilegiados de la *ciudad neoliberal*, mientras que a su vez, establece dinámicas específicas para el resto de la población, por ejemplo, cerca de Los Castillos hay una zona de residencias de lujo, y el servicio de transporte público generó una línea de autobús, con corridas en horarios especiales, para que trabajadoras domésticas puedan ir y venir de sus trabajos. Con ejemplos como el anterior surgen más preguntas cómo ¿estos grupos específicos qué usos hacen de los espacios públicos? ¿en qué medida, los menos favorecidos logran ejercer su derecho a la ciudad?

Las dinámicas de consumo que presenta el neoliberalismo sugieren que la idea de ciudadanía muta a la de soberanía del consumidor, el autor señala que el espacio público construye la condición de ciudadanía, pero aquí se presenta una disyuntiva puesto que el neoliberalismo apuesta por la individualización de las y los sujetos, mientras que son las colectividades quienes hacen uso del espacio público. De esta forma me pregunto si es hasta cuando se hace uso de los espacios públicos que se ejerce la ciudadanía, ¿qué sucede si no se hace de uso de ellos? Como hemos discutido antes, las mujeres han tenido limitada su participación en la vida pública, ¿eso les ha asignado un valor de no ciudadanas?; de igual forma nos preguntamos ¿cuál es la relación de las mujeres de nuestro estudio con la ciudad? ¿hacen uso de los espacios públicos más allá de los de su colonia?

Con un panorama como este ¿qué pasará en el futuro con el envejecimiento de la población? Podría parecer un futuro penoso e incierto, sin embargo, señalamos que las acciones locales pueden hacer micro cambios sociales como alternativas que surgen ante los riesgos compartidos; no es que romanticemos las acciones que las mujeres están tomando, sino que señalamos su capacidad de agencia para enfrentar las limitaciones etarias, de género y de clase que las han vulnerado.

### **2.2.3 Desigualdad(es): mujeres, adultas mayores y la periferia. Experiencias en la ciudad.**

Cuando Elías ofrece su ensayo sobre los establecidos y los marginados (1998) otorga pistas sobre los procesos que permiten que se conformen colectividades, dando origen al nosotros y ellos; de esta forma, el autor sugiere que las características en común que encuentran las personas entre sus iguales, permiten que la población se agrupe y conforme una identidad colectiva; para nuestro caso de estudio, nos centramos en un grupo de mujeres que de entrada señalan un cierto grado de desigualdad por género; como lo hemos discutido unos párrafos antes, la diferenciación sexo-genérica construida social y culturalmente ha ubicado a las mujeres en una situación de desventaja respecto a los varones; la condición etaria de ellas señala otra situación de desigualdad, puesto que como abordamos antes, existen ideas negativas y prejuicios respecto a la tercera edad, y finalmente el hecho de que habiten en las periferias de la ciudad de León, Guanajuato agrega más elementos que acercan al tema de desigualdad.

La desigualdad es uno de los efectos que se ha visto agravado con la llegada del neoliberalismo -entendemos al neoliberalismo como la estructura política e ideológica que acompañó la llegada del capitalismo contemporáneo cuyo centro es la acumulación de riqueza- si bien la desigualdad corresponde a la ausencia de igualdad, suponemos que esta problemática ha existido a lo largo de la historia, sin embargo, cuando el modelo económico sugiere la apertura de mercados, el aumento en la dupla oferta-demanda y la acumulación de riquezas, la desigualdad ha llegado a puntos inimaginables, ubicando a gran parte de la población en situación de pobreza.

Therborn (2013) es firme cuando señala que la desigualdad puede presentarse en distintas formas y provocar diversos efectos; y la define como “un ordenamiento sociocultural que

reduce las capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como los recursos para actuar y participar en el mundo” (Therborn; 2013, 9) de esta forma resalta, que para hablar de igualdad, y por lo tanto de desarrollo, será necesario que las personas se encuentren en un estado óptimo en cuanto a los elementos señalados por el autor.

Cuando se habla de desarrollo, se hace referencia casi obligatoria a los bienes y crecimiento económico, desdibujando otros aspectos que deberían alcanzarse para que las personas se desarrollen, es así como buscamos posicionarnos en la propuesta de Therborn para sugerir que, si bien los recursos económicos son importantes, debemos de retomar otras cuestiones para poder hablar del desarrollo haciendo énfasis en las personas. Para nuestro análisis de autonomía de las mujeres retomaremos no solo los recursos económicos, sino también las decisiones en el hogar y las actividades que realizan las mujeres fuera de su hogar, como elementos que permitirán observar los ítems propuestos por Therborn.

La vulnerabilidad es un elemento que restringe a las personas de poder acceder a lo que se considera una vida digna, a cubrir las necesidades básicas y al ejercicio pleno de derechos, de manera general hay poblaciones específicas que son consideradas vulnerables, es así como la población propuesta para esta investigación cae en tres dimensiones de vulnerabilidad, el ser mujeres, el ser adultas mayores y el ser población de la periferia de la ciudad ¿qué sucede cuando ellas buscan tener una vida más activa en los espacios públicos, pero a su vez se ven limitadas por cualquiera de las tres dimensiones mencionadas?

Cuando hablo de periferia, no se busca entrar en una discusión respecto a este tipo de espacios urbanos, sino que lo entiendo como el lugar que ocupa la colonia respecto a la ciudad, pues su ubicación específica hacia la orilla de la ciudad le otorga características que lo distinguen de otras zonas, por ejemplo, de la zona centro en donde se encuentran todos los servicios en un mismo lugar. Es importante porque las dinámicas que desarrollan las mujeres en su cotidianidad, señalan que su habitar en una zona de la periferia, las lleva a actuar de determinadas formas; por ejemplo, para salir rumbo a la deportiva a las clases de natación, deben de considerar el tiempo que caminan de su casa a la parada del transporte, y luego, el tiempo del traslado de la colonia a la deportiva, contemplando los trasbordos de una línea a otra. Cuando les pregunto lo que opinan al respecto, ellas no le ven el problema, sin embargo,

las distancias que recorren no siempre son cortas, además, invierten mucho tiempo para poder trasladarse entre la ciudad.

Las dinámicas que experimentan las mujeres al moverse dentro de su colonia y en otros puntos de la ciudad, señalan sus experiencias urbanas al ser parte de la ciudad de León, por lo que considero que la propuesta de Duhau y Giglia (2008) al trabajar con el concepto de *experiencia*, cuando señalan que “alude a muchas circunstancias de la vida cotidiana en la metrópoli, a la diversidad de relaciones y a los usos y significados de los diferentes habitantes” (Duhau y Giglia, 2008; 21), sirve de manera referencial para entender la magnitud y el peso de las acciones y relaciones cotidianas que crean las personas con el lugar en el que viven y en el que se desenvuelven. Al considerar su *experiencia urbana*, tratamos las relaciones, significaciones y proximidad entre las personas y los lugares por los que transitan y en los que transcurre su vida, de esta forma, las experiencias de estas mujeres permiten que ubiquemos los elementos pertinentes para identificar la conformación de su autonomía, con relación a su sociabilidad con otras mujeres y con las otras personas. Los autores (Duhau, Giglia; 2008) hacen una diferenciación entre el espacio próximo y el espacio metropolitano, en donde los tejidos son diferenciados, en el espacio próximo las redes son más cercanas, y estructuradas, lo que se traduce en relaciones de mayor intensidad y proximidad, lo que explica que las mujeres se identifiquen como habitantes de la colonia Los Castillos; mientras que al hablar del espacio metropolitano la proximidad se disipa y se tejen redes más abiertas y débiles, generando un sentido de pertenencia más difuso, que podemos observar cuando las mujeres señalan lo poco que salen de su colonia, en esta relación inconsistente con el resto de la ciudad.

Es importante señalar las características que agrupan a estas mujeres porque otorgan particularidad a una problemática que puede quedar desdibujada entre todas las situaciones de desigualdad que existen en la ciudad de León, es urgente que como sociedad no generalicemos la pobreza, la marginación y/o la vulnerabilidad, porque esto ocasiona políticas que inciden de manera extensiva y no resuelven realmente problemáticas enraizadas, sino que dan soluciones temporales antes que buscar mejorar de raíz la situación de la población.

### **2.3 Desarrollo y mujeres.**

De manera general, cada uno y una de nosotras piensa en cosas distintas cuando hablamos de desarrollo, pues esta palabra tiene un uso tan cotidiano, que muchas veces es difícil centrarse en uno solo de sus significados. El interés en el desarrollo de los países se dio al finalizar la segunda guerra mundial en 1945, con la consolidación de los llamados países de primer, segundo y tercer mundo; el panorama con todas las consecuencias que trajo la devastación mundial tras las grandes guerras dio origen a esta conceptualización que dividió al mundo en países desarrollados y países que buscaban desarrollarse. Aunado a los cambios estructurales procedentes de la revolución industrial, la guerra trajo una demarcación más notable respecto a las relaciones de dependencia de los países primer y tercer mundistas. De manera incipiente, con el desarrollo se han tratado de solucionar las problemáticas que han surgido con el cambio de modelos económicos y/o políticos alrededor del mundo, respondiendo a situaciones específicas y problemáticas particulares, por lo que el desarrollo ha sido enfocado hacia distintas áreas y con distintos actores, aquí nos interesa el papel de las mujeres, que se abordará más adelante.

#### **2.3.1 Teorías del desarrollo y el papel de las mujeres.**

El abordaje de los temas del desarrollo ha tenido un recorrido interesante de observar, en el que podemos dar cuenta de los cambios que ha tenido, y cómo ha sido necesario ir integrando conceptos para un abordaje más aplicable a la realidad. Con el contexto posterior a la segunda guerra mundial, el panorama ofrecía lo necesario para ir estructurando lo que se conoció como las *teorías del desarrollo*, (Gutiérrez, 2003 como se citó en Gutiérrez, 2007) que pretendían explicar y comprender cómo es que se habían dado las condiciones para la existencia de países con mayor crecimiento económico y mejores niveles de vida en relación con los otros que se encontraban en condiciones más precarizadas. Se pretendía dar con la solución a partir de políticas que permitieran que esos países “atrasados” alcanzaran el anhelado desarrollo.

Las propuestas iniciales surgieron del denominado primer mundo, quienes bajo sus estándares buscaron generar modelos que permitieran a los países “atrasados” seguir modelos lineales que les mostraran el camino hacia el desarrollo, como las propuestas de Lewis y Rostow que menciona Gutiérrez (2010). Con el tiempo, estas propuestas resultaron

inaplicables a todos los lugares y contextos; por lo que de manera más localizada se comenzaron a generar propuestas de acuerdo con las características de cada lugar.

Alrededor de los años 50's llega la propuesta latinoamericana, que sentó sus bases en un modelo estructuralista en el que Prebisch hacía una crítica a las nociones del desarrollo y subdesarrollo neoclásicas, y propone su *teoría del subdesarrollo*, en donde funda la idea de la dupla centro-periferia y todas las implicaciones que ello conlleva. Considera al subdesarrollo no como un paso antes del desarrollo sino como un elemento relacional en el modelo centro-periferia; considerando la *dependencia* que existe hacia ambos lados. (Gutiérrez, 2007).

Para los años 80, y bajo el cobijo de una nueva perspectiva, denominada “escuela de la regulación”, surge la inquietud de observar a los actores y a las instituciones como reguladores dentro de esta etapa capitalista, en la que podemos ubicar a la industrialización como elemento central, que lleva a los actores a hacer juego de los modelos de acumulación que fueron dados por la incesante producción de bienes; los elementos clave de este modelo son la relación salarial, la acumulación como consecuencia de la producción bajo el modelo fordista de producción y la presencia de un Estado de bienestar que permeaba la relación entre los actores y las instituciones (Bustelo; 1994). Este modelo, siguió bajo la lógica de dar un papel central al aspecto económico, pues se centraba en las relaciones de producción; y aunque retomaba a los actores, hubo áreas de oportunidad (como la depredación al medio ambiente y los recursos naturales) que dieron pie al surgimiento de nuevas propuestas.

Es bajo esta lógica que durante un proceso largo y de arduo trabajo académico, de investigación y de crítica a los modelos existentes; se fue gestando el modelo de desarrollo sustentable, como una propuesta que trata de involucrar elementos que han quedado rezagados; ésta propuesta va sobre tres ejes temáticos que son: a) *Un desarrollo que tome en cuenta las necesidades de las generaciones presentes*, b) *Un desarrollo respetuoso con el medio ambiente* y c) *Un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras*. Según lo planteado en esta investigación, el primer eje es el que permite una revisión de los elementos a considerar para lograr el desarrollo con una base ética respecto a la satisfacción de las necesidades. Se mencionan el *patrón demográfico*, la *equidad social*,

*nuevas políticas para nuevas instituciones y una nueva cultura civilizatoria* (Gutiérrez, 2010).

El objetivo es que se trabaje por cambios estructurales que permitan que las generaciones actuales, puedan satisfacer de manera positiva las necesidades que se toman en cuenta en dicha propuesta; cuando se habla de equidad social, lo que se busca es disminuir la desigualdad existente; retoma que no se ha de no tomar en cuenta solo el aspecto económico de crecimiento, sino también, la participación social, la democracia, la identidad cultural, etc. como parte de los medios para lograr la equidad. Propone nuevas políticas para nuevas instituciones, desde una crítica a la política actual y la poca capacidad de resolución a los problemas persistentes, propone buscar una reforma política que transforme las estructuras establecidas y así se permitan los cambios necesarios para lograr los objetivos. Finalmente, con la nueva cultura civilizatoria se busca pensar de otra manera, redefinir las prioridades para que las personas se realicen plenamente tanto con el ambiente como con su comunidad. Mencionan que “una buena sociedad (se moldea) con comportamientos que dignifiquen a sus habitantes” e invitan a que las soluciones no se queden solo en los discursos, sino que sean llevadas a la práctica (Gutiérrez, 2010; 129).

Cuando la propuesta señala un cambio en las estructuras que han permeado la desigualdad, se puede pensar en las mujeres como sujetas de esta desigualdad, por lo tanto, las ubicamos como actoras con capacidad de agencia, que además se están movilizand para ocupar más espacios, y que podríamos preguntarnos qué tanto se identifican con el desarrollo y desde qué contextos lo hacen.

Para continuar, será preciso preguntarnos ¿cuál ha sido el papel de las mujeres en el desarrollo? como lo menciona León en su trabajo “Mujer, género y desarrollo” (1996) el papel de las mujeres ha sido visto desde dos perspectivas, una es desde el desarrollo hacia la mujer, y la otra, desde la mujer al desarrollo. Sobre la primera, la autora menciona que se basó en el modelo simplista de desarrollo, el de bienestar, el cual estaba dirigido a los grupos vulnerables en donde las mujeres encontraron cabida. León afirma que, a partir de 1975 dentro de este enfoque, las estrategias de bienestar han estado dirigidas a las mujeres. De la misma forma presenta tres supuestos en los que se basa el trabajo con la mujer desde este enfoque: 1) que las mujeres son receptoras pasivas, 2) que la maternidad es el rol más

importante de las mujeres 3) que el rol de puericultoras es el desempeño más efectivo de las mujeres en su contribución al desarrollo (León, 1996), que si nos detenemos a observar estos supuestos, son afirmaciones que las atan a los estereotipos tradicionales de la mujer, y de ahí se parte para considerarla como una pieza más en el tablero del desarrollo.

En la segunda perspectiva según León (1996), se tomó en cuenta el rol multifacético productivo de las mujeres, en donde el supuesto principal fue que las mujeres estuvieron excluidas del desarrollo, representando así, un recurso no aprovechado, lo que ocasionó como consecuencia la creación de proyectos de generación de ingresos. De igual forma surgió la tendencia de mirar en manera bidireccional y no solo a las mujeres; es decir, se retoman las relaciones sociales entre mujeres y hombres, considerando la subordinación existente hacia las mujeres (León, 1996) y además por la carga de tareas y trabajos reproductivos, se vio en ella el motor del desarrollo, pues gracias a su trabajo no remunerado es que se permea la participación de los varones en las largas jornadas laborales que exige la industrialización.

Hay varios puntos a discutir con la inclusión de las mujeres en los temas de desarrollo; hablar de mujeres es un tema variado y basto desde donde se pueden construir críticas a cómo se ha intentado subsanar las relaciones desiguales basadas en el sexo y en el género. Relacionando esto con lo que enuncian algunas feministas (Lagarde, 1996), (Castañeda, 2007), la construcción de lo femenino y lo masculino que se da cultural y socialmente, se tiene tan interiorizada que es difícil dejar de tomarlo como referente para definir cómo participan y cómo deben participar las y los sujetos en los procesos de desarrollo; de hecho cuando revisamos lo comentado por León, resalta cómo se veía a las mujeres como marginadas, y la solución propuesta fue la integración pero sin atacar de raíz esta marginación, lo cual no es una tarea fácil hay que reconocerlo, sin embargo, no basta dar una solución rápida sino una que de verdad permita cambiar estructuras y por lo tanto, una participación real de las mujeres como sujetas con goce de derechos en igualdad con los hombres. Con la segunda propuesta para mirar el fenómeno de manera bilateral, es decir no solo la situación de las mujeres, suena acertado no solo motivarlas a la participación, sino también invitar a los hombres a reflexionarse y cuestionarse su papel en toda esta dinámica de desigualdad y privilegios.

Es sustancial que cuestionemos el papel de las mujeres dentro de los proyectos de desarrollo, pues si bien existen documentos, leyes, constituciones y/o acuerdos que les reconocen como

parte de la sociedad, en la realidad empírica podemos encontrar situaciones que siguen negando importancia de la voz de ellas; cuando en Martínez y González (coords.) (2017) afirman que en Los Castillos se vulneran y violan los derechos de las mujeres se muestra un escenario en dónde podemos observar cómo se ve la realidad en contraste con el ideal institucional. Por su parte, Mara y Fernandes (2019) señalan que las discusiones sobre desarrollo y los estudios de género son necesarias para preguntarnos sobre el papel de las mujeres en un modelo de desarrollo de un lugar específico, desde su experiencia en Brasil muestran como los planes son limitados en cuanto a la posibilidad de disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres, pues, aunque sea considerado promover el empoderamiento de las mujeres, terminan reproduciendo roles y estereotipos que las ubican en desventaja. En su trabajo ellas señalan que las opciones dadas por las instancias gubernamentales han caído en la problemática común para los temas de desarrollo -se han centrado en el aspecto económico- por lo que al hablar de empoderamiento las propuestas son pensadas para incidir en él; sin embargo, como lo señalan Riaño y Okali (2008), estos programas no han resultado positivos, puesto que no se hace una propuesta integral y abordando solo el aspecto económico no se lograra el desarrollo de las mujeres. Mara y Fernandes (2019) ubican a la política pública y el papel del Estado como elementos clave para reivindicar el papel de las mujeres en los programas de desarrollo.

La CEPAL se ha encargado de crear espacios de discusión y análisis de la situación de las mujeres en torno a los temas del desarrollo; es así que en su Agenda de desarrollo sostenible, incluye un manual sobre la autonomía de las mujeres e igualdad en la que muestra el recorrido que hubo a partir de la Primera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en La Habana en 1977, en la que se discutió el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, pues se “aborda de manera articulada el tema de la desigualdad estructural de las sociedades latinoamericanas y la discriminación contra las mujeres”. En este análisis, “vincula al capitalismo con el patriarcado como dos sistemas que se articulan para colocar a las mujeres en un particular lugar de subordinación, opresión y explotación tanto en el ámbito público como privado” (CEPAL, 2016; 9-15).

A partir de ahí, de manera regular surgen más espacios que invitan a los países parte a tomar acciones y compromisos en pro de los derechos de las mujeres; en 1979 es aprobada la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer por parte de las Naciones Unidas. De estas conferencias mundiales sobre la mujer se actualizan las propuestas y los programas de atención para este segmento de la población. En 1994 por parte de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos surge la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belén Do Pará (CEPAL, 2016; 16-17).

Con base en lo anterior, queda claro que es amplia la gama de sustentos institucionales que existen para disminuir las brechas que ubican a las mujeres en situación de desventaja con respecto a los hombres, sin embargo, también existen trabajos como Martínez y González (coords., 2017), Soto (2016, 2018), Cadena (2020), Pérez (2019) que nos muestran que las mujeres siguen siendo víctimas de violencia física, simbólica, etc. y que en determinados contextos, ellas viven con miedo, por lo que el camino aún es largo y falta mucho trabajo por hacer, pues como dijo Barbieri “Y tal vez en unos siglos más...las choznas de nuestras choznas nazcan y se desarrollen con la libertad y la dignidad que hoy demandamos con convicción para todas y todos los seres humanos” (Barbieri, s/f).

### **2.3.2 Alternativas al desarrollo: las personas como eje central y la creación de redes solidarias.**

Como hemos revisado, llegar al desarrollo no es una tarea sencilla; son muchas las propuestas, los modelos, pero pocas han sido las soluciones. La crítica ha sido certera al señalar que crecimiento económico no es igual a desarrollo; por lo que es momento de buscar alternativas que permitan que las personas alcancen un grado óptimo de bienestar, que es la meta para lograr. De esta forma, surge la propuesta del decrecimiento de Latouche, en el que el autor sugiere una “descolonización del imaginario del crecimiento y del desarrollo” (2010; 47), pues afirma que fuimos colonizados por *palabras tóxicas*, término recuperado de Ivan Illich, como crecimiento y desarrollo, entre otras, pues si bien hay índices que nos muestran que el desarrollo ha llevado al crecimiento económico, tecnológico, industrial, no hay un indicador que muestre que el mundo es un lugar mejor para todas las personas; Latouche (2010) hace mención de la felicidad, que si bien afirma no es un término medible

científicamente, si es una buena ruta para saber a dónde ha llegado el crecimiento de los índices económicos; mostrando una relación desigual entre economía y felicidad, es decir, un mayor PIB no es indicador de mayor felicidad. Su crítica gira en torno a los límites, pues afirma que como sociedad nunca se pensó que la extracción de recursos tendría un final, pero la realidad nos ha superado y el grado de depredación alcanzado es incorregible; por lo que la propuesta del autor es hacia la “sobriedad elegida” (2010; 53) como parte de este decrecimiento, y lo vislumbra como una “ética personal y proyecto político”; es decir, elegir pensando en un bien general, y no solo de las personas sino también del ambiente. En este punto ya “no podemos evitar la catástrofe, sino limitarla y manejarla” (Latouche, 2010; 53).

En la misma línea crítica encontramos lo que Escobar (2005) llama el Postdesarrollo, que surge como crítica directa al desarrollo, desde una postura postestructuralista, que lo que hace es cuestionar el por qué el desarrollo ubicó a los países en un orden primer, segundo y tercer mundista; de esta forma, la propuesta radica en una *deconstrucción del desarrollo*, retomando el no usar el Occidente como parámetro para medir el desarrollo, una re-valoración de las culturas vernáculas y la importancia de los movimientos sociales y movilizaciones (Escobar; 2005; 20); que es la línea que buscamos retomar.

Partiendo de lo anterior, Escobar (2005) señala que para el desarrollo la gente no tuvo una voz propia, lo que el occidente consideraba desarrollo era lo que se buscaba implementar; por lo que en esta nueva propuesta se busca que los actores sean participes de lo que se considera mejor para ellos mismos; de esta forma se contempla que las personas actúan según sus propios términos, dejando un papel secundario a lo que las instituciones señalan como lo ideal, observamos en la organización colectiva, la esperanza para que el bienestar alcance todas las esferas sociales que integran la realidad social. De esta forma, el autor señala propuestas que retoman las luchas cotidianas de mujeres, como espacios que buscan las alternativas necesarias para alcanzar una vida digna, todo desde la colectividad (Escobar; 2005; 25-26).

Con base en estas propuestas, pensamos en el grupo de estudio como un espacio similar a lo que señala Escobar (2005), una red de mujeres adultas mayores que desde su espacio concreto crea estrategias que les permiten participar y tomar decisiones que las llevan a lograr un nivel de bienestar idóneo para ellas y sus compañeras de grupo; pues tanto Latouche, como Escobar

nos invitan a reflexionar sobre lo que hemos aprendido que es el desarrollo, pero también a cuestionarlo y preguntarnos cuál es el camino que debemos y queremos seguir; cuál es la mirada que nos permitirá analizar y explicar lo que observaremos en campo. Pues una cosa es lo que nos establecen las organizaciones y los programas y otra muy distinta, lo que puede hacer la gente con lo que tiene.

Estoy de acuerdo en quitar la lupa del crecimiento industrial y económico y volcarla a los actores, para ver lo que ellos consideran que los lleva en un camino hacia el bienestar, es seguro que los ingresos económicos toman peso en esta medición, pero las relaciones con las y los otros, en un afán de estabilidad social y emocional, también generan un indicador sobre el bienestar de las personas.

En abordajes más actuales, Reyna y Arce (2015) en su trabajo con población indígena *wixarica* señalan que el desarrollo ha impactado de distintas formas y en distintos niveles a la población en general. Los autores sugieren el concepto de *innovación social* como una noción que permite que los grupos sociales se adapten a las dinámicas que trae consigo un contexto sumido en los modelos de desarrollo; presenta opciones de reconocimiento hacia la capacidad de agencia que tienen las personas, pues a pesar de estar sumidas en procesos que limitan y constriñen, generan alternativas que sobresalen a las propuestas institucionales, y que les permiten la apropiación de espacios o un mayor goce de su entorno, llámese colonia, transporte, o espacios públicos.

Ante el panorama de industrialización que se está presentando y los desplazamientos rurales a la ciudad, en el caso particular de esta investigación, la colonia fue absorbida por la ciudad, ubicándola como parte de, pero en la periferia, tema que desarrollaré más adelante; por otro lado, el papel de las mujeres en los modelos de desarrollo ha sido limitado; y finalmente el que pertenezcan a la denominada tercera edad, dificulta aún más su participación en un sistema industrializado que prioriza el crecimiento económico. De esta forma la *innovación social* puede ser reconocida en las estrategias que las mujeres generan ante una estructura que las constriñe y asocia al ámbito doméstico y a la vida familiar.

En el mismo texto, los autores retoman el concepto de *globalización desde abajo* (Appadurai, 2000 citado en Reyna y Arce, 2015) haciendo referencia a la organización mediante la cual

se generan movimientos sociales que tienen un impacto a nivel global; de esta forma, se pone el foco en el papel de los actores como generadores de las transformaciones sociales y territoriales, en un nivel local que impacta en el global. Esta globalización coloca a los actores en el papel central que establece el camino que quieren seguir en la búsqueda de objetivos colectivos, que, a su vez permita el alcance de su bienestar.

Es importante considerar que el tema central puede ser visto como una consecuencia de los planes de desarrollo; pues el que las mujeres estén en distintas situaciones de desventaja, por ser mujeres, por ser adultas mayores, por habitar en una zona que hace tiempo fue definida como “polígono de pobreza” con altos índices de violencia, las ubica como las marginadas, como las que no han sido consideradas en los planes de desarrollo; dando pauta a la crítica hacia los modelos que hemos expuesto aquí, es por eso que desde las alternativas postdesarrollistas buscamos reconocer la capacidad de agencia de éstas mujeres.

### CAPÍTULO 3

#### ADULTAS MAYORES EN LOS CASTILLOS: EN CAMINO HACIA LA AUTONOMÍA

El objetivo de este capítulo es describir cómo es la vida comunitaria de las mujeres del grupo de adultas mayores de la colonia Los Castillos, identificar cómo ha sido la construcción de su rol social respecto a su género y edad, analizar el papel que tienen actualmente en su colonia e identificar cómo se da su participación en la vida pública y su toma de decisiones en la búsqueda de ubicar procesos de conformación de autonomía, mediante la información que se colectó a lo largo del trabajo de campo (agosto 2022-mayo 2023). Primero presentaré un breve contexto sobre la colonia que permitirá avanzar en conocer cómo ha sido el acercamiento al grupo de mujeres, cómo se fueron buscando otros espacios de convivencia para conocer más de cerca sus situaciones, y finalmente señalar cómo conectan los planteamientos iniciales con los datos recolectados a partir de la convivencia con ellas.

Partiremos con una presentación general de la colonia, para ubicar el contexto de las mujeres. El trabajo de campo se dividió en dos etapas, la primera corresponde a la convivencia grupal, con la asistencia a las reuniones del grupo de adultas mayores; y la segunda etapa con el acercamiento directo para la aplicación de una entrevista que permitió conocer más particularidades de algunas mujeres.

A partir de los hallazgos del acercamiento a campo, se agrupa la información en distintos apartados; de primer momento compartiré algunos rasgos generales que se han identificado en el grupo de adultas mayores, lo que se ha observado en la convivencia del grupo para posteriormente agrupar la información en: *Pasado compartido en los Castillos* que contiene a) Actividades que realiza(ba)n las mujeres y b) Matrimonio y maternidad; seguimos con *Cotidianidad: habitar en Los Castillos* que incluye a) Experiencia de las mujeres y b) Riesgos e inseguridad; seguido de *Autonomía de las mujeres*, abarcando a) Ingresos económicos, b) Decisiones en su hogar y c) Actividades que realizan fuera de su círculo doméstico, para cerrar con *Autoimagen actual y redes solidarias*, este acercamiento permite enlazar la información obtenida con los planteamientos iniciales.

### 3.1 Los Castillos como el lugar: el crecimiento urbano y la periferia de la ciudad

La colonia Los Castillos se encuentra al Noreste de la ciudad, ubicada en una de las periferias de la ciudad de León; actualmente es considerada una colonia, sin embargo, estando ahí se desdibujan los límites entre lo urbano y lo rural, pues basta sumergirse en la colonia para observar elementos que nos señalan el pasado rural de la ahora colonia. Según Martínez y González (2017) “el territorio conocido genéricamente como Los Castillos es un conjunto de 70 colonias” añaden “La geografía es irregular, con carencia de servicios como pavimentación y en general comparte las características propias de una zona periurbana en condición de pobreza.” (Martínez y González (coord.), 2017; 15). Los Castillos es una fracción del territorio de la ciudad que está conformado por varias colonias y es considerada una de las ocho zonas con más alta densidad de pobreza en la ciudad, todas ubicadas en las distintas periferias de León, Guanajuato. Esta investigación está centrada en la cabecera de dicha zona, el conjunto de domicilios que conforman el espacio que le da el nombre a Los Castillos. No sabemos cómo, pero los Castillos es un lugar bien ubicado en el imaginario de las personas que habitan la ciudad de León, en una imagen que relaciona su ubicación hacia la orilla, en la periferia, con la inseguridad y la violencia.



Ubicada en la zona norte de la ciudad, la colonia se sitúa justo sobre el bulevar Miguel Hidalgo que sirve de salida para llegar a los municipios de Ocampo y San Felipe. En el mapa también señalamos el río de Los Castillos, importante en el imaginario que construyen las mujeres sobre la cotidianidad, paralelo al él se construyó el parque lineal La Sardeneta, que es ubicado por las mujeres como un lugar inseguro en el que ocurren asaltos a distintas horas del día.

Basta una búsqueda rápida de la colonia por la internet y aparecen noticias de asaltos, asesinatos y/o robos; una vez que empezamos a relacionarnos con las personas que ahí habitan, señalan la problemática de la inseguridad como la más grave que les aqueja, sin embargo, en lo relatado por las mujeres surgen problemáticas como la falta de infraestructura, pues hay muchas calles sin pavimentar y zonas habitacionales irregulares, el servicio de transporte público pasa por la vía principal que sirve de límite de la colonia, por lo que hay familias que caminan incluso más de 1 km para poder hacer uso de él; algunas calles son pendientes y al estar sin pavimentar sugieren un riesgo de caídas por la tierra suelta y las piedras que pululan en un lugar de aspecto serrano. En la colonia se observan autos, camionetas, motocicletas y bicicletas, las personas utilizan el tipo de transporte que se adecua a sus posibilidades y necesidades. Entre las mujeres del grupo no sobresalió ninguna que sepa conducir automóvil, si bien en su hogar cuentan con vehículos de motor, son conducidos por sus esposos e hijos o hijas.

En el censo de INEGI 2020<sup>3</sup>, para la colonia de los Castillos, hay una población aproximada de 3 300 personas; de las cuales, 1640 son mujeres y como población de la tercera edad registra 321 personas; la principal actividad económica son los comercios al por menor, seguido de prestación de servicios y preparación de alimentos. Según el INEGI<sup>4</sup> fue en 1980 cuando los Castillos alcanzó la categoría política de colonia.

La zona que concentra mayor movimiento, según la observación en campo, es en la que se ubica la iglesia del Señor de la Agonía y el salón comunitario en donde se llevan a cabo las

---

<sup>3</sup> <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=11>: se realizó una delimitación de la zona de los Castillos, que arrojó los datos presentados en este documento.

<sup>4</sup> <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>.

reuniones, es una especie de plaza peatonal que conecta 2 de los andadores principales, y muy cercanos al Blvd. Hidalgo: el De las culturas que es en donde se ubica el templo y el salón comunitario, y el Tzula que es una parte andador y otra parte calle, el cual, corre casi paralelamente al boulevard, hasta que en algún punto se pierde en él; del lado del andador peatonal está pavimentado y tiene áreas de recreación que muestran jardineras un tanto descuidadas, con varias bancas de concreto, que según su ubicación sirven de base para algunos de los puestos que se establecen en la zona, uno de ropa y chacharas y otro de tacos al vapor; un poco más adelante de donde se entrecruzan ambos andadores se ubica una construcción a manera de monumento, aunque sin placa distintiva.

Por detrás de estos andadores, la plazuela y la iglesia del Señor de la Agonía; se encuentran unos callejones que unen esta parte de la colonia, con las casas ubicadas más hacia adentro, siguiendo el camino del río rumbo a los cerros; la mayoría de ellos son de terracería, pero hay una calle que se extiende por un tramo bastante largo, la Calakmul, que está pavimentada a lo largo de aproximadamente un kilómetro. En algún punto esta calle se parte en dos caminos de terracería, uno que cruza el río hacia la zona de la Ribera de los Castillos y otro que continua casi en paralelo al río y que sigue río arriba, rumbo a los cerros que están más al fondo; las mujeres lo denominan como “la Cañada”, que es a donde algunas de ellas salen a caminar por las tardes; esta zona es frecuentada por la población que sale con fines recreativos, o incluso deportivos, en el trayecto es común encontrar gente que sale a correr o a quien se dispone simplemente a caminar. Río abajo se llega a la Sardeneta, que es un parque lineal que se construyó en los márgenes del río que conecta con la desembocadura del río en la presa del palote, a pesar de ser un área destinada a la recreación, las mujeres lo ubican como un sitio inseguro por los sonados asaltos que ocurren en la zona, por ejemplo, en las entrevistas mencionaron que:

[...] antes iba al Castillo Azul (colonia aledaña) a misa, y ahora ya no porque se pasa por la Sardeneta y dicen que ahí asaltan mucho, por ejemplo, para casa de X está muy tranquilo, y vamos a misa a las Tiritas también, para allá está muy tranquilo [...]  
(Entrevista 5, 28 febrero 2023).

En la entrevista y en las pláticas cotidianas señalan la Sardeneta como un lugar inseguro, de entre ellas solo una mujer compartió haber sido víctima de asalto en este lugar; así que las mujeres deciden tomar sus precauciones y evitar esa zona de la colonia.

Las reuniones del grupo de adultas mayores se llevan a cabo de manera semanal; todos los lunes las mujeres asisten al salón comunitario de Los Castillos, a partir de la 1:00 pm. El salón es un espacio en el que se desarrollan distintas actividades en beneficio de la comunidad, entre la reunión de las “viejitas”, las clases de uñas, los cursos de verano, clases de carpintería, etc. se le da uso a este espacio que, según la arquitectura, ha visto pasar ya bastantes años. La construcción es un salón de unos 20 metros de frente, por unos 5-6 m de profundidad; el techo es alto y se puede divisar que en su construcción se empleó adobe y cantera, cuenta con una entrada, dos ventanas y un pequeño baño; las mujeres comentan que ese lugar fue donado a las monjas para la escuela, cuando ellas aún eran niñas pequeñas, pero antes era de un particular.



Fig. 2. Fotografía de la casa antigua que sirve de salón comunitario  
Archivo personal.

El salón es de usos múltiples para toda la población de la colonia, pero el grupo que más tiempo lleva reuniéndose en este lugar, es el de las adultas mayores.

### **3.2 Las adultas mayores de los Castillos como narradoras de su entorno.**

La llegada con dicho grupo fue premeditada, anteriormente ya había trabajado con ellas bajo un programa municipal desde una institución gubernamental. El grupo surge como una iniciativa del DIF municipal, que se encarga de atender a los grupos vulnerables, ofertando

programas que atienden a dicha población, DIF se encarga de llegar a la colonia y gestionar un espacio para las reuniones. En esta colonia el grupo tiene más de 6 años, aproximadamente. El único requisito es que las personas sean mayores de 60 años y deben llevar sus documentos personales para quedar registradas ante la institución. La convocatoria es abierta, pero en este lugar solo asisten mujeres, y no todas tienen los 60 años cumplidos, incluso hay algunas que van en búsqueda de la convivencia, no les interesa quedar en el registro y las listas de la institución. Según mis registros, la asistencia varía entre las 6 y las 18 asistentes. Para los fines de esta investigación los nombres de todas las mujeres fueron cambiados para guardar su confidencialidad.

La llegada de las mujeres al grupo fue por efecto bola de nieve, se corrió la voz de boca en boca y según las visitas que hice, la mujer más reciente llegó el 3 de octubre del 2022. Hay algunas que van de manera esporádica, por lo que hubo reuniones con hasta 18 asistentes, pero nunca menos de 6 según los registros de campo. Las once entrevistadas reconocen el grupo de adultas mayores como un espacio de convivencia que las saca de su rutina y les permite socializar con otras mujeres de la colonia; les gusta la atención del maestro y las actividades que realizan con él (manualidades con cartón, madera, dibujos, reflexión de textos, ejercicios físicos y asistencia a eventos de DIF)

En esta ocasión, busqué a quien recordaba era parte del comité vecinal en aquella ocasión anterior, ella pasó de tesorera a presidenta del comité; le platiqué que estaba estudiando una maestría y que me gustaría asistir al grupo de adultas mayores como observadora para desarrollar mi investigación en torno a ellas y su participación en dicho grupo. A ella la vi el sábado 6 de agosto y me sugirió buscarlas el día de la reunión para hablar con ellas y el maestro, así fue como comenzó la asistencia las reuniones, los lunes a la 1:00 pm en el salón comunitario.

La propuesta consistió en asistir a las reuniones semanales en busca de una adecuada inmersión inicial en campo; si bien las mujeres me recordaban del trabajo anterior -en 2019- al inicio se sentía un ambiente algo mecanizado y poco natural, parecía que buscaban comportarse “bien” en presencia de la “maestra”, nombre que me asignaron ellas. Con el paso de las semanas, el ambiente se tornó más ligero, más cotidiano y ellas comenzaron a hacerme sentir como parte del grupo; me incluían en conversaciones, Bety me pedía

acompañarla a su casa o a otro punto de la colonia, me quedaba con ellas para cerrar la puerta del salón, lo que permitía más tiempo de pláticas y de compartir. Nos movimos juntas por la colonia, a la papelería, a la maderería, la tortillería, a comprar insumos para la comida, lo que las hizo sentir confianza conmigo. De hecho, al inicio casi no comían lo que yo llevaba para compartir, y luego fue notorio que comenzaron a estar más en confianza conmigo, ya probaban mi comida, me invitaban a sus salidas, y me contemplaban para los eventos, por ejemplo, la posada de diciembre y algunas fiestas externas. Lo de la comida lo menciono porque me parece un dato a resaltar, aunque todas llevan comida para compartir, en la colonia todas comen de todo, pero en la natación -espacio en el que nos detendremos más adelante- hay excepciones, ahí se reúnen con mujeres de más colonias y hay dos en particular que aunque las reciben en la convivencia, casi nadie prueba sus guisos, y es común escuchar entre las mujeres de los Castillos comentarios sobre que no terminan por caerles bien esas dos mujeres, y poniendo en duda si cocinarán bien, incluso en una ocasión se dijo que quien guisa para una de ellas es su hijo, y en este caso es más notorio que no prueban su comida, comentando incluso que no saben cómo es el hijo, y que quien sabe si siquiera se lava las manos para cocinar. (Diario de campo, 20 octubre 2022)

Comencé la asistencia a las reuniones de los lunes el 8 de agosto del 2022, asistí a 13 reuniones semanales de agosto a diciembre, las reuniones se establecen de 1:00 a 3:00 pm, pero es común que, al salir de ahí las mujeres permanezcan en la plaza un par de horas más para seguir con la plática. Al cabo de 6 visitas a la reunión de los lunes, ellas me invitaron a ir a caminar a la Cañada -lugar de la colonia al que las mujeres van de paseo y que mencioné al inicio de este capítulo-, y luego de 8 visitas empecé a acompañarlas en su clase de natación, a veces los martes, a veces los jueves, visitas que continuaron hasta el 4 de mayo del 2023, que fue la última vez que las vi, compartiéndoles que cesaría mis visitas para ponerme a trabajar en el escrito que estaba preparando. En el transcurso de los meses en campo, pude realizar un par de “sombreados” (Jirón, 2012) que me permitieron conocer algunas de las trayectorias cotidianas de las mujeres, a pie o en transporte público, generando relaciones más estrechas, y conversaciones en ocasiones más profundas.

Con la asistencia regular a las reuniones de los lunes, las mujeres me fueron abriendo e invitando a otros espacios; uno de los “sombreados” fue con Bety, que me invitó a

acompañarla a su casa un lunes saliendo del comunitario, atravesamos la colonia, y seguimos rumbo arriba por el boulevard, hasta llegar a su colonia que es aledaña a la colonia Los Castillos, luego, al llegar a su casa me invitó a pasar y mantuvimos la charla por un buen rato. Luego, Ana, Cristi y Vero me invitaron a caminar a la Cañada; después llegó la salida al Rosario a una fiesta patronal, y ya luego me invitaron a verlas nadar, en diciembre a participar en el intercambio navideño y después a una fiesta de cumpleaños. Otro “sombreado” fue al salir de natación, nos fuimos en el transporte público de la deportiva del estado, rumbo a Los Castillos, ahí la plática se centró en Paty, quien me compartió información sobre su matrimonio y su vida familiar. Al comenzar la aplicación de entrevistas, los acompañamientos se hicieron más cercanos porque las entrevistas se realizaron en la casa de cada una, y algunas veces al salir de natación me fui con ellas de regreso a la colonia para aplicar las entrevistas.

Decidí que quería incorporar sus narraciones y vivencias como parte de la colecta de datos porque mi preferencia por lo cualitativo me indicaba que era pertinente escuchar lo que ellas tienen que decir, así que al comenzar el 2023, el 16 de enero acudí a la reunión del lunes para compartirles que no podría seguir asistiendo de manera semanal, pero que pronto comenzaría a aplicar entrevistas individuales, les pregunté quien estaba dispuesta a apoyarme y saqué una lista de 10 mujeres, pero los tiempos de cada una no favorecieron y aunque concluimos 10 entrevistas -más la de una de una mujer que ya no va al grupo- no corresponden con las mujeres de la lista inicial. Todas estaban en disposición de recibirme en sus casas para la entrevista, pero al final, de las 20 que conozco, solo 10 fueron entrevistadas; las mismas mujeres del grupo sugirieron que entrevistara a Luisa, pues es una de las miembros fundadoras del grupo, al final fueron once entrevistas en total.

Para las entrevistas algunas me pasaron su dirección y otras su número telefónico para acordar la fecha y hora de la visita, la mayoría se realizó en la casa de la mujer entrevistada, solo una fue en casa de otra mujer del grupo, nunca me quedaron claras las razones, pero ella decidió que así sería. Nos acomodábamos en el horario según la facilidad de ellas, así que, algunas se aplicaron por la mañana y otras más por la tarde, la duración osciló entre las 2 y 3 horas, a excepción de una que se hizo en dos partes, de más de 2 horas cada una.

Las mujeres del grupo son personas de entre 59 y 70 años de edad, la mayoría ha vivido siempre en los Castillos, y las demás llegaron ahí por matrimonio. Hay varias que son viudas y algunas permanecen casadas, todas son madres y abuelas. Algunas trabajan preparando y/o vendiendo alimentos para generar entradas extras de dinero, una tiene un pequeño negocio de abarrotos y además ofrece ventas por catálogos. En cuanto a las once entrevistadas, sus hijos y/o sus maridos son quienes generan el recurso económico para la manutención del hogar. Según las pláticas grupales y las entrevistas, la mayoría padece enfermedades crónicas; un par de ellas a veces acude a las reuniones con bastón para ayudarse en su desplazamiento al caminar; hay quienes están operadas de la rodilla ocasionando molestias al caminar; algunas sufren de dolencias en las piernas y también se mencionan problemas en la columna.

### **3.2.1 Las mujeres del grupo, vecinas de Los Castillos**

Las mujeres que asisten al grupo de adultas mayores tienen prácticas que pueden señalarse como tradicionales, cumplen con su rol de esposas, madres, abuelas; pero además se dan el espacio y acomodan sus tiempos para cumplir también con lo que ellas quieren hacer a lo largo de su día. Los lunes cuando llegan a la reunión, algunas comparten que estuvieron lavando, que almorzaron tarde, que dedicaron la mañana al cuidado de sus plantas y a preparar los alimentos que llevan para compartir. La reunión comienza a la 1:00 pm con los ejercicios físicos guiados por el maestro, a veces se comienza con pocas y las demás se van integrando a lo largo de los 30 min que dura la activación física; luego se lee en voz alta alguna historia corta que cierra con una breve reflexión incitada por el maestro, posteriormente, continúan con la actividad manual en curso, porta celulares, portarretratos, porta biblias o simplemente colorear dibujos -entregados por el maestro- y entre 2:00 y 2:30 se pasa al espacio para comer.

La reunión termina alrededor de las 3:00-3:30 pm, pero no falta quien se queda para seguir platicando un rato más. Una vez que pude comenzar a visitarlas en sus casas, sobresalen algunos casos de mujeres que pasan la mayor parte del tiempo en su hogar, solas, a espera que lleguen -su marido, hijos e hijas o incluso las y los nietos- y entendí por qué algunas prefieren la calidez de la compañía, y deciden quedarse en la plaza o en la calle con sus amigas a estar en una casa solitaria a espera que llegue alguien a hacerles compañía.

Casi la mitad del grupo, los martes y jueves salen de la colonia para ir a sus clases de natación en la deportiva del estado, que les queda a más de 1h de distancia en transporte público; algunas salen a caminar rumbo a la Cañada todas las tardes, actividad que también es muy valorada por quienes la realizan, pues lo ven como un tiempo para ellas, en su beneficio propio, algo que les ayuda a estar bien física y mentalmente; salen en grupo a la caminata, hay quien se organiza con un par más y ya en el camino se encuentran con las otras, se saludan y se quedan juntas un rato compartiendo del paisaje que presentan los cerros y la ribera del río.

También es común que se encuentren en las actividades religiosas de la Iglesia, asisten a las misas dominicales, a las exposiciones del santísimo, a los festejos que marca el calendario católico, se confiesan e incluso organizan salidas para ir a misas en otros templos, como en Comanjilla, que es una comunidad ubicada entre la ciudad de León y el municipio de Silao o a algunas fiestas patronales de otros lugares. La mayoría tienen una vida religiosa muy activa.

En las reuniones han compartido que son encargadas del cuidado de su hogar, más no en todos los casos de hijos e hijas, nietas y nietos, o incluso maridos. Cumplen con sus funciones de amas de casa, pero hay casos específicos que comparten lo que hacen o lo que han dejado de hacer en esta búsqueda de reconocimiento o valoración de su trabajo en casa.

En las pláticas grupales y en las entrevistas, resaltó que era común el haber pasado por la casa de la suegra en su camino matrimonial hacia una casa propia; la mayoría de ellas ha vivido en los Castillos toda su vida, o a partir de sus matrimonios con hombres de ahí. Esta estadía con los suegros ha sido buena y mala según el caso de cada mujer, sin embargo, es común que suceda de esta forma, o que la casa quede en el terreno que sus suegros han heredado a su esposo.

Algunas de las que han vivido en Los Castillos toda su vida, han heredado casas o terrenos que les han permitido tener su propio hogar, y de igual forma piensan hacer lo mismo con sus hijos e hijas; aunque también es común que los terrenos y casas no estén escriturados pues se heredan de palabra, lo que a su vez ha generado pleitos familiares en algunos casos. Esta situación es algo frecuente, en las pláticas el tema de la propiedad de la tierra es de

resaltar pues es una situación que señala la precarización de muchas mujeres, y no solo del grupo, sino de la colonia en general.

Lo anterior señala que la vivienda no siempre es de manera formal ni regular, hay muchas casas en condiciones precarias y algunas otras grandes y bien fincadas. Las hay de muchos tamaños, pequeñas y de una planta y otras grandes y de varios pisos. La geografía del lugar permite que la arquitectura sea variable, pues hay algunas construcciones en laderas, lo cual da pie a construcciones de varios pisos, algunos accesos son solo por medio de escalones e incluso puentes, por los desniveles que deja la presencia de los cerros y del río que atraviesa la colonia.



Fig. 3. Fotografía de casas construidas en calle pavimentada  
Archivo personal



Fig. 4. Fotografía de casa en obra negra en calle de terracería  
Archivo personal

Con las imágenes presentadas observamos la variedad en las construcciones de la colonia, por un lado, hay casas de uno o más pisos bien acabados y por el otro, casas en obra negra y en condiciones de precarización. De igual forma resaltamos la accesibilidad a los hogares, pues en ambos casos hay que subir rampas y/o escaleras, dificultando el acceso.

En temporada de lluvias es común que la gente asista al río en busca de los “charcos más grandes” para poder nadar, incluso los fines de semana se llenan los parajes de familias de orígenes diversos, pues de todas partes de la ciudad acuden a refrescarse y a disfrutar del aire limpio que ofrece la serranía. En pláticas más informales una mujer compartió que antes su casa se le humedecía mucho en temporada de lluvias, se inundaba e incluso tuvo que cambiar su techo, “ahora que llueve menos ya no se ve que baje tanta agua”, pero señalan que antes era muchísima (Diario de campo, 18 abril 2023).

En las charlas con las mujeres ellas comentan que la industria de la curtiduría ha estado presente en la colonia, y ha sido recurrente en sus recuerdos y memorias, es común que los familiares o conocidos se desempeñaran en ese rubro, de hecho, señalan que anteriormente había tenerías<sup>5</sup> en la zona, pero fueron retiradas por la contaminación según lo refieren ellas (Diario de campo, 16 y 21 febrero 2023). La mayoría de ellas son amas de casa, pero quienes desarrollan actividades con remuneración económica se desempeñan en la preparación y venta de alimentos, ventas por catálogo, comercios a menor escala, y/o cocineras.

### **3.3 Pasado compartido**

#### **3.3.1 Actividades que realiza(ba)n las mujeres**

En los distintos espacios en los que coincidí con las mujeres, se observaron elementos para identificar una división sexual del trabajo como un aspecto que sobresale ya que nos permite entender cómo ha sido la conformación de cómo ellas son ahora por medio de las actividades que han realizado y las que aún son parte de su cotidianidad. En todas las entrevistas se hace referencia a que ellas como mujeres han participado desde siempre en las labores domésticas, además -con el pasado agrícola de la comunidad- ellas recuerdan que también tomaban parte de las labores del campo, de once entrevistadas, solo dos no participaron en trabajar la tierra.

---

<sup>5</sup> León, Guanajuato es conocida como la capital mundial del calzado, por lo que existe actividad de curtiduría en varios puntos de la ciudad. Las tenerías son lugares en donde se trata la piel para su posterior uso en procesos de producción de calzado y otros accesorios de piel.

Las otras nueve señalan haber ayudado a sus padres, abuelos, tíos, esposo o incluso algunas trabajaban a cambio de verduras y/o frijol para su consumo.

En los relatos ellas dicen que podían hacer de todo, aunque señalan que antes la gente casi no trabajaba (fuera de casa), todos se dedicaban a trabajar la tierra y/o cuidar sus animales. Algunas tienen claro que no fueron a la escuela por decisión de sus padres, y dicen que era por cuidarlas y por celosos, pero no lo consideran discriminación por género, asumen que era por su cuidado; de igual forma, tampoco señalan que los varones tomaran parte en las labores domésticas, según lo relatado, resalta que todas han estado inmersas en contextos en los que ellas resultaban con más trabajo y menos privilegios, pero no lo consideran una desventaja, sino como que así eran las cosas.

Desde la convivencia grupal, se puede inferir que existe una división sexual del trabajo que se ha perpetuado pues son ellas quienes preparan los alimentos en sus hogares y que además llevan para compartir cuando están en grupo, agregando que la preparación de ellos es un tema recurrente en las pláticas; al igual que otras labores domésticas como recoger y limpiar la casa, lavar la ropa, estar al pendiente de la cocina y de las plantas de ornato, y el cuidado de las y los otros, el marido, las hijas e hijos, nietas, nietos e incluso mascotas (aves, perros, gatos).

En sus rutinas cotidianas que compartieron en las entrevistas, ellas se levantan temprano, todas antes de las 9:00 de la mañana. Preparan desayunos y lonches para los maridos y/o hijos e hijas que salen a trabajar fuera de casa, hacen labores domésticas, luego preparan la comida, y en las tardes siguen con actividades de la casa, hasta que preparan la cena y luego se duermen. Algunas de ellas en su rutina incluyen las salidas a caminar a la Cañada, cinco de las once entrevistadas, salen frecuentemente a caminar. Hay rutinas muy marcadas pues ellas señalan que el lunes es para el grupo de “las viejitas”, y los martes y jueves son para las clases de natación, de las once entrevistadas, seis van a natación.

Todas las nacidas en la colonia, señalan el conocerse entre ellas de toda la vida, incluso son parientes, o están emparentadas por matrimonio. Por ejemplo, Bety que fue con una de las que más conviví, porque ella así lo permitió, me decía que en algunas etapas de la juventud y primeros años de matrimonio tuvo roces con mujeres de las que van al grupo, pero aun así la convivencia dentro del grupo no se ve desgastada ni se nota tensa; también Inés, su

hermana llegó en octubre para ser parte del grupo, y aunque ellas no se hablan no se ve afectada la participación en el grupo, ni de una, ni de la otra.

En todas las experiencias compartidas sobre pasado de las mujeres en la colonia, el río toma un lugar importante, todas lo señalan con recuerdos emotivos por lo grande y bonito que era; de igual forma reconocen que con el paso de los años fue decreciendo hasta lo que es ahora, el paso del río luce seco la mayor parte del año, con las lluvias baja agua, pero no se compara con toda el agua que ellas señalan que llevaba antes; anclado a los recuerdos del río como fuente de agua, se entrelazan recuerdos de cómo era su vida antes, cómo era su cotidianidad, señalan que era difícil porque la única fuente de agua para cubrir sus necesidades básicas era el río, y había que bajar o acarrear agua, sin embargo, al ir a ahí, se encontraban con otras mujeres desarrollando actividades similares, desde niñas coincidían y entre juegos y labores domésticas socializaban entre ellas, luego, ya de casadas se topaban lavando la ropa, o acarreando agua para cocinar, permitiendo espacios para relacionarse con las otras, pero con el tiempo limitado por las labores del hogar y de crianza.

### **3.3.2 Matrimonio y maternidad**

Todas se casaron entre los 16 y los 23 años, de las once entrevistadas resalta una que se casó hasta los 27 años. Todas fueron madres, se dedicaron al cuidado de sus hijos, hijas y de sus hogares. Hay una marcada tradición sobre las actividades que realiza una mujer en la colonia; todas lavaban en el río, recolectaban leña, las nueve que crecieron ahí han convivido a lo largo de sus vidas entre ellas, las dos restantes, llegaron ahí por matrimonio, pero señalan que se topaban con las demás en el río y en otros lugares comunes, como en misa o en los rosarios del templo. La mayoría señala relaciones de pareja en las que ellas eran las responsables de los hijos y las labores domésticas, todas tienen nietas y nietos, pero solo Marce considera el cuidado de una de sus nietas como una obligación, las demás señalan el tiempo con sus nietos y nietas como un momento de esparcimiento.

Algo que también sobresalió en la convivencia grupal es que varias de ellas han tenido hijos con problemas de adicciones, entre ellas se recomiendan anexos y se preguntan por los procesos de los hijos de las otras, ellas se preocupan por sus hijos y sienten la obligación de ayudarlos a salir del vicio; la cantidad de mujeres que lo señalaron, es un indicador de que no hay casos aislados, sino que es un recurrente entre las juventudes de la colonia.

Las conversaciones al respecto dejan ver que ellas pagan cuotas, que van de visita, que les llaman por teléfono y que están al pendiente de la evolución de sus hijos, Diana dice al respecto que “yo prefiero que esté ahí guardadito y no dándome preocupaciones acá afuera” (Diario de campo, 29 agosto 2022), en otra ocasión, Luzma nos decía que su hijo andaba mal, que ya no sabía qué hacer con él, que le hablaba de una forma y de otra, pero no hace caso (Diario de campo, 16 de enero 2023). Este tipo de situaciones compromete el que las mujeres puedan disfrutar de su tiempo libre, pues hay actividades que de cierta forma las “regresan” a sus labores reproductivas y de crianza, si bien sus hijos ya son adultos ellas siguen sintiendo la responsabilidad de llevarlos por el buen camino, como Vicky que comparte:

[...]a veces me siento triste, porque veo a mi hijo, porque pues me lo regresaron, él se dejó de su esposa, pues porque él estuvo anexado y si me siento mal de verlo como está, por ejemplo, ahorita sin trabajo [...] (Entrevista 10, 30 marzo 2023)

El rol tradicional de las mujeres sugiere el papel de buenas madres, lo que ha llevado a que las mujeres siempre busquen el bienestar de sus hijos, muchas veces anteponiéndolo al propio, limitando el ejercicio de su autonomía; en los casos expuestos, la preocupación y tiempo dedicado a los hijos es un obstáculo para que las mujeres piensen en sí mismas y en lo quieren, en las actividades que podrían estar realizando fuera de su círculo doméstico.

Si bien ellas aún cumplen con varias labores reproductivas, en la mayoría de los casos coinciden en que ahora cuentan con más tiempo libre que les permite participar en actividades que antes no podían realizar, la que sobresale aquí es la asistencia al grupo de adultas mayores, las clases de natación y las salidas a caminar; las cuales desembocan también en las salidas de paseo, y la asistencia a reuniones, convivios y fiestas con las mismas mujeres del grupo de adultas mayores y/o con las del grupo de natación.

Hay casos distintos como Luzma, quien señala que ella cumple con sus labores básicas de madre y esposa, prepara y sirve alimentos; pero ya no lava la ropa de su esposo e hijos que habitan la misma casa; argumenta que ella está cansada y enferma, que ya aguantó suficientes maltratos como para continuar con esas actividades que antes hacía por deber; comenta que sigue al pendiente de la alimentación de su marido porque no quiere irse al infierno -hacen muchas referencias religiosas de su comportamiento como buenas cristianas- pero afirma que

él no merece nada de ella, porque la ha maltratado mucho y aunque está enfermo, es enfermedad que el mismo se buscó por su manera de beber alcohol; Luzma les recomienda a las demás no desvivirse por los hijos y nietos porque son unos malagradecidos que no valoran el trabajo que ellas realizan, ella agrega que por eso no cuida nietos (Diario de campo, 5 septiembre 2022).

En las palabras de esta mujer encontramos la iniciativa de anteponerse a los demás, en un camino que sugiere autonomía y empoderamiento, pues el hecho de pensar en sí misma, en el autocuidado y el reconocimiento de lo que ha hecho -y aguantado- por su familia, denota un imagen actual que difiere a cómo fue antes -una mujer maltratada y con una vida de carencias- ella reconoce que gracias a su esfuerzo y a su trabajo pudo sacar sus hijos adelante y tener su casa como está, otorgándose valor a sí misma (Diario de campo, 24 octubre 2022).

Por lo que comparten en las entrevistas, y lo observado en los espacios de convivencia grupal, coincido con Aliano (2021) cuando señala que las mujeres al “menguar sus mandatos maternos”, pueden aspirar a otro tipo de actividades, a convivir con otras personas, en otros momentos y en otros espacios más allá de los domésticos.

[...] Ya cuando mis hijos crecieron fue cuando pude darme el tiempo para salir a caminar, ahora que fui al grupo [de adultas mayores] fue cuando comencé a ir al zumba, ya desde antes salía a caminar, pero cuando joven no, con el que hacer y los hijos teníamos [...] (Entrevista 2, 15 febrero 2023).

Cuando las y los hijos crecen, sus necesidades cambian y los cuidados por parte de la mamá disminuyen, dejando a las mujeres un mayor tiempo del cual disponer, es entonces cuando ellas deciden saltar el círculo doméstico y buscar cabida en otros espacios, es así que surge su participación en el grupo de adultas mayores, que sirve como base para impulsar la participación en otras actividades como la natación y la relación en otras escalas con estas mismas personas, en relaciones de vecindad, los lazos se estrechan y la intensidad aumenta, generando redes solidarias, brindando la oportunidad de mejorar la calidad de vida con círculos de amistades cercanas.

En los momentos compartidos con Ana, que siempre se mostró muy abierta para recibirme en su casa y compartir su tiempo conmigo, ella hacía referencia a que le gusta poder salir y

hacer más cosas, ella trabajó hasta hace algunos años, y dice que con sus horarios laborales llegaba cansada y fastidiada a casa, por lo que no tenía ganas de hacer otras cosas. En su entrevista, señala haber quedado viuda desde los 35 años, así que tuvo que trabajar para sacar adelante a sus hijos e hijas, incluso comenta que en su matrimonio batalló porque a su marido le gustaba tomar alcohol, ella dice:

[...] Me maltrataba bien mucho, no a golpes, pero me decía muchas cosas, solo una vez intentó pegarme, pero no me dejó, hasta vinieron -los vecinos- a ver, pero yo no me dejé. Él me echaba en cara que un amigo suyo le dijo que ya ni era señorita cuando nos casamos, que según me metí con un novio que tuve que se llamaba M, pero pues nada de eso [...] (Entrevista 3, 21 de febrero 2023).

Este pasaje nos muestra un contexto común en las historias de éstas mujeres, un marido con tendencia a beber alcohol, el maltrato -no siempre físico- que en ocasiones es minimizado y asumido como parte de lo que conlleva el matrimonio, los celos como una justificación de la violencia de los maridos, además del valor que se da a las mujeres por cuestiones relacionadas a su sexualidad ¿por qué una mujer valdría menos si ha tenido relaciones sexuales con más de una persona?, contemplando el peso de la opinión de las y los demás ¿por qué una mujer asume que es cierto, que sí solo se relaciona sexualmente con una sola pareja es “mejor”? este relato nos sirve para ubicarnos en un contexto en donde el machismo es cotidiano para las mujeres de nuestro estudio, en un contexto como este ¿es posible que las mujeres emprendan un camino hacia su autonomía? Las posibles respuestas las discutiremos en el capítulo siguiente.

Al morir su esposo, con ayuda de su familia, Ana puso un negocio de gorditas, luego de unos años el negocio ya no daba lo suficiente y se fue de inmigrante a los Estados Unidos, al regresar siguió trabajando, ahora como afanadora. El tener que salir de casa para trabajar desencadenó en una doble o hasta triple jornada, pues implicaba una extensión de labores domésticas con la venta de alimentos y al volver a casa, realizar las labores de su hogar y de crianza, dejando como resultado poco tiempo de esparcimiento socio-emocional fuera del círculo doméstico. Cuando ella decide irse del país, sus hijos quedaron a cargo de su familia,

pero de igual forma, la migración indocumentada es un tipo de violencia estructural que no permite un desarrollo pleno del bienestar de las personas y sus familias.

En la historia de Ana hay varios elementos que resaltan las categorías de análisis que hemos propuesto, primero: ¿la autonomía es igual a independencia económica? Aunque el bienestar económico abona en la construcción de autonomía, no podemos igualarlo porque hay otros elementos que complejizan esta relación entre independencia económica y autonomía, por un lado, está la doble-triple jornada de la mujer en cuestión, que al sobrecargarla de responsabilidades y obligaciones la ubica en situación de desventaja, pues al intentar cubrir sus necesidades básicas -de ella y de sus hijos e hijas- el tiempo se ve limitado para la realización de otras actividades que sumen en el bienestar físico y emocional, ella señala que no le quedaban ganas de nada. Por un lado, al morir su esposo quedó libre de una relación con malos tratos y carencias económicas, sin embargo, sus responsabilidades aumentaron porque su marido que fue trabajador informal -de obra (albañil)- no le dejó ni la oportunidad de una pensión.

En el caso de Cristi ella siempre ha sido ama de casa, pero su relación marital fue complicada y restrictiva pues su marido, fallecido hace apenas un par de años, le tenía prohibido salir de la casa, ella comparte que incluso para visitar a su familia tenía que irse a escondidas y de prisa cuando regresaba de llevar a sus hijos a la escuela, señala que fue víctima de golpes y maltratos por parte de su marido, sin embargo, agrega que:

[...]Ahora que se murió él yo estaba bien triste, como aunque sean malos uno extraña a la gente. Me sentaba y era puro llorar y luego cuando murió mi papá pues más, mis hijas me decían que si apoco si quería todavía a su papá, que por qué le aguanté tanto porque el me maltrataba bien mucho... pero ya cuando se murió si lo extrañaba también, porque si platicábamos y por los hijos también [...] (Entrevista 5, 28 febrero 2023)

Cuando Cristi señala que a pesar de los malos tratos ella extraña a su marido fallecido, se hace presente el destino que se plantea a las mujeres en contextos tradicionales, el cómo deben ser sumisas y obedientes, y aguantarse si les “tocan” malos tratos, ella agrega que su

papá le advirtió que al casarse con él, que ya tenía fama de alcohólico, si se arrepentía ya no la aceptaría de vuelta en su casa, por lo que ella sintió que no tenía otra opción más que aguantar. Cristi comparte que salía poco y su socialización siempre estuvo muy limitada, hasta ahora es cuando ella puede salir más y convivir con otras mujeres de su edad.

En este caso observamos que, al liberarse de las ataduras de un matrimonio restrictivo, esta mujer vio la oportunidad de salir de su ámbito doméstico y gracias a la invitación al grupo de adultas mayores, ella puede ser parte de otros espacios de convivencia y socialización como los convivios, salidas a caminar y los paseos; como una alternativa que le abre oportunidades de participación en el ámbito público.

En otras entrevistas Inés y Bety señalan haberse casado por estar hartas de su vida de solteras, las labores eran demasiadas, agregando malos tratos y descuidos por parte de los padres, vieron en el matrimonio una opción para que su vida tomara otros rumbos, sin embargo, las cosas fueron complicadas para ambas, Inés se quedó con ganas de tener más hijos, pero su estado de salud se lo impidió; mientras que para Bety el matrimonio no implicó una mejoría, sino una nueva forma de problemas que tuvo que enfrentar, además de las labores domésticas y de crianza en un contexto de paternidad ausente.

Con lo anterior, observamos que las mujeres ubican al matrimonio y la maternidad como algo deseable en sus planes de vida, como parte de un destino cuasi biológico que les tocó por el hecho de ser mujeres, de ésta forma, intento señalar cómo en ocasiones las mujeres se dejan llevar por los preceptos que establece la sociedad para ellas, sin embargo, con las acciones que desarrollan actualmente, sugiero que en ocasiones también llega una reflexión que las re-ubica y las lleva a cuestionarse lo que daban por hecho, generando planes nuevos con participaciones en espacios que antes no ocupaban.

La migración es un fenómeno recurrente en la colonia, si bien nuestro foco no se encuentra en este fenómeno particular encontramos que:

En términos proporcionales, el aporte de Guanajuato a la emigración de mexicanos oscila históricamente entre 9 y 10%, lo que quiere decir que en Estados Unidos viven aproximadamente entre 1.1 y 1.2 millones de guanajuatenses.

En 2000 y en 2010, Guanajuato ocupa el primer lugar en cuanto a emigrantes a Estados Unidos, 10.61% y 12.48%. (Durand, et al., 2019; 13)

Los datos presentados son de un informe estatal del 2019, sin embargo, considero que la migración es un tema actual e importante pues al menos la mitad de las veinte que conforman el grupo, han tenido experiencias de migración cercanas, entre un esposo, hijos e hijas, y hasta la mujer que vivió la experiencia de ser migrante, los desplazamientos en búsqueda de mejores oportunidades laborales son un recurrente. El matrimonio y la maternidad adquieren características específicas cuando una de las partes está presente de manera intermitente, las labores se cargan en quien se queda, limitando los tiempos y actividades fuera de las labores domésticas y de crianza. Es por lo que señalo que el que las mujeres han vivido limitadas históricamente para acceder al espacio público, ha comprometido su desarrollo como personas, pues se les ha visto como madres, como esposas, pero su lugar como mujeres autónomas y como ciudadanas, ha quedado sesgado y limitado.

Todo lo compartido hasta este punto, señala que el matrimonio y la maternidad en la mayoría de las narraciones funcionan como limitantes para que las mujeres puedan ser parte de la vida pública de la comunidad, retomando a Aliano (2021), es hasta que los hijos e hijas crecen que ellas logran hacerse de más tiempo para sí mismas, y para poder tomar espacios que no alcanzaban cuando las labores reproductivas y de crianza las rebasaban.

### **3.4 Cotidianidad: habitar en los Castillos**

#### **3.4.1 Experiencia de las mujeres**

Ellas señalan que su experiencia viviendo en los Castillos ha sido buena, le tienen cariño al lugar en donde han vivido la mayor parte de sus vidas, a pesar de haber topado con carencias, ellas dicen que les ha gustado vivir allí, todas las mujeres entrevistadas recuerdan con cariño lo bonito que estaba el río, y aunque batallaban porque tenían que moverse hasta él para satisfacer necesidades básicas como lavar la ropa, los trastes, bañarse; también rememoran momentos de recreación y convivencia que les hacen tener una imagen positiva de su colonia, aunque el río sea parte de su pasado.

Actualmente la situación es muy distinta a cómo recuerdan su niñez y su juventud, ahora la colonia cuenta con los servicios básicos, hay luz, agua, teléfono, al menos la mitad de la colonia cuenta con pavimentación, ellas señalan que es más cómodo ahora, aunque antes todo era más tranquilo. Un par de mujeres señalan haber participado en los grupos que se organizaron para solicitar los servicios ante el gobierno municipal, una de ellas comparte:

[...] Nosotras fuimos a SAPAL a insistir que nos pusieran el agua, la que más nos ayudó fue una mujer del comité de colonos, ella hacía las juntas con los arquitectos...éramos más o menos unas 30, a veces éramos más, hasta llenábamos el camión...Nos decían las mitoterías, pero mira, gracias a nosotros tuvimos los servicios [...] (Entrevista 8, 21 marzo 2023).

Parece importante resaltar cómo en su contexto comunitario no era bien visto que las mujeres salieran de sus casas a realizar otras actividades que no sean las domésticas, pues como comparte Ángela, eran tildadas de mitoterías y de malas mujeres pues desatendían sus hogares para andar en las solicitudes de los servicios; sin embargo, a la vez resalta cómo son ellas las encargadas de buscar alternativas que les permitan tener una vida más cómoda con los servicios básicos de agua y luz. Es contradictorio, como se espera que ellas estén en la vida privada, sin embargo, los esposos siendo parte de la vida pública, generalmente no son quienes buscan mejorar las condiciones de las viviendas, sino ellas.

Lo anterior es un claro ejemplo del papel ambivalente que se les otorga a las mujeres, por un lado se espera que sean dedicadas al hogar y a sus hijos e hijas, pero por el otro, son ellas quienes conocen su propia situación, por lo que sabrán distinguir lo que se necesita para acceder a una vida digna y plena, de esta manera caemos en una paradoja, pues si bien se espera que se siga el camino de las labores reproductivas, también se espera que se esfuercen para acceder a mejores condiciones de vida, por lo que en el seguimiento de lo uno, se descuida lo otro. Aunado a lo anterior, se adjudica a las mujeres un papel como agentes de cambio, pues son ellas quienes reconocen lo necesario para aspirar a una mejoría de las condiciones de existencia, por lo que es deseable que sean autónomas, pero ¿cómo pueden

ser autónomas en un contexto que les limita su participación en la vida pública? Pregunta que dejaremos para las conclusiones, en el capítulo siguiente.

El crecimiento de la colonia se fue dando paulatinamente, de igual forma la llegada de los servicios, pues antes de 1980 tenía el nombre de congregación, al aumentar la población adquirió la denominación de colonia. Las mujeres señalan en las entrevistas, que antes era un rancho, era una comunidad pequeña en la que todos se conocían.

En su entrevista, Luisa comparte que ella recuerda que antes eran pocas casas y todas eran muy grandes, pero como las empezaron a fraccionar para repartirlas entre los hijos o para venderlas, cada vez hubo más casas y más gente, al parecer, de pronto se encontraron con la llegada de “extraños”, pues anteriormente todos se conocían, ellas señalan que con la gente nueva llegó la inseguridad y aumentaron los vicios y los viciosos. Ellas añoran un pasado tranquilo que se vio contrariado al aumentar la población, la inseguridad y el consumo de sustancias ilegales llegaron a impactar directamente en sus entornos familiares, en la tranquilidad de ellas y los suyos, ya no pueden salir despreocupadamente por las noches o sin compañía, como mencionábamos antes, algunas tienen hijos con problemas de adicciones que termina afectando directamente en su estabilidad emocional, pues sienten que no pueden estar bien si sus hijos no están bien.

Actualmente la colonia cuenta con todos los servicios, tiene escuelas, centros de empleo, farmacias, servicios de salud, tiendas de bienes y servicios, es una colonia con mucho movimiento, con gente en las calles, en las tiendas, comprando alimentos, ropa, accesorios, etc. Las mujeres hacen uso de los servicios y de los espacios que rodean a la colonia, las reuniones de adultas mayores son en el salón comunitario, al salir de ahí algunas se sientan a platicar en la plaza, van a la iglesia más de una vez por semana, la mayoría usa el transporte público, aunque solo pasa por el Blvd. Hidalgo, eso no lo consideran una limitante, sino que agradecen que ahora están “bien conectadas” pues “antes ni camiones había” como más de una señaló en la entrevista. Resaltamos lo ya mencionado, las caminatas a la Cañada que realizan algunas o en tiempo de lluvias que está muy lodoso, prefieren ir a la Sardeneta, aunque se van más temprano.

La movilidad de las mujeres por los distintos espacios de su colonia señala indicios de su papel como vecinas de Los Castillos, como ciudadanas que tienen derechos, entre ellos, al

uso de los espacios públicos, por lo que el conocer qué tanto salen y hacia dónde se dirigen brinda rasgos que permiten reconocer el ejercicio de su ciudadanía, de su vida en la esfera pública y, por lo tanto, indicios de su camino hacia la conformación de la autonomía. El que ellas puedan salir y ocupar espacios que las saquen de lo doméstico también impacta en lo comunitario, pues son el ejemplo de que se puede participar de los servicios que hay en la colonia a cualquier edad, sin embargo, ¿cómo es posible que la ciudad esté al alcance de todas y todos? En el siguiente apartado discutiremos más al respecto.

### **3.4.2 Riesgos e inseguridad -compartidos-**

En las entrevistas, ellas reconocen que la colonia tiene una fama negativa que se ha creado en el imaginario de las personas de otras colonias; señalan que con la llegada de nuevas familias que no son originarias de allí, Los Castillos ha crecido de manera rápida trayendo consigo problemáticas que ellas no identificaban antes: drogadicción e inseguridad, todas han sabido y/o escuchado sobre los robos, asaltos y adicciones que ocurren en la colonia. Todas señalan sentir limitada su movilidad por la colonia en lugares u horarios específicos.

Añoran un pasado tranquilo y más seguro, en el presente no señalan haber sido víctimas directas de un robo o asalto, pero siempre saben de alguien que sí; ubican lugares en donde venden drogas y saben quiénes son consumidores. La mayoría de ellas aún salen a su colonia a comprar cosas para preparar sus alimentos, sin embargo, señalan que no salen solas de noche y que sí hay lugares que identifican de mayor riesgo, como el canal de la Sardeneta.

Casi todas, a excepción de Luisa -que es mayor que las demás y no puede caminar fácilmente- señalan que entre el día sienten libertad y seguridad para transitar por la colonia, ellas salen a las tiendas de alimentos, a la farmacia, al doctor, al centro de salud, a caminar, a visitar a sus familiares, a la iglesia, y no sienten temor; sin embargo, como observadora externa yo he identificado que hay sitios que por la infraestructura son de complicado acceso, por ejemplo, la geografía de la colonia con los cerros y el río, hacen que las casas queden a desnivel, para acceder a algunas hay que subir escalones, los hay bien fincados de cemento y también otros que surgen precariamente de piedras. Hay otras casas que al lado contrario de la calle se debe bajar para entrar a ellas por medio de escaleras a veces improvisadas. Algunas calles están sin pavimentar, en algunas aceras no hay banquetas, o por la cercanía con los cerros hay

escaleras que complican el transitar por ahí. Sin embargo, por su cotidianidad en el lugar, ellas no señalan estas limitantes, las ven como parte habitual del paisaje de su colonia.

Por la forma que ha tomado la colonia, algunas calles son difíciles de transitar, la tierra, las piedras, las subidas, las bajadas, la falta de banquetas, son elementos que ponen en riesgo a las personas que transitan por ahí, en enero del 2023 supe de dos mujeres del grupo que se cayeron en sus rutinas cotidianas, Vicky iba caminando por la banqueta y se cayó lastimándose una pierna, lo cual la mantuvo en casa por varias semanas; Marce también se cayó en las salidas a caminar a la Cañada, ella se lesionó un brazo y vio limitadas sus actividades diarias.

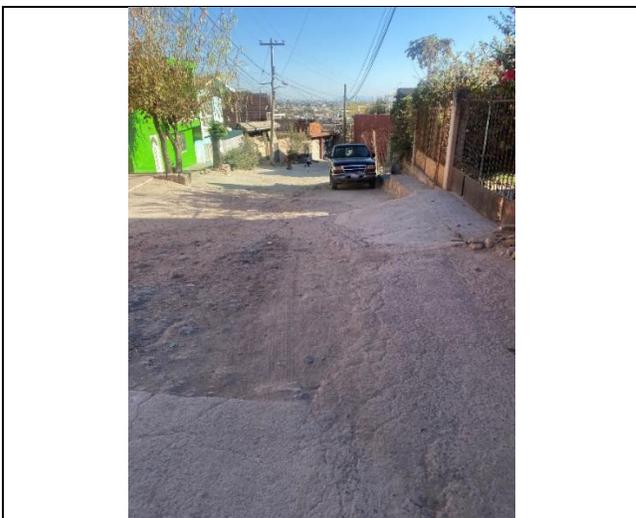


Fig. 5. Fotografía calle Tajín con vista al bulevar Hidalgo.  
Archivo personal



Fig. 6. Fotografía de calle Calakmul rumbo a la Cañada  
Archivo personal

Con las imágenes presentadas mostramos un poco del panorama de la colonia, en la Fig. 5 aparece una calle no pavimentada y como observamos, la superficie es irregular y hay piedras sueltas que dificultan el tránsito de las personas, en la Fig. 6 presentamos un fragmento de la calle que tampoco está pavimentado y que además presenta lo que pueden considerarse como obstáculos a la hora de circular por ahí; según las mujeres en la noche incrementan los riesgos, ellas señalan no salir de noche por la inseguridad, pero estos elementos de infraestructura también deben considerarse al hablar de la seguridad de las personas.

Cuando Gómez (2019) hace referencia a los riesgos y la vulnerabilidad de las personas ante amenazas de desplazamiento, presenta cómo las personas que comparten territorios, comparten también los riesgos, es por eso que suponemos que estas mujeres que comparten territorio, también comparten los riesgos que las acechan al ser población vulnerable de la tercera edad, las calles, el acceso a las casas, el uso del transporte no fueron diseñados con características específicas para personas mayores, por eso arrojamos que si bien se reúnen con fines de ocio y convivencia, comparten mucho más que buenos ratos.

Sobre este punto, la reflexión se orienta a que al hablar de la colectividad de las mujeres se debe considerar que ellas, en conjunto, construyen la valorización de su territorio, otorgándole así la importancia que le han adjudicado en el imaginario que han construido de él, cómo a pesar de señalar la inseguridad que ellas perciben, su relación está cargada de nostalgia y de valorizaciones positivas, en donde los riesgos de desdibujan y emerge la relación cercana que hay entre ellas y su colonia.

Desde mi punto de vista, la materialidad del entorno supone obstáculos y riesgos que afectan a la población, resalta que estas mujeres a pesar de su condición de adultas mayores y las limitantes físicas que pueden llegar a tener, siguen desplazándose por los espacios públicos de la colonia; sin embargo tomando en cuenta el caso de Luisa que dejó de salir porque ya no puede caminar sin ayuda, surgen varias cuestiones que debemos reflexionar ¿qué alternativas existen para hacer viable la movilidad de las personas que están incapacitadas o limitadas físicamente para acceder al espacio público? ¿Cómo es posible ejercer un derecho a la ciudad si las condiciones materiales y físicas pueden ser impedimentos para el goce de los espacios públicos? ¿Existen alternativas para que las y los adultos mayores ejerzan su

derecho a la ciudad? ¿Han sido considerados los contextos de donde provienen las personas en el diseño de las ciudades? Buscaremos construir una respuesta a esta y otras interrogantes en el capítulo siguiente, en las conclusiones.

### **3.5 Sobre la autonomía**

Para hacer el abordaje de cómo observamos la autonomía de las mujeres, rescatamos tres elementos sobre los que sentamos las bases para definir si la identificamos en las mujeres de este estudio, proponemos que el control de ingresos económicos propios, las decisiones en su hogar y las actividades que realizan fuera de su círculo doméstico son los principales elementos que nos permiten identificar la capacidad de las mujeres para tomar decisiones por y para sí mismas.

#### **3.5.1 Ingresos propios**

Todas las entrevistadas señalan tener ingresos para gastar en ellas mismas, de las once, ninguna trabaja fuera de casa. La mayoría de ellas -seis- aún viven con sus maridos, mientras que cinco son viudas. Los ingresos económicos provienen de sus maridos, o en su ausencia, de sus hijos e hijas, solo Ana tuvo un empleo que le permitió acceder a una pensión.

Por la convivencia en el grupo sé que algunas aún trabajan fuera de casa, pero por sus tiempos se complicó que pudiéramos vernos para una entrevista; Claudia es cocinera fuera de su hogar, Paty se dedica a las ventas por catálogo y Luzma vende alimentos los fines de semana.

En México, existe la Pensión Universal para Adultos Mayores, que “consiste en la entrega de una pensión que ayude a mejorar las condiciones de vida”<sup>6</sup>, el programa comenzó con los mayores de 68 años, pero ahora abarca a los de 65 y en algunos casos a las personas de 60; el programa a nivel federal, surgió con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México<sup>7</sup> (2018) y consiste en un beneficio económico que reciben de manera bimestral para quienes están inscritos a dicho beneficio. Solo tres de las entrevistadas no reciben el apoyo federal para las y los adultos mayores pues aún no alcanzan los 65 años,

---

<sup>6</sup> <https://www.gob.mx/pensionpersonasadultasmayores>

<sup>7</sup> Andrés Manuel López Obrador comenzó con este programa cuando fue alcalde de CDMX en 2001, en su actual papel de presidente del país lo extendió a nivel federal.

pero reconocen que es una medida de su agrado porque les sirve para salir de apuros o para darse gustos.

En las entrevistas resalta que dos mujeres desarrollan actividades para obtener ingresos extra, ambas en la preparación de alimentos que distribuyen en su propio domicilio. Violeta tiene un puesto de jugos en su domicilio, ella vive con su esposo e hijos solteros, pero le gusta tener su negocio porque así tiene sus propios ingresos, también agrega:

[...] Con el dinero ese del apoyo, me están dando ganas de comprar botana para invitar a las muchachas a que se vengan a convivir aquí en mi casa un rato, ahí nos sentamos en la sombrita del patio, bien padre, nunca las he invitado, pero si tengo ganas [...] (Entrevista 1, 7 enero 2023)

Con lo anterior, resalta que al tener un poco de dinero extra se puede pensar en hacer cosas que no han hecho, en este caso el tener un ingreso seguro extra le posibilita a Violeta hacer planes para gastarlo en darse un gusto, en algo que -queriéndolo o no- servirá para afianzar las alianzas que han creado entre ellas. La convivencia regular entre ellas, hace que los lazos se intensifiquen y las emociones y sentimientos hacia el grupo se incrementen, abonando en el bienestar emocional de las mujeres, ven en el grupo un espacio de y para ellas, en donde se encuentran con otras mujeres con las que comparten historias, situaciones y experiencias.

Sol también prepara alimentos para vender, ella cocina mole cada quince días y lo vende en su domicilio; ella es viuda, la entrada de ingresos al hogar proviene de sus hijos e hijas, y la venta es para generar su propio dinero, ella aún no tiene edad para el apoyo federal, aunque si le gustaría recibirlo. Ella señala que su venta es para no sentirse tan apretada con los gastos, el tener este ingreso le ayuda a salir de apuros, a generar dinero para ella misma, considera que lo del apoyo federal es bueno para salir de apuros o para cubrir los gastos extra, como algún medicamento o algo que necesite; el bienestar económico indudablemente abona en el bienestar general de las personas, por lo que el estar en una situación con más soltura económica podría brindar una mayor sensación de independencia.

En ambos casos de las mujeres que laboran para obtener ingresos extras, cabe resaltar que ellas forman parte del sector informal, otorgándoles cierta vulnerabilidad por no estar insertas

en un empleo formal con prestaciones como la seguridad social; es en la informalidad en donde encuentran el medio para generar los ingresos que les permitan alcanzar un nivel de vida óptimo para su bienestar, pero a costa de la precarización de su trabajo.

El tema de la informalidad del empleo de las mujeres es un ítem que brinda un amplio espacio de discusión, pues ellas al estar asociadas principalmente al ámbito doméstico, cuando salen a trabajar fuera de casa es común que los empleos sean una extensión de las labores domésticas, reproduciendo los roles que han sido asignados históricamente a la mujeres, aunado a eso, está la precariedad de los empleos, pues al ser informales, carecen de una estructura formal en la que las mujeres puedan aspirar a una pensión por ejemplo.

En las entrevistas señalan que para quienes están casadas los ingresos económicos provienen de sus maridos; y en el caso de quienes son viudas, son los hijos e hijas quienes se encargan de la manutención de ellas, exhibiendo una situación de dependencia económica; sin embargo, el apoyo federal para las mayores de 65 es un beneficio que les permite un ingreso extra para ellas mismas, que según lo que comparten, les ayuda a no andar apuradas y meterlo en donde hace falta:

[...] Apenas me ha llegado como cuatro veces, el primer apoyo nos llegó en julio. No lo meto a la casa, con el primero me compre mi recámara, luego puse mi puerta nueva, con el de enero pagué el predial y así voy viendo en donde meterlo [...] (Entrevista 6, 1 marzo 2023).

En el caso de Vero, sus hijos son quienes se encargan de la manutención de ella y de la casa, sin embargo, con lo que ella señala observamos que aunque los hijos cubran los gastos de lo necesario, siempre hay gastos extra que cubrir, el que ella tenga ese ingreso le permite pensar en sus propias necesidades, que tal vez escapaban a los ojos de los hijos, una recámara y una puerta son cosas que ella sentía que necesitaba para sentirse más cómoda en su propio espacio, cosas que pudo obtener gracias a ese beneficio económico; por lo que vuelve a resaltar la importancia de los ingresos propios en el camino hacia la autonomía de las mujeres.

Con lo que comparten, el que ellas decidan libremente en que gastar el dinero que reciben del apoyo, las lleva a pensar en sí mismas y en sus necesidades; el acto de gastarlo en comprar sus medicamentos, en cosas que les hacían falta pero que no habían podido comprar, o como ellas dicen, en darse gustos comprando ropa, zapatos o irse de paseo, señalan que han decidido invertirlo en ellas mismas, pues ya no tienen dependientes económicos, avanzando un paso más en su autonomía. Elementos que se han desdibujado por los modelos para el desarrollo centrados en el ámbito económico, sin embargo, con la propuesta de Therborn (2013) sobre la desigualdad, son elementos que cuentan al momento de buscar la disminución de las desigualdades, propuesta que retomaremos en el capítulo de las conclusiones.

Una de las mujeres que señaló recibir el apoyo, compartió que no le ha dicho a su marido, mantiene esa entrada de dinero a escondidas, dice que porque así ella decide libremente en qué gastarlo:

[...] [Del apoyo] solo se da cuenta mi hija que me lo recoge, mi esposo no sabe. Ese dinero es para mí, él no sabe y eso me lo dejo solo para mí; para mis gastos de la natación y de los paseos a los que me invitan y quiero ir [...] (Entrevista 8, 21 marzo 2023).

El hecho de que ella no comparta con su esposo el ser beneficiaria del apoyo, sugiere que así puede disponer libremente de este ingreso, con él ha hecho cosas que no podría hacer si estuviera más limitada económicamente, abonando directamente en la autonomía de Ángela, pues a partir de contar con este recurso ella ha ampliado sus actividades fuera de casa. Resalta su asistencia a las clases de natación, inicialmente buscaba mejorar su estado físico pues después de un accidente que sufrió quedó afectada de su pierna, limitándola físicamente y en la natación encontró la terapia física que le ayuda a sobrellevar el dolor de su lesión. A pesar de estar en un grupo de natación distinto -el de las 11:00, una hora antes que las demás mujeres de Los Castillos- esta salida de su entorno doméstico impacta positivamente en su sociabilidad y en su estado emocional, ella tiene una amiga del grupo de natación que la ha invitado a unas charlas de psicología ahí en la deportiva del Estado, que también le han ayudado a reflexionar sobre su vida y a buscar estar bien con ella misma.

Para el caso de Ana, por el empleo que tuvo pudo acceder a una pensión y además recibe el apoyo federal, por lo que sus ingresos económicos le permiten tener una capacidad de acción más amplia, con sus ingresos ella decide a dónde y cómo ir, por ejemplo, hace uso de servicio de taxis para acudir a sus citas médicas, puede salir de paseo, o atenderse cuestiones de salud en servicios privados, ella también va a clases de natación, a veces se organizan para salir a comer a restaurantes con otras mujeres del grupo de adultas mayores y con las de natación, además me ha compartido que tiene VISA y va de paseo a Estados Unidos de vez en cuando.

La entrevista arrojó que cinco están aseguradas al IMSS, tres van al centro de salud de la colonia, y las otras dos acuden a servicios médicos privados, sin embargo, aunque lleven su control en los servicios públicos, hay tres mujeres que hacen uso también de servicios privados. Sus posibilidades económicas les abren las posibilidades de atención médica en caso de emergencias, sin embargo, no todas tienen ese privilegio.

Lo anterior sirve para hacer hincapié en que los recursos económicos son importantes para que las mujeres puedan aspirar a una vida digna, sin embargo, buscaremos señalar que no es el único elemento que les permite desarrollarse, si los recursos económicos no se acompañan de cambios en las formas de ser, de pensar y de actuar, además de cambios a nivel estructural, por sí solos no lograrán que una mujer sea autónoma.

### **3.5.2 Decisiones en el hogar**

Todas señalan formar parte de las decisiones que se toman en sus hogares, ellas administran los ingresos y se responsabilizan del mantenimiento del hogar, incluyendo la preparación de los alimentos. En la entrevista, se les complica identificar cuáles son las decisiones del hogar, Brígida García (2002) reconoce que las decisiones en el hogar implican, la participación en la planificación familiar, en la educación, salud y matrimonio de las y los hijos, así como su influencia en las compras y gastos para el hogar. Por el número de hijos, y las pláticas en el grupo, ellas no incluyeron la planificación familiar en sus matrimonios, señalan que antes eran “los hijos que dios te mande”, limitando su autonomía física en su época de recién casadas.

Punto a parte que surgió en las pláticas grupales es que, aunque están casadas, algunas ya no comparten intimidad con sus maridos, cansadas de los malos tratos buscan la forma de

alejarse y mantienen una recámara propia; un par de mujeres revelaron haber establecido así su dinámica del hogar, preparan alimentos, limpian y lavan la ropa de los esposos, pero han decidido firmemente tener una habitación para ellas solas, los problemas con la pareja las han llevado a dejar claro que prefieren la comodidad y tranquilidad de tener su propio espacio para descansar; lo anterior da indicios de que a pesar de haber llevado una vida junto a sus maridos, han decidido hacer algo que les abone en su bienestar propio, con esta acción ellas muestran a las y los demás que son dueñas de sus cuerpos, y en este punto de su vida, han antepuesto sus deseos a lo que se espera de ellas como esposas; señalando así autonomía sobre sus propios cuerpos; valdría la pena señalar que los temas sobre sexualidad no fueron contemplados en esta propuesta, sin embargo su surgimiento en el trabajo de campo denota la importancia de estas líneas temáticas; pues aunque es sabido que los temas sobre salud sexual y reproductiva no han estado al alcance de todas, sería pertinente conocer cómo fue que ellas recibieron este tipo de educación, y si lo hicieron.

En cuanto a los temas de salud, ellas eligen a que servicio médico acudir para atender sus dolencias, buscan realizar actividades que impactan positivamente en su salud, como salir a caminar y/o las clases de natación; lo anterior como indicadores de que, en efecto, actualmente tienen y ejercen una mayor autonomía sobre sus propios cuerpos. Ellas están conscientes de que con la edad pueden llegar enfermedades y dolencias, el desgaste de una vida de trabajo cobra factura cuando se llega a cierta edad, como Marce que comparte:

[...] De 8 o 9 años yo tuve que aprender a hacer las tortillas, diario era una cubeta grande y nunca nos quedaba nada para el día siguiente, porque como eran muchos hombres comían mucho. Y ahora de grande me dijeron que tengo desgaste porque empecé a trabajar muy chica[...] (Entrevista 2, 15 febrero 2023).

Por lo anterior y como observadora externa, diría que el tiempo es un factor importante, ahora que tienen una rutina menos exigente deciden tomar acciones que buscan, repercutan en su salud. Con acciones que pueden pasar desapercibidas para las y los demás, es que ellas van ganando la capacidad de decidir sobre sus propios cuerpos, cuántas veces las madres no anteponen a sus hijas e hijos a sus propias necesidades; entonces, hasta que las y los hijos van independizándose es cuando las madres comienzan a reconocer y trabajar en sus propias

necesidades y deseos. En las narraciones que ellas comparten, por ejemplo, señalan que cuando sus hijos eran pequeños los llevaban a caminar a La Cañada, pero no creo que sea igual la caminata cuidando a las infancias que una caminata tranquila en compañía de las amigas.

Las labores de crianza absorbían su tiempo y energía, ahora, con una rutina menos rigurosa, toman la oportunidad de participar en actividades que las sacan de su hogar y las hacen participantes activas de la vida de su comunidad; esto viene acompañado del reconocimiento de las y los otros, en la colonia ya las tienen más o menos ubicadas como el grupo de “las viejitas”, en una de las primeras reuniones, me tocó escuchar que Ana compartía que a una de las integrantes del grupo, su familia la reprendía diciéndole que cómo le gustaba andar con esas “viejas sin gobierno” (Diario de campo, 5 septiembre 2022). Lo curioso aquí es que ellas se divertían con el sobrenombre, sin tomar en cuenta todo lo que señala el que otras personas las hayan designado así, además no es que sean viejas sin gobierno, sino que el único gobierno que les vale es el de ellas mismas. En algunas nociones sobre autonomía, el reconocimiento de los demás a la capacidad del sujeto es un elemento indispensable para hablar de autonomía, en este caso, es de resaltar que les den ese sobrenombre, pero ¿esto no indica que los otros miembros de la colonia las reconocen como mujeres adultas mayores que actúan por y para ellas mismas? Discusión que retomaremos en el siguiente capítulo.

En cuanto al hogar, ellas se reconocen como las administradoras de los ingresos, en algunos casos, ya solo se encargan de la preparación de alimentos, pero en otros también distribuyen los pagos de los servicios. El tener la responsabilidad de la alimentación de ellas y de las y los demás, es algo tan normalizado que la mayoría lo señalan como algo que les gusta, pues se obtiene satisfacción cuando se reconoce el buen sabor de los guisos; la cocina es un lugar importante para ellas, ya que ahí pasan gran parte del día, es común escuchar la frase “mi cocina” con cierto tono de orgullo -de las once entrevistas, seis fueron en la cocina, y visité otras tres al terminar con las preguntas- ellas resaltan un sentimiento de satisfacción al cocinar para sus familias, este gusto podría considerarse como una sensación de poderío, sin embargo, podría ser poderío disfrazado, pues detrás de él se esconden horas y horas de trabajo no remunerado y desvalorizado en muchas ocasiones; varias de ellas señalan que en sus

familias a veces hay quien no valora su trabajo en la cocina y desprecian y/o critican los platillos que preparan.

Villagómez (2021) sugiere que el reconocimiento de las labores de alimentación de la familia y/o otros puede resultar en una labor de reflexividad que otorgue resultados positivos de la percepción de las mujeres sobre sí mismas, y también señala que las cocinas pueden ser vistas como espacios transformadores debido a la apropiación que han hecho las mujeres de estos espacios, sugiere que no dejemos de lado que la historia opresiva de las mujeres les ha dado una forma una forma limitante, pero no debemos ignorar la voz de las mujeres que “encuentran un sentido positivo al asumirse como cocineras y obtienen recompensas económicas o simbólicas de su trabajo” (Villagómez, 2021; 22)

Valdría la pena un análisis más exhaustivo sobre este espacio y lo que significa para ellas, preguntar cuántas horas pasan ahí, en compañía de quién o quiénes, cómo es la relación con estas personas y que temas son recurrentes al estar acompañadas, qué sentimientos genera en ellas; este punto da para diversos análisis, pues al considerar la cocina como un lugar de y para ellas, sugiere que es un espacio desde donde se puede resistir y generar alternativas de cambio para mejorar las condiciones desiguales de las mujeres.

### **3.5.3 Actividades que realizan fuera de su círculo doméstico**

Según lo registrado tanto en la convivencia grupal como en las entrevistas, es en este ámbito es donde recae el peso de la autonomía que las mujeres ejercen en este momento actual; como se menciona en el apartado sobre maternidad, el que ellas se encuentren en este preciso momento en el que ya no tienen dependientes directos, los hijos crecieron y los nietos tienen padres que se encarguen de ellos, los maridos o ya no están, o trabajan, o la relación está fragmentada; así que las mujeres hacen una búsqueda de espacios de esparcimiento, en los que se sienten acompañadas, escuchadas, felices, en donde sobresale que la satisfacción de necesidades de socialización, emocionales, afectivas, es un pilar importante en el bienestar de las personas, no solo adultas mayores, sino de otros grupos etarios como señala Cadena (2020). Al reunirse las mujeres en un espacio para adultas mayores, ellas han construido un espacio simbólico en donde la convivencia con otras mujeres permite el surgimiento de

relaciones de amistad y compañerismo que abonan directamente en la creación de un mundo menos desigual según lo señala Therborn (2013) lo que consideramos necesario al hablar de desarrollo. La propuesta de Therborn será recuperada en el capítulo siguiente.

### **El grupo de adultas mayores**

En un primer momento aparece el grupo de adultas mayores, que fue el imán que me acercó a reconocerlas como colectivo y a desarrollar esta investigación en torno a ellas y su participación en espacios fuera del ámbito doméstico. El grupo, según las mismas mujeres y su asistencia a él, lleva más de seis años, Luzma que es de las que iniciaron dice que ella va más o menos desde hace ese tiempo, pero reconoce que antes que ella comenzara a ir, el grupo ya existía. Luisa en su entrevista, señala que cuando ella empezó a ir:

[...] Todavía estaba yo en el comité, porque como anda uno ahí en presidencia y ve los beneficios y es cuando se mete uno a invitar a la gente, pues yo invité a varias de las que van allí...me gustaba mucho por la convivencia, ahorita hay muchas personas que no veo desde que dejé de ir al grupo, empecé a dejar de ir con la pandemia, pero como mi pierna fue empeorando pues ya no puedo ir [...] (Entrevista 11, 26 abril 2023).

En este caso, quien estaba en el comité tuvo la iniciativa de traer el programa de adultos mayores a la colonia, sin embargo, como lo señalan las mujeres con quienes compartimos este tiempo en campo, ellas han llegado a un punto en el que la no importa si está o no la institución, son varias las que señalan que ya sobrepasaron los límites de la convocatoria institucional, pues señalan que:

[...] un tiempo no sé qué problema había con las llaves, no nos las prestaban y nos íbamos al río y ahí hacíamos el convivio, el ejercicio. Sin maestro. Hasta Yolanda

decía que para que le cantamos al DIF<sup>8</sup>, él no es necesario, nosotras solitas nos podemos organizar [...] (Entrevista 1, 7 enero 2023)

Hay un autorreconocimiento de su capacidad y derecho a reunirse en los espacios públicos, y ellas se dan cuenta de lo que pueden lograr, hasta este punto reconocen su capacidad de convivencia, pero hay un sinfín de posibilidades.

### Las clases de natación

A la natación fue algo similar, comenzó a ir una de las señoras por recomendación de su médico, y ella corrió la voz con las otras mujeres del grupo de adultas mayores, actualmente son diez las que asisten a las clases en la deportiva del estado en donde existen clases dirigidas a este grupo etario, por lo que los grupos son solo de adultos y adultas mayores. Ellas están conscientes de que deben ser responsables y constantes, así que procuran faltar poco, pues saben que, si sobrepasas un límite de faltas, quedas fuera del grupo. El grupo de las 12:00 es al que asiste la gran mayoría, solo Ángela que se inscribió después ya no alcanzó lugar ahí y está en el de las 11:00, pero al salir espera a las demás para regresar juntas a la colonia.



<sup>8</sup> En todas las reuniones en las que el maestro está presente, al terminar los ejercicios físicos, todas cantan una canción sobre los adultos mayores y el DIF León.

La distancia de la colonia a la deportiva es de 15 km, de ida toman dos camiones y de regreso también, aunque si tienen tiempo rodean un poco más y se trasladan en alguna de las líneas que van a la central de transferencia y toman una ruta que las lleva directo a Los Castillos, en la que casi siempre les toca sentadas. Si llevan prisa, toman la línea de transporte en sentido contrario para trasbordar en la parada del Malecón en la línea que va para su colonia, pero que regularmente va llena y en donde no siempre alcanzan lugar.

Para la ida, saben los horarios del camión, así que las que viven más arriba se suben primero, y las demás se ven en la parada del transporte, regularmente les toca en el mismo y llegan todas juntas a la deportiva. En la clase, las acomodan en los distintos carriles de la alberca según su avance en las habilidades para nadar; hay algunas que ya sabían nadar, hay otras que han mejorado con las clases, pero también hay quien dice que tiene miedo y no ve avances en su habilidad para nadar; sin embargo, son constantes y faltan poco.

En el periodo que compartí con ellas, tuvieron cambio de maestro y de tener una que las vigilaba desde fuera del agua, llegó uno que les exige más y se mete a nadar con ellas, los comentarios fueron variados, hay a quien le gusta el nivel de exigencia, pero también hay quejas de quienes no pueden ni quieren esforzarse tanto, podría decirse que en ocasiones su asistencia es para salir de la rutina y no necesariamente para aprender a nadar. De esta manera, las clases de natación surgen como otro espacio que les permite convivir y socializar, en muchos casos más que aprender a nadar, lo toman como un tiempo de distracción que beneficia su salud física y mental, además de sus relaciones sociales.

Al salir de las clases de natación, se reúnen para comer y convivir antes de retirarse a sus hogares; en esas convivencias en las que pude estar algunas veces, ellas coinciden en que ahora que son adultas mayores y que han “terminado” las labores de crianza, tienen tiempo para hacer más actividades que en ocasiones inician por su salud y bienestar físico, pero que también terminan repercutiendo en su bienestar socio-emocional; algo similar al trabajo de Cadena (2020) en el que las mujeres se encontraban para llevar a cabo relaciones de compra venta que terminaron impactando en su sociabilidad y en la creación de redes solidarias que abonan al bienestar socioemocional de las mujeres.

Las redes que se entretajan en este tipo de lugares y convivencias, sobresalen de los espacios físicos y se traslapan a otros momentos y espacios, permitiendo que las mujeres amplíen su cotidianidad, agregando actividades con personas distintas a las de sus círculos familiares afianzando amistades que pasan a formar parte de sus rutinas y también incorporando prestaciones novedosas, como las salidas a lugares nuevos, a escuchar una misa en un Santuario y/o iglesia que no se visita frecuentemente, a comer a restaurantes, o incluso a bailar en las fiestas.

En la entrevista, Cristi comparte que:

[...] yo nunca, ni siquiera cuando me casé baile, imagínese todos a baile y baile y yo sentada en mi boda. Ahora ya todas juntas en bolita si me animo a bailar, X me decía vente, y a mí me daba pena, pues porque no sé, pero me decía como sea, tu baila como puedas [...] (Entrevista 5, 28 febrero 2023).

Unos días antes fue el cumpleaños de una mujer del grupo, y coincidimos en el festejo, entre los mariachis y luego la música de la Sonora sobresalía el grupo de mujeres, la mayoría del grupo de adultas mayores, bailando y disfrutando de la fiesta. Podría pasar como algo desapercibido y normal, pero cuando llegó la entrevista a la que hago referencia en el párrafo anterior, me di cuenta de que lo que puede parecer insignificante para unos, puede ser un gran acontecimiento para otros; el hecho de animarse a bailar con las demás, señala en ella una recuperación del poder sobre su propio cuerpo, sobre lo que desea y puede hacer a través de las experiencias corporales. La mujer en cuestión vivió un matrimonio restrictivo y limitante, y el que en este momento de su vida pueda comenzar a disfrutar de cosas distintas como el baile, es una muestra de que desde distintas aristas podemos medir el bienestar de las personas, el cómo a través de la pérdida de su marido es que ahora, por medio de sus amigas, ella esté disfrutando de estos espacios de recreación en convivencia con otras mujeres adultas mayores. Ella misma señala que cuando quedó viuda al poco tiempo falleció su padre y se encontró en un momento muy triste, en las reuniones grupales llegó a compartir que vivió depresión, y que sus amigas de toda la vida fueron quienes la invitaron al grupo de adultas mayores, espacio que valora y agradece; también la invitan a las clases de natación, pero por problemas de salud no lo ve como algo viable.

Son comunes las reuniones fuera de los espacios establecidos para el grupo de adultas mayores y el grupo de natación. Los festejos de cumpleaños propios o familiares, son frecuentes, la mayoría asiste cuando son invitadas a las fiestas, luego es común escucharlas compartir lo bien que la pasaron y lo mucho que bailaron en la fiesta de equis persona, la felicidad se yuxtapone al cansancio y lo adolorido que sienten el cuerpo después de bailar tanto; sin embargo, ellas mismas usan frecuentemente la famosa frase “lo bailado quien me lo quita”. Es de resaltar que en grupo se motivan unas a otras para bailar en las fiestas, no importa cómo, lo importante es tomar parte del festejo bailando. Como se ha venido señalando, algunas sufren lesiones y tienen dificultades para caminar, pero eso no las limita al momento de bailar. El goce y disfrute a través del cuerpo es algo que ellas valoran, y que no dejan de lado a pesar de sus propias limitantes físicas, esta acción señala que ellas buscan un estado óptimo de felicidad a la que pueden acceder con la reapropiación de sus cuerpos a través del baile, de las salidas a comer, de visitar lugares distintos, con la compañía de otras mujeres de contextos similares.

Una de las mujeres organiza paseos foráneos, en el transcurso de tiempo que compartí con ellas se hicieron 4 paseos, de los que pude acompañarlas a dos: una fiesta patronal de la comunidad del Rosario, en el camino entre León y el municipio de San Felipe, y la otra a Chalma en el Estado de México; ellas también fueron a San Juan de los Lagos y a La Huasteca Potosina. Hay otras personas de la colonia que se dedican a organizar paseos, por ejemplo, una vez al mes sacan camión para ir a misa a Comanjilla, comunidad entre León y Silao; en ocasiones anteriores la mayoría de ellas han ido a la playa, Ixtapa y Veracruz, a CDMX y a Puebla.

En la ida a la fiesta del Rosario, el camión nos levantó en el Blvd. Hidalgo y siguió su camino rumbo a la salida a San Felipe, eran como las 8:00 de la mañana del domingo 9 de octubre del 2022 y regresamos ese mismo día a las 9:00 pm aproximadamente. En la reunión del 26 de septiembre Bety recordó que estaba cercana la fiesta del Rosario y comenzaron a platicar que el año anterior fueron juntas; entonces, las demás le sugirieron que se contactara con el camión para ver la posibilidad de ir a la fiesta; a la siguiente semana ya era un hecho que saldría el camión; fueron varias las que dijeron que sí, pero al día de la salida en total fueron siete mujeres del grupo.

Como características generales de este tipo de salidas, se fija un punto y horario de reunión, todas son puntuales, en el autobús se sientan juntas y prefieren ir en los asientos de la parte frontal. Una vez que llegamos al lugar, se mueven en grupo, entre todas se decide en donde se va a comer, pues no se separan; al baño también procuran ir al menos en par, y cuando se acerca la hora del regreso, con tiempo se acercan al punto de donde será la partida. La salida a Chalma fue el sábado 29 de enero del 2023 a las 11:00 pm y regresamos el lunes 31 a la 1:00 am, este paseo estaba programado inicialmente para diciembre, pero luego la señora lo movió para enero. Del grupo de adultas mayores fueron cinco las que asistieron, además de dos mujeres del grupo de natación.

Con los párrafos anteriores se busca señalar cómo emerge su capacidad de decidir; de decidir salir de su espacio y formar parte de excursiones que les permiten ampliar sus horizontes, cuando señalan que antes no podían hacer tantas cosas por cuidar de sus hijos e hijas, asumimos entonces, que también el salir de paseo era algo que se veía limitado, o si salían el cuidado de las y los otros les limitaban el goce personal de conocer lugares nuevos; por lo que el salir ahora, sin llevar a nadie a su cuidado y con personas con quienes han establecido relaciones de amistad les permite conocer y disfrutar los lugares desde una perspectiva distinta, que ya no les exige el cuidado de las y los demás, sino un reconocimiento de sí misma en la otra, afianzando las relaciones solidarias que existen entre ellas; pues crean un ser colectivo a partir de las condiciones individuales que tienen en común. Lo anterior abona directamente en su autonomía, pues comienzan a ser para sí mismas en el reconocimiento de su propia autonomía y la de las demás, pues como sugieren Lagarde (1999) y Álvarez (2012) la autonomía surge de manera relacional, en el reconocimiento de sí misma y de las otras.

Sobre su participación en actividades comunitarias, las once mujeres entrevistadas reconocen que su asistencia al grupo de los lunes las señala como sujetas de su comunidad; también comparten que asisten a las juntas para la elección del comité de colonos, y en tiempos de elecciones acuden a votar. Como lo señalé antes, la antigua presidenta de colonos en una ocasión las invitó a solicitar apoyo ante presidencia, argumentando que son participativas y que entre más gente vaya, será más sencillo que les hagan caso. Al menos tres de ellas se comprometieron a organizarse para llevar el documento el día que la presidencia municipal da respuesta a las peticiones de los ciudadanos, le llaman El miércoles ciudadano, no sé en

que terminó la ida para la petición, pero sé que no les arreglaron el techo. De esta situación cabe destacar, que la entonces presidenta de colonos se dirigió a ellas para mandarlas a llevar el documento. A pesar de que son participativas y activas en lo que se les solicita, ellas señalan que, por ejemplo, para los trabajos temporales no son consideradas por el tema de la edad -comparten que en ocasiones solo es barrer- y que a veces también quedan fuera de los beneficios de despensas y cobijas, señalando que había una mala distribución de los apoyos y de las obligaciones. Es complicado complacer a todos los vecinos cuando los apoyos son limitados, sin embargo, ellas señalan que cuando han salido beneficiadas comparten -la despensa o la cobija- con quienes ellas consideran están más necesitados y no son considerados por los comités.

Con lo anterior observamos su participación en la esfera pública, pues hacen uso de su voz y de sus derechos al acudir a solicitar soluciones para las necesidades comunitarias que no solo las beneficiará a ellas, sino a la colonia en conjunto, estas acciones señalan destellos de una ciudadanía ejercida por estas mujeres, pues si bien no se organizan solas para buscar mejorías en su colonia, el que participen de distintas maneras para alcanzar un estado óptimo de su entorno muestra su capacidad de acción en el contexto comunitario.

### **3.6 Autoimagen actual: llegar a la tercera edad**

Todas asumen que son parte del grupo de adultas mayores, se refieren a sí mismas como viejitas, enfermas, con limitaciones físicas; pero con sus acciones señalan que mantienen las ganas de seguir haciendo cosas fuera del hogar.

Están conscientes de que su presente es distinto a cómo recuerdan su pasado, se reconocen como adultas mayores, solo una hizo referencia a no sentirse de la tercera edad, en sus palabras “aún me siento joven” se deja entrever que en su sentir aún le falta para ser de la tercera edad, sin embargo, en algunas de sus anécdotas se menciona como “ya estoy viejita” (Entrevista 2, 15 febrero 2023).

De manera similar, Sol comparte que ahora se siente vieja, además:

[...][antes] tenía mucho trabajo con mis hijos, pero no me dolía nada, y ahora me siento enferma y me duele el cuerpo, pero me siento feliz y contenta porque mis hijos ya tienen sus familias, me siento tranquila [...] (Entrevista 9, 28 marzo 2023)

Ellas saben y señalan que tienen limitantes, de salud y de movilidad física, pero eso no les restringe decidir participar en actividades fuera de sus círculos domésticos; en estos espacios alternativos a su hogar, encuentran compañía, compañerismo, diversión, escucha. Elementos que, si bien encuentran en su círculo familiar, en estas convivencias con otras mujeres son en escalas distintas, se dan con sus iguales, con mujeres que pasan circunstancias similares y que les hacen sentir acompañadas.

Sobre sus relaciones con otras mujeres del grupo, Sol agrega que:

[...] el otro día le dije a X que si íbamos al expiatorio a ver cómo bailan los viejitos, también le dijimos a X, yo nunca he ido a ver a los que van a bailar, pero si quiero ir a ver [...] (Entrevista 9, 28 marzo 2023)

Comparten con las otras sus inquietudes y sienten la confianza para externar lugares a los que les gustaría ir, saben que son escuchadas y que pueden contar con las demás. De igual forma señala su relación con el resto de la ciudad, pues a pesar de compartir territorios, hay actividades que son destinadas a la población en general, pero no alcanzan a llegar a todas las latitudes ni periferias ¿qué será necesario para que las y los ciudadanos tengan igualdad en el acceso a las actividades que son destinadas para todas y todos?

Por otra parte, en la entrevista Ana señaló que además de una pensión, tiene ahorros y recibe los pagos de un préstamo que hizo, por lo que su vida financiera fluye sin carencias; con ella vive uno de sus hijos, con todo y familia, pero al parecer solo comparten la entrada y el pequeño patio, ella tiene su habitación con una pequeña sala-recibidor, en un cuarto a parte la cocina y en otro el baño. Ana es muy independiente, se podría decir que vive sola pues cocina solo para ella y convive poco con sus familiares que comparten su domicilio, ella decide cuándo y cómo salir; va al grupo de adultas mayores, a la natación y es de las que gustan de salir a caminar a la Cañada, ella invitó a sus dos vecinas y amigas de toda la vida -

que viven frente a su casa, una al lado de la otra- a asistir al grupo de “las viejitas”; organiza sus fiestas de cumpleaños a las que invita a las mujeres del grupo de adultas mayores y a algunas de natación, asiste a sus citas médicas al Centro de Salud cerca de la colonia; visita a una de sus hijas que vive cruzando el boulevard a unos 20 minutos de distancia yendo a pie y sale ocasionalmente a los paseos fuera de la ciudad que ofertan los vecinos de la colonia.

Este caso en particular mi planteamiento adquiere validez, pues el asistir al grupo la ha motivado a ocupar otros espacios, como las clases de natación, también le ha permitido invitar a otras mujeres al grupo de adultas mayores, pues como señala Lagarde (1999), el que una mujer pueda ser autónoma requiere una colectividad, en la que se reconozca el poderío de sí misma y de las demás, en donde se incite a las demás a ser para sí mismas y dejar de ser de los otros. Con lo anterior también me resuenan las palabras de Luzma, cuando decía para las demás que “no se malpasen ni sacrifiquen por nadie, los demás nunca valoran ni agradecen lo que hacemos por ellos” (Diario de campo, 5 septiembre 2022), es claro que no todos los casos son iguales, de las palabras de Luzma resalto la invitación que hace a las demás para reflexionar el lugar que tienen dentro de sus propios hogares, de valorarse a sí mismas y reconocer el trabajo que hacen por los demás.

Cada una en su historia particular va a su propio paso, pero sostengo que la relación que mantienen con las demás les ha llevado en caminos de descubrimiento de ellas mismas, y en la búsqueda de alternativas que las ubiquen en un lugar en donde están mejor, se sienten acompañadas, disfrutan cosas nuevas que se transforman en parte de su cotidianidad, escuchan sus propias voces y deseos y por lo tanto se encuentran más cercanas al bienestar.

### **3.7 Redes solidarias de mujeres adultas mayores**

En una de las primeras reuniones del grupo, pude observar una plática muy interesante sobre algo que sucedía en las clases de natación: una de las mujeres que ya tiene al menos un par de años asistiendo, había faltado ya varias veces, y las que nunca faltan a las clases decían que era importante saber qué estaba pasando, porque si seguía faltando le quitarían su lugar, cuando la mujer en cuestión llegó, les dijo que había faltado porque como no sabe nadar, le daba miedo que la cambiaran de carril pues ella prefería el de la orilla para sostenerse del extremo de la alberca; ellas argumentaron que no por eso perdiera su lugar, que ellas

hablarían con la maestra para pedirle que la deje en el carril de la orilla, en donde se sienta segura, pero que no dejara de ir a las clases (Diario de campo, 8 agosto 2022).

Cuando fui testigo de ese momento de empatía y solidaridad, entendí que la asistencia a este grupo de mujeres, ha generado entre ellas una red de apoyo, que les sostiene y apoya en situaciones que así lo ameritan, a continuación, comparto algunas. A lo largo del acompañamiento al grupo -en dos ocasiones distintas- hubo fallecimientos de personas cercanas a ellas, primero la presidenta de colonos, y luego el hijo de una de las mujeres del grupo; en las reuniones semanales se organizaban para acompañar y apoyar con “la reliquia”<sup>9</sup> de uno de los rosarios que se hacen una vez que enterraron al difunto.

La forma en la que se trasladan cuando van a salir de la comunidad también ejemplifica la intensidad de las relaciones, puesto que se organizan para tomar el mismo camión, o incluso para compartir el uso de transportes privados como taxis o Uber.

En una de las últimas visitas me invitaban a una peregrinación que salía de la colonia rumbo a la Catedral, en el centro de la ciudad de León, dijeron que se iba a bajar al Santo de su nicho para llevarlo en peregrinación, que antes se hacía para pedir lluvias para las cosechas; el recorrido es un tramo largo para hacerlo caminando, así que ellas decían “nos vamos con la peregrinación y en donde nos cansemos, nos subimos al camión”, Laura, que es de las más mayores decía que ella mejor no iba porque no puede caminar mucho, y las demás la animaban diciéndole que se fuera en el camión y allá en el centro se buscaban para escuchar la misa y el rosario, y regresar juntas (Diario de campo, 27 abril 2023).

Con lo anterior, destaco su capacidad de organización y compromiso para realizar acciones que, aunque parezcan difíciles, buscan la manera de participar y de no dejar fuera a nadie del grupo. Tienen presentes sus limitaciones, pero buscan alternativas que les permitan tomar parte de las actividades que les interesan, destacando que son inclusivas y piensan en alternativas para todas.

De igual forma, cuando al terminar una de las sesiones semanales, llegó la presidenta de colonos y les compartió que requería acompañamiento para hacer una solicitud ante la

---

<sup>9</sup> Cuando una persona fallece, el día posterior al entierro se comienza una serie de 9 rosarios que se intencionan por el recién finado y su llegada al cielo; al terminar los rosarios la gente permanece para compartir alimentos que reciben el nombre de reliquia.

administración municipal, pues requerían apoyo para el mantenimiento del salón comunitario; la presidenta de colonos les decía que ella necesitaba que la acompañaran las más que pudieran, porque mientras más grande el montón más probable era que les hicieran caso, también señaló que nadie la quiere acompañar nunca y que por eso acude a ellas, porque sabe que cuenta con su apoyo. Fueron al menos cinco mujeres que comenzaron a ponerse de acuerdo para el horario y el punto de reunión para cumplir con la petición. (Diario de campo, 15 agosto 2022).

Acciones como la anterior establece que su salida de la vida doméstica ha impactado también en la construcción de su ciudadanía, pues consciente o inconscientemente, ellas ejercen sus derechos al acudir a las instancias públicas a solicitar beneficios que impacten positivamente en su colonia, lo anterior se complementa cuando se les preguntó si participaban en la vida política de la colonia, la mayoría de ellas señala ser parte de las reuniones para conformar los comités de colonos, hacen que su voz cuente al momento de elegir a quien las represente, también coinciden en que quien ocupe esos puestos deben ser personas que conozcan bien la colonia y a las personas que la conforman; en cuanto al voto, ellas señalan que acuden a las casillas electorales cuando así se requiere:

[...] desde que me acuerdo he ido a votar. Yo digo yo voy a votar, gane quien gane, a veces voto por uno a veces por otros, todos son lo mismo al final [...] (Entrevista 9, 28 marzo 2023).

Este breve párrafo señala la cultura política de las mujeres, tienen presentes sus derechos a ser parte de las elecciones de sus representantes y en la medida de lo posible lo ejercen, pues buscan entre las opciones lo que ellas consideran lo mejor para la ciudad.

En otra entrevista, Ángela comparte que:

[...] cada que hay elecciones, no fallo. Siempre lo he hecho, la primera credencial la tuve como a los 27 años más o menos, la naranjita, de las primeras, ya luego fui sacando las otras. Yo siempre he votado por el X, desde que llegué aquí yo votaba, antes no había credenciales, nada más te anotaban en una libreta, así nada más

firmábamos, según votaba por uno, pero la libreta se la llevaba el otro partido, yo me acuerdo muy vagamente y me iba a escondidas, nos juntábamos con otras mujeres que venían de otras colonias [para ir juntas a votar] [...] (Entrevista 8, 21 marzo 2023).

Una vez más señalan la cultura política que ellas poseen, saben que tienen la voz para participar en las elecciones, sin embargo, en los procesos electorales es en donde se desdibuja esta capacidad de acción, pues si bien ejercen su voto, no siempre se cuida que sea validado tal cual fue emitido, como esta mujer que señala que los votos para un partido se los llevaba otro; los medios por los cuales su voz cuenta no han estado bien ejecutados, sin embargo, no han cortado su interés en formar parte de las votaciones.

Como punto a destacar, ellas comparten que no se sienten capaces de ocupar un cargo en el comité de colonos, argumentando que no tienen las habilidades de lecto-escritura necesarias y dicen que no sabrían como ir a solicitar los programas para beneficiar a los vecinos de la colonia; pero haciendo referencia a algunos párrafos anteriores, es curioso cómo en colectividad si se atreven a acudir a las instancias municipales, la cercanía con las demás las anima a que en grupo será factible ser escuchadas.

Estos ejemplos dan indicios del buen nivel de respuesta y participación que tiene el grupo de adultas mayores para el comité vecinal; ellas son un grupo establecido y fuerte que les apoya en lo que se les solicita, se encargan de dejar en buen estado el salón comunitario una vez que terminan las reuniones, ayudan en la decoración festiva -para día de muertos, navidad o fiestas patrias- además de los acompañamientos en la solicitud de servicios ante el municipio, señalando un ejercicio de ciudadanía y de uso de los espacios públicos de la ciudad.

Con los datos presentados hasta este punto, se sugiere un esquema explicativo en tres niveles que nos permite acercarnos al tema planteado para esta investigación, la autonomía de las mujeres adultas mayores de Los Castillos.

En un primer momento surge la necesidad de recuperar el control de su cuerpo, de su tiempo y de su economía; a través de los relatos que hemos compartido, es evidente que, en un nivel

personal, después de una vida dedicada a la crianza y al mantenimiento del hogar; llega el momento en el que los hijos e hijas crecen y las mujeres recuperan algo que habían perdido, tiempo; ahora pueden disponer del tiempo que antes estaba lleno del cuidado de las y los otros, en este momento pueden volcar la mirada hacia sí mismas en la búsqueda del control de otros elementos, como sus cuerpos y su economía. La importancia del goce y disfrute con las experiencias vividas a través del cuerpo, el hecho de poner límites a su intimidad y los cuidados que hacen de él, señala un camino en construcción para la recuperación de la autonomía física; finalmente, el control de los recursos económicos es algo que se ha asociado al empoderamiento, entiendo y recalco la importancia de los recursos económicos para poder ampliar el campo de acción de las mujeres, si bien existen alternativas que no requieren inversión económica, como el grupo de adultas mayores, otros espacios como la natación suponen gastos que no siempre son fáciles de cubrir, de esta manera resaltamos que para que las mujeres puedan alcanzar su autonomía, es necesario que sus ingresos económicos le permitan acceder a la satisfacción de sus necesidades básicas, incluyendo la estabilidad socio-emocional, por lo que hacemos énfasis en que el ejercer la autonomía es un proceso complejo que debe darse en todos los niveles, y no priorizar uno sobre otro, tanto es necesario el control sobre el cuerpo y el tiempo, como sobre los recursos económicos. Lagarde señala que para alcanzar la autonomía “es mejor cambiar en la práctica, mostrar en el comportamiento que no eres objeto [...] que eres una persona autónoma.” (1999; 51) ¿no es eso lo que nos señalan las mujeres con las acciones que hemos descrito a lo largo de este capítulo?

En un segundo nivel, ubicamos el momento de reconocimiento de sí mismas a través del reconocimiento de las otras, la conformación de la colectividad permite que las mujeres se ubiquen en un contexto particular, que se puede comparar con el de otras mujeres, generando lazos de solidaridad y empatía que abonan en la estabilidad socio-emocional de las mujeres; Lagarde señala que “la autonomía es un proceso personal interno y también social y externo, es un proceso subjetivo y un pacto social” (1999; 45), algo que ocurre en un nivel personal, pero que se confirma en un nivel social, en las relaciones con los y las otras. De esta manera la colectividad que las mujeres han construido a partir de su pertenencia al grupo de adultas mayores, demuestra que han creado un espacio que les permite ser y compartir lo que son con otras mujeres.

Con base en lo anterior, surge el tercer nivel, la autonomía y empoderamiento a partir de la participación ciudadana y la construcción y ejercicio de su ciudadanía; como hemos señalado, el salir de sus espacios domésticos, les ha abierto un abanico de posibilidades en la vida pública, no decimos que siempre han estado encerradas en casa y privadas de su libertad como ciudadanas, para muestra lo que ellas mismas señalan sobre las elecciones -presentado unos párrafos arriba-; pero es ahora cuando tienen una vida más activa y con participación en los espacios públicos, es ahora cuando han conquistado los niveles que señalamos anteriormente, y todo se conjuga en una mayor participación en la esfera pública de su colonia. Reconocemos que siguen permaneciendo limitantes que las “regresan” a los ámbitos domésticos, pero el alcanzar la autonomía no es cruzar una meta por cumplir, es un proceso en constante construcción, en donde hoy se avanzan tres pasos y mañana se regresan dos, los roles y estereotipos de género acechan la cotidianidad de estas mujeres retornándolas a cuidar a las y los otros, sin embargo es de reconocer todo lo que han avanzado mostrando destellos de los procesos de conformación de autonomía en este grupo de adultas mayores.

## **CONCLUSIONES:**

### **LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES COMO ELEMENTO DEL DESARROLLO**

Con base en lo abordado hasta este punto, llega el momento de traer a discusión la serie de reflexiones que motivó la realización de un trabajo como este. A lo largo del capítulo anterior, sobre los resultados, surgieron varias preguntas que llevan a continuar la discusión sobre la relevancia de un estudio con adultas mayores, sobre su autonomía, que además habitan en una periferia de la ciudad de León, y cómo se relaciona con el desarrollo. Por lo que para presentar las conclusiones propongo una guía que pase por los conceptos centrales en este trabajo; primero, el empoderamiento de las mujeres como algo a desear para el desarrollo, luego la autonomía como estrategia que permite una mayor participación de las mujeres; posteriormente la desigualdad urbana como una característica que brinda elementos de análisis sobre el caso de estas mujeres y finalmente, la participación ciudadana, resaltando el papel de la ciudad vs el lugar de las mujeres de este estudio.

Debo recalcar mi postura ante el desarrollo, como un proceso que no debe precisarse solo a partir de lo económico, sino en el reconocimiento del bienestar psicosocial de las personas, y de su papel dentro de la sociedad, reconociendo su autonomía y su capacidad de agencia en un nivel doméstico y a un nivel urbano, como elementos importantes en el camino hacia un desarrollo integral, en donde tanto lo social como lo económico son reconocidos.

Para abordar los dos primeros conceptos, se pretende ahondar en las preguntas que quedaron sin responder sobre los hallazgos del campo y las reflexiones que desataron, pues considero que los conceptos centrales dan pie a muchas de las discusiones que surgen a partir de converger las temáticas que ya han sido puestas sobre la mesa: mujeres, envejecimiento y ciudad.

Posteriormente, los temas de desigualdad urbana y la participación ciudadana son incipientes cuando señalamos el modelo de desarrollo que nos rige actualmente, de donde se desprende el concepto de ciudad neoliberal, como un espacio a discutir y entendido como un marco que sirve para referenciar las desigualdades que se identificaron en la realización de esta investigación, pues considero que a través de la comprensión del modelo en el que está inserta

la población de este estudio, podremos ahondar en los análisis y reflexiones que llevan a pensar en el papel de las mujeres adultas mayores ante el “monstruo” del neoliberalismo.

Para darle un cierre a este capítulo, también presentamos las que consideramos las principales vetas que deja una aproximación como la realizada para este estudio, reconocemos que hay líneas que descuidamos, pero que frecuentemente salieron a tema, tanto en la convivencia grupal, como en las entrevistas personales realizadas.

#### **4.1 Empoderamiento y autonomía de las mujeres como elementos para disminuir la desigualdad y mejorar la calidad de vida.**

Cuando Göran Therborn (2013) hace su análisis sobre las desigualdades, resalta que los elementos que las conforman no atañen solo a los aspectos económicos, él le da relevancia al amor propio, a la salud y a los recursos para actuar y participar en el mundo; cuando las y los sujetos tienen cubiertos estos elementos podremos notar que las desigualdades disminuyen. Con esta afirmación, la autonomía -de todos y todas- toma relevancia pues la participación en el mundo depende de las decisiones y acciones que toman las personas pensando en alternativas para su bienestar. Coincidimos con la apuesta de Therborn pues estamos firmes en la creencia de que para lograr el desarrollo hay que voltear más allá de los índices económicos; para muestra todo lo que resaltamos de lo observado en el trabajo de campo, es necesario que las personas amplíen sus redes sociales en búsqueda de espacios que fortalezcan su estabilidad social, emocional, y que a su vez, les inviten a participar en la vida pública de su colonia a través de la compañía de personas con características compartidas.

Como se ha señalado, en los estudios sobre envejecimiento resalta el ámbito de la salud de las personas, por lo que destacamos su importancia, el tema de la salud sobresalió en las conversaciones cotidianas y en las entrevistas, pero no solo la salud física, que regularmente se aborda y se atiende, sino en ocasiones también la salud mental surge como un elemento importante y que no siempre es atendido, se buscan soluciones “cercanas”, pero solo en casos aislados se asiste con profesionales de la salud mental; al señalar soluciones cercanas, nos referimos a lo que las mujeres comparten en sus narrativas, salen a caminar para no sentirse estresadas, conviven con las otras mujeres del grupo para no quedarse solas en casa, salen a pasear para conocer lugares nuevos y “llevarse” recuerdos memorables, porque como ellas

mismas señalan, lo material no se lo van a llevar cuando se mueran; suponemos que la falta de una cultura del cuidado de la salud mental limita el acceso a los servicios profesionales pues, de las mujeres del grupo, solo tres hicieron referencia a en algún momento de su vida haber asistido a terapias psicológicas.

En los trabajos presentados en el estado del arte (Álvarez, 2012), (Lagarde, 1990), (Becerra, 2020), sugieren que la autonomía es relacional, por lo que la relación con las y los otros pesa al momento en que va construyendo; pero según lo observado en campo, surgen más elementos que complejizan la situación pues una cosa es que de manera individual las personas avancen en el camino de la construcción de autonomía, que abona directamente a la mejora de su calidad de vida, pero ¿qué sucede con las otras personas que las rodean, con la colectividad? Cuando hacemos referencia a lo que Lagarde señala sobre que se necesita colectividad para avanzar en la autonomía de las mujeres, surge la sororidad como esta solidaridad entre mujeres; pero ¿qué sucede con los varones? Como lo hemos abordado, el mundo es un lugar patriarcal, es en donde las situaciones de desventaja suelen atacar directa y mayoritariamente a las mujeres por lo que el papel de los varones toma relevancia ante las situaciones de desigualdad de género, no basta con que las mujeres reflexionen sobre sus situaciones de desventaja, y decidan actuar por y para ellas, se necesita que todas y todos reconozcan en donde están parados y cómo se puede abonar para que las desigualdades no se sigan reproduciendo, entonces cuando preguntamos si ¿es posible que las mujeres emprendan un camino hacia su autonomía en contextos machistas? resalto que no será un proceso sencillo, pero creo que vale la pena; es momento de que las mujeres de este y otros contextos, resignifiquen su ser mujer a pesar de los valores que se le han asignado social y culturalmente; pues desde el momento en el que se cuestiona el orden establecido se dan destellos de rebeldía que acercan a lo que realmente se quiere hacer y no a lo que se espera de ellas. Por ejemplo, en campo observamos que alejado a lo que se espera de estas mujeres, que estén en casa cuidando nietas y nietos y atendiendo al marido, ellas deciden salir de sus hogares y encontrarse con amigas para salir a realizar diversas actividades, como comer juntas o acudir a sus clases de natación. O incluso hacer cosas nuevas, como cuando una de

ellas mencionaba que tenía ganas de ir a la plaza del templo Expiatorio, en el centro de la ciudad, para ver bailar a los viejitos<sup>10</sup>.

Otra de las preguntas es ¿cómo pueden ser autónomas en un contexto que les limita su participación en la vida pública? Que va referida a los casos en los que son señaladas por salir de su espacio doméstico, por los maridos celosos, por las y los vecinos que les critican por descuidar su hogar. Cuando en las entrevistas compartían que las llamaban chismosas por participar en la solicitud de los servicios, me surgía la reflexión del papel ambivalente que adquieren las amas de casa, por un lado se espera que atiendan a su descendencia, a su esposo y al hogar, pero por el otro, en la colonia no se cuenta con los servicios básicos para la subsistencia, por lo que en un afán de cumplir lo primero, buscan la obtención de los servicios saliendo de casa, pero al salir son señaladas por descuidadas, acaso ¿no salen para cubrir lo primero?, ¿cómo cumplen con los cuidados sin agua o luz?, los roles tradicionales han sido restrictivos, sin embargo, en la desobediencia se han logrado beneficios no solo para las mujeres, sino también para sus familias y vecinos. En casos que parecieran aislados, pero que pueden ser más comunes de lo que creemos, son las mujeres quienes se han movilizadado para que los servicios lleguen a las colonias en donde radican, son ellas quienes conocen la necesidad de tener agua corriente, o servicio de alumbrado, porque también son quienes sufren con las carencias de dichos servicios.

Según conocía más de cerca las situaciones de cada una de las mujeres que participaron en las entrevistas, surgían elementos que me llevaban a preguntarme ¿qué alternativas existen para hacer viable la movilidad de las personas que están incapacitadas o limitadas físicamente para acceder al espacio público? si bien reconozco que desde iniciativas municipales se han buscado estrategias para hacer una ciudad incluyente (Como los señalamientos para invidentes en el transporte público, el transporte especial para discapacitados), creo que aún falta camino por recorrer, considero que no sólo basta trabajar en la infraestructura y servicios de la ciudad, sino también en la educación de la población, para que se logre un reconocimiento de la heterogeneidad de la población, para que así todas y todos, desde

---

<sup>10</sup> Existe una iniciativa municipal en la que un día a la semana llevan música en vivo a algunas plazas para que la gente acuda a bailar, estas actividades están dirigidas a las y los adultos, pues es común que la música sean danzones y/o cumbias.

nuestras capacidades y espacios cotidianos abonemos en la conformación de una ciudad más incluyente.

De igual forma, surge la cuestión de ¿cómo es posible ejercer un derecho a la ciudad si las condiciones materiales y físicas pueden ser impedimentos para el goce de los espacios públicos? Desde donde lo veo, considero que para esta situación en específico sí es trabajo de las instancias de planeación realizar acciones que permitan que la ciudad sea de fácil acceso para todas y todos; el trabajo de la población recaería en ser observadores activos para señalar los lugares que no cumplen con accesibilidad, y como lo señalé antes, que todos y todas participen con acciones desde nuestros propios espacios para que nadie quede fuera del goce a la ciudad. En este caso son mujeres adultas mayores, pero los varones de la misma condición etaria sufren limitaciones similares a las de ellas, las infancias en muchas ocasiones también han quedado fuera de la planeación urbana, el ideal es que todos y todas cuenten.

En las narrativas de las mujeres, ellas se reconocen como adultas mayores, y ubican espacios que son destinados para la población de la tercera edad, como los grupos de convivencia, los de natación, incluso el apoyo de la Pensión universal para adultos mayores, pero de manera concreta ¿existen alternativas para que las y los adultos mayores ejerzan su derecho a la ciudad? Sobre este punto, a nivel municipal está la tarjeta para tarifa preferencial del transporte público, sin embargo, es algo que no queda al alcance de todas y todos, pues se solicita en oficinas centrales que en ocasiones no les quedan cercanas, a veces no cuentan con la documentación solicitada, y además les hacen un estudio socioeconómico que no siempre arroja resultados satisfactorios para quien solicita. Con la tarjeta INAPAM (Instituto Nacional para Adultos Mayores) obtienen beneficios como tarifas preferenciales en el pago de los servicios, u ofertas en la compra de medicamentos, pero no solo eso es necesario para una vejez digna, se debería de procurar incidir en los ámbitos que señala Therborn, por ejemplo, el amor propio y la participación en el mundo; el amor propio se da por hecho pero no es un proceso sencillo que las personas reconozcan su valor, y no es algo que se logre en talleres de pocas horas de duración. La importancia de la salud mental, como lo comentaba antes, es otro elemento que surge como alternativa para incidir de manera positiva en las personas, trabajar para que los tratamientos psicológicos dejen de estigmatizarse, y la población acceda a tratamientos profesionales.

Si pensamos en cómo ha sido la planeación de las ciudades ¿han sido considerados los contextos de donde provienen las personas en el diseño de las ciudades? Yo creo que de manera general se ha pensado en el ideal del ciudadano, en la idea de un ciudadano promedio; cuando la realidad muestra que la heterogeneidad es algo que no se puede dejar pasar, el conocer las diferencias es un paso adelante en el reconocimiento de la diversidad de la población, y en que cada segmento tiene necesidades específicas que deben ser cubiertas, si se busca que las y los adultos mayores mejoren su autoestima, se deben reconocer sus fortalezas para valorar sus conocimientos y los usos que se le puede dar. Por ejemplo, en cuanto a tradición oral, se pueden abrir espacios de cuenta cuentos en los que ellas y ellos participen; ofrecer clases de baile o la creación de huertos con los conocimientos que algunas y algunos poseen.

Otro elemento que no me gustaría dejar fuera es el hecho de que los roles de género aunque van disminuyendo, en algunos contextos siguen vigentes, como ejemplo, el caso de la mujer que no le comparte a su marido que ella es beneficiaria de la Pensión universal para adultos mayores, porque si el marido lo sabe, ella está consciente de que eso tendrá un impacto negativo en los recursos económicos que le provee su marido, y entonces surge otra pregunta tal vez sin respuesta ¿cuándo será posible que las mujeres puedan disponer de sus propias cosas sin temer que el marido, novio, concubino, sienta el derecho sobre ellas como lo sienten sobre la mujer misma? Tal vez estamos cada vez más cerca, pero mientras sigan existiendo situaciones de rezago, seguiremos señalando lo que sucede hasta que las y los implicados puedan generar relaciones con comunicación clara y asertiva sobre los acuerdos que se tomarán en pareja.

Cuando las mujeres me compartieron la anécdota sobre que las conocen como las “viejas sin gobierno” yo pensaba ¿esto no significa que los otros miembros de la colonia las reconocen como mujeres adultas mayores que actúan por y para ellas mismas? O sea, que son vistas como mujeres que pueden hacer lo que ellas quieren sin tener que pedirle permiso a nadie más, se supone que así deberían de actuar las personas autónomas; si es así, ¿porque decirlo de manera despectiva? Porque los mismos modelos patriarcales que por tantos años han limitado a las mujeres se siguen reproduciendo en contextos en donde el machismo sigue siendo la vara para ser medido respecto a que tan buen hombre, o que tan buena mujer se es.

¿Por qué a las y los demás les molesta ver que estas mujeres pueden hacer lo que ellas quieren? Porque se piensa que las cosas siguen siendo como eran antes, que las mujeres deben callar y obedecer, limitando su capacidad de acción; es urgente que se siga trabajando para que las mujeres puedan darse cuenta de la capacidad de agencia que poseen, y aunque suene redundante, es necesario lo que señala Lagarde, *dejar de ser para otros y ser para sí misma*, porque a partir de ese ser para sí misma es cuando las desigualdades pueden ir disminuyendo.

Para seguir con la línea de reflexión que ha evocado esta investigación, considero necesario explicitar que, según los fines de esta investigación, el bienestar de las personas es aquello que se alcanza cuando las necesidades básicas están cubiertas, pero sin olvidar las necesidades de socialización, de afectos, de compartir con otras y otros, de formar parte de la comunidad y de la ciudad. Por lo que consideramos que lo que han hecho estas mujeres al relacionarse con las otras, abona directamente sobre su propio bienestar, incidiendo en el bienestar de las demás.

Al hablar de bienestar, inequívocamente estamos haciendo referencia al desarrollo, a este concepto que debe ser central en un análisis como el que aquí proponemos, el desarrollo busca que las desigualdades se disminuyan, pero en la realidad hemos sido testigos de cómo esas desigualdades cada vez se amplían y complejizan más, entonces, ¿qué pasa con el desarrollo de las mujeres en un caso como este? como lo señalamos en capítulos anteriores, las mujeres han sido vistas como motor del desarrollo debido al gran número de actividades de sostenibilidad que ellas realizan, sin ellas el mundo no podría haber tomado el rumbo actual, aunque en muchos casos invisibilizadas y desvaloradas, las mujeres han sido quienes con las labores reproductivas, sostienen el sistema capitalista en el que estamos inmersos. Y aún a pesar de ello, las mujeres buscan alternativas para abonar de manera positiva a su bienestar, como señalamos párrafos antes, no solo es necesaria la satisfacción de necesidades básicas, sino también de complementarlas con estabilidad en nuestros círculos cercanos, tanto familiares como de amistades. Es interesante para el análisis que hasta que sienten que ya no tienen -tantas- obligaciones de crianza es cuando deciden comenzar a hacer cosas para sí mismas, porque tienen que dejar que todos sus años de juventud se vayan en *ser para otros*, y hasta la tercera edad comienzan a *ser para sí mismas*. En esta generación abordada, los roles de género aún permearon de manera tajante el rumbo de sus vidas, sin embargo, su

actuar deja enseñanzas de cómo incluso las adultas mayores pueden generar estrategias para ampliar sus actividades cotidianas y salir de lo establecido para ellas.

#### **4.2 La desigualdad urbana VS la participación ciudadana en un contexto neoliberal**

Para continuar con la discusión, consideramos que el modelo de desarrollo actual, el neoliberalismo, ha traído consigo efectos complejos y contradictorios que sin duda han permeado la existencia de las desigualdades que existen entre las y los actores que participan en la producción y reproducción de este modelo. Con el panorama actual, de entrada, se debe distinguir el capitalismo contemporáneo como modelo económico, del neoliberalismo que corresponde a lo político e ideológico que acompañan al primero (Rojas, 2022), de esta forma el neoliberalismo se puede distinguir casi como una doctrina de cómo es que las personas se comportan según lo marca el sistema económico. Sin embargo, Rojas (2022) señala que el neoliberalismo es un proceso contradictorio, pues está lleno de discrepancias ya que se formula desde adentro y desde afuera, es decir, hay una estructura que señala el rumbo de los procesos económicos, sin embargo, como su nombre lo señala, permite la libertad de las y los sujetos haciéndoles creer que tienen la capacidad de decidir lo que van a consumir, sin embargo, el mismo sistema es quien tiene las opciones, las cuales siempre serán en beneficio de él mismo.

Brown (2021) abona a la discusión cuando afirma que el neoliberalismo apuesta por la desintegración de lo social, enalteciendo el papel del individuo como eje central para su reproducción; esta individualización de las y los sujetos genera que las personas construyan la idea del *self made* VS la idea de lo social. Con la apuesta hacia el crecimiento económico se le inyecta importancia al ámbito industrial, se vio llegar la apertura de fronteras, la especialización de la mano de obra, posibilidades para la inversión extranjera. Lo que a su vez determinó el aumento de la individualización, acompañado por lo que señala Katz (2019) sobre que el neoliberalismo naturaliza la opresión y oculta la explotación, generando precarización laboral, desigualdad social y pobreza.

Al pensar en una situación como la que describimos, es inevitable pensar que si los trabajadores (hombres) son oprimidos y atropellados, qué pasa con las mujeres, son doblemente oprimidas, hay para ellas una mayor desigualdad consecuente de la reproducción

de sistema patriarcal y machista. Por lo que lo señalado por Fleury (2021) sobre que no hay una clase homogénea de trabajadores, surge para dar argumentos sobre lo planteamos unas líneas antes. Las mujeres son uno de los segmentos que han resultado menos favorecidos por el modelo neoliberal, puesto que como la misma Fleury señala: la economía no produce condiciones de desarrollo sostenibles (Fleury, 2021) para todos y todas, los favorecidos son unos cuantos y el grueso de la clase trabajadora sigue inmerso en un contexto de desigualdad; y ni qué pensar del papel de las esposas de los trabajadores, que son quienes se emplean en condiciones aún menos favorables en la búsqueda de no descuidar sus trabajos de crianza y cuidado del hogar. Si pensamos por ejemplo en los sistemas de pensiones, la pensión es un beneficio que se otorga por ubicarse en un empleo formal, pero, ¿y los que no pueden acceder a la formalidad? quedan sujetos a cargar el peso de cubrir las necesidades actuales, además de considerar el futuro inminente de la llegada de la tercera edad, las limitaciones físicas y de salud que ello conlleva, y son las mujeres quienes regularmente acceden a este tipo de empleos por la flexibilidad de horarios que manejan, quedando sin el beneficio de un sistema de pensiones.

Considero un acierto la propuesta del presidente en turno Andrés Manuel López Obrador sobre la Pensión universal para adultos mayores, pues según lo observado es una herramienta que ayuda a que las personas de la tercera edad sientan un poco de libertad financiera respecto a cómo gastar este ingreso extra, sin embargo, también es momento de que nos preguntemos ¿cuánto más durará la pensión una vez que el presidente termine su sexenio? ¿qué pasara con las personas que dependen de ese ingreso para tener la vida digna a la que tienen derecho?

Desde donde lo veo y con las dimensiones que tiene esta problemática actualmente, considero que estamos ante un ejemplo de cómo la política pública puede impactar de manera positiva ante la población vulnerable; en el caso observado, a las mujeres les beneficia tener un ingreso económico extra y fijo que les permite sentirse desahogadas con gastos sobre cosas que necesitan para ellas y para sentirse más cómodas en sus propios espacios, pues si bien el dinero se gasta en cosas para el hogar, son cosas que las benefician directamente a ellas, como una puerta para la recámara propia, una base para la cama, o cosas para mejorar la cocina, que es un espacio importante para ellas.

Reconozco que existen distintas dinámicas sobre los usos que se le puede dar a un ingreso que viene de una política pública como esta, pero es necesario reconocer que hay casos en los que el impacto llega de manera positiva, y que las personas ven en ello una oportunidad para tener una mayor autonomía económica, y más si vienen de un contexto como el de estas mujeres que no tienen acceso a una pensión y quedan dependientes de sus familiares cercanos.

En sintonía con lo anterior, es con las políticas públicas que el papel del Estado cobra fuerza, con las acciones que toman para incidir en las problemáticas que aquejan a la población, Castro (2017) sugiere que estamos ante una crisis de la democracia, en la que el papel de la ciudadanía se ve afectado, esta crisis del estado sugiere nuevas formas de relacionarse, tanto entre los individuos, como con los territorios. Desde su abordaje, Castro reconoce los procesos migratorios como uno de los efectos del modelo neoliberal, agregando que surgen a la par procesos de exclusión y discusiones sobre la ciudadanía ¿por qué esto abona a nuestra discusión? La colonia en donde habitan las mujeres es un lugar que fue absorbido por la ciudad, que surgió como zona agrícola y que ha dejado esa función atrás, y que además ha sido escenario de distintos procesos de movilidad, así como han llegado familias a hacerlo su hogar, se detectan casos de migración de ahí hacia los Estados Unidos.

Estos procesos han generado un abanico de posibilidades, pues según lo registran las mujeres, la llegada de gente nueva aumentó la inseguridad en su colonia, generando la mala imagen de los Castillos que prevalece en la población de la ciudad de León, y a su vez procesos de exclusión que generan una identidad en las personas que habitan ahí. Cuando Martínez y González (coords., 2017) exploran la zona, ellos afirman que la seguridad de las mujeres de los Castillos queda en entredicho y es una violación constante a sus derechos humanos; de la misma forma Pérez (2019) añade que el contexto de las personas interviene en su papel en la relación ciudadano-ciudad. Los procesos de socialización en un entorno violento constriñen las formas en que las personas desarrollan su ciudadanía, limitando un pleno goce de la ciudad, que señala mayores desigualdades hacia las mujeres, por su condición de género.

En las narraciones de las mujeres de este estudio, la brecha generacional impacta cuando ellas argumentan que no consideran que las mujeres sufran más limitaciones ni privaciones tanto en el espacio público, como en el privado; en sus historias narran como les negaron el

acceso a la educación, al empleo, incluso cómo actualmente hay zonas de su colonia que prefieren no transitar en ciertos horarios, pero consideran que es igual para todos y todas, que no hay más violencia hacia las mujeres, aunque ellas así lo han vivido. Aunque han pasado por discriminación, exclusión, violencias físicas y psicológicas, ellas forman parte de una realidad que no se identifica con feminismos ni distinciones de perspectiva de género, la cuestión radica en ¿cómo se logra que todas las mujeres logren identificar que están siendo víctimas de violencia? Los programas dirigidos a informar pueden dar una solución, sin embargo, es una solución que muchas veces queda corta; porque, aunque las mujeres se den cuenta de que son víctimas de violencia, no es sencillo salir de este tipo de relaciones; falta que a los casos se les dé un seguimiento y alternativas para que las mujeres salgan de los contextos violentos y discriminatorios.

El lugar en donde se vive tiene un impacto real en la desenvoltura de las y los individuos, para Hernández et al. (2019) la ciudad neoliberal ha generado una segregación residencial socioeconómica que sirve como representación de las injusticias sociales que sobreviven en la ciudad. Entonces, el ser parte de una colonia que se ubica en las periferias de la ciudad otorga una carga a las mujeres, aunque en su entorno se sientan cómodas y felices, la relación con la ciudad no es tan sencilla como pareciera, por ejemplo en un estudio del Observatorio Ciudadano de la ciudad de León (s/f), expresan las mejoras en el servicio de transporte público presentando los tiempos de traslados de un punto A a un punto B, sugiriendo que por ejemplo saliendo de Los Castillos, el centro de la ciudad no está a más de 45 minutos, sin embargo no se estiman los tiempos de espera, ni los tramos que hay que recorrer para llegar a la parada del transporte público, los cuales extienden ese espacio temporal. En Hernández et al. (2019) añaden que en la ciudad se vive un intenso y acelerado proceso de fragmentación por zonas y clases sociales, como resultado del crecimiento de las ciudades que ha seguido un desborde hacia las periferias, como los sitios que permitirán minimizar los costes económicos de las viviendas y sin considerar los costos ambientales, situación que se ejemplifica con lo que hemos descrito en este estudio.

### **4.3 ¿Qué hacen las mujeres adultas mayores ante un panorama como el que se ha presentado?**

Según lo observado en el trabajo de campo y las reflexiones a partir de ubicar la problemática dentro del modelo neoliberal; pareciera que la única solución al incipiente panorama de desigualdades, es apostar por lo social, por lo colectivo, así que además de discutir sobre la conformación de autonomía de las mujeres, llegamos a la conclusión de que a partir de la organización con las y los otros es como podemos abonar en la construcción de un mundo más equitativo para todas y todos.

Reconozco la capacidad de estas mujeres para navegar por las desigualdades que las han colocado en el lugar que ocupan tanto espacial como socialmente, porque como hemos señalado a lo largo del texto, el habitar en las periferias de la ciudad, el ser mujeres y el pertenecer a la tercera edad, son cuestiones que se construyen social y culturalmente y que les han limitado el acceso a privilegios de los que gozan otros sectores de la población, por ejemplo en cuanto a la movilidad dentro de la ciudad en el transporte público, la movilidad en su colonia considerando las condiciones topográficas del territorio, el acceso a los servicios de seguridad social, de salud, de abastecimiento de necesidades básicas, de la conformación física de su hogar.

Con el trabajo de campo para este estudio, reconozco que las mujeres cumplen sus roles como madres y esposas, pero buscan ir más allá y comenzar a preguntarse a sí mismas qué otras cosas pueden hacer, y cómo en compañía de las otras, generan espacios para compartir y establecer nuevas dinámicas y actividades que van agregando a su cotidianidad. No busco romantizar sus acciones, sino señalar su capacidad de agencia y de organización para mantenerse activas.

Considero que la organización de este grupo de mujeres les ha dado un papel y reconocimiento en su colonia, que a pesar de en ocasiones ser negativo, como cuando las llaman chismosas y mujeres sin quehacer, ellas permanecen fieles a sus actividades y reuniones, en un afán de seguir haciendo lo que las complace y hace felices, sus acciones han creado un lugar que, a partir de lo espacial, aparece también en un nivel simbólico a donde otras pueden llegar y sentirse como parte de algo.

A partir de sus actividades cotidianas configuran de manera particular los espacios urbanos en los que se mueven, en los que transitan, en los que se reúnen, a los que les gusta ir. Las relaciones que en ellos generan y la intensidad de cada de una de ellas, así, en esta condición de habitar sus espacios, generan lazos estrechos con su casa, con su familia, con sus vecinos y vecinas, a pesar de las diferencias, y de las situaciones incómodas que se presentan; resaltando los momentos en los que disfrutan, en los que comparten con las y los demás y que las hacen sentirse bien con ellas mismas.

#### **4.4 Vetas para futuras inmersiones**

##### *Cuerpo y sexualidad de las mujeres*

Mientras se avanzaba el trabajo de campo, surgieron distintas temáticas y situaciones que no se previeron en el planteamiento de esta investigación. En las pláticas con las mujeres, en las entrevistas semi-estructuradas y en las convivencias cotidianas, temáticas sobre el cuerpo y la sexualidad aparecían de manera espontánea al comenzar a desenredar los relatos y experiencias que las mujeres compartían, ellas me permitieron entrever aspectos íntimos para ir construyendo de a poco los aspectos que señalaban una parte primordial de su autonomía en el aspecto físico. Hablar de nosotras mismas es algo que no es para nada sencillo, los límites impuestos a las mujeres han constreñido su intimidad, su educación e incluso su salud sexual; entre las mujeres que comprenden este estudio, se han compartido anécdotas, dudas y algunos remedios, en las historias se asoman experiencias que pueden servir de ejemplos para las demás, o para dar respuestas a preguntas que no se atreven a hacer. La edad les ha otorgado sabiduría sobre sus propios cuerpos, reconocen que hay muchas cosas que han aprendido con el paso de los años, y que, si hubieran sabido antes, tal vez sus vidas hubieran recorrido situaciones distintas. Temas como la menstruación o la concepción de un embarazo, conllevan situaciones que ellas aprendieron con la experiencia; ni pensar en planificación familiar y/o métodos anticonceptivos, son cosas de las que no se hablaban, pero que sería interesante conocer y contrastar qué conocen, cómo lo conocen y cuál es su opinión respecto a estos saberes. Aún existen tabús sobre la educación y la salud sexual y reproductiva, sin embargo, son temas que tarde o temprano se deben de explorar y conocer. Para hablarlo y compartirlo es necesario generar un espacio seguro, y mientras más se hable de ello menos difícil será compartirlo.

Actualmente hay discusiones sobre que el valor a las mujeres no depende de su vida sexual pues no debería ser importante cuántas parejas sexuales se han tenido, ni a qué edad se inició la vida sexual porque eso no define el valor como personas. Sin embargo, en algunos contextos como el de Los Castillos, en las experiencias de las mujeres surgen prejuicios sobre como las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio, y relacionarse sexo-afectivamente solo con su marido, dejando entrever que aún falta para que los prejuicios y los estereotipos de género dejen de pesar al momento de querer formar una pareja. Las mujeres deben de reconocer que valen por el hecho de ser personas y no depende de características adquiridas y/o construidas socialmente como el concepto de virginidad.

### *La cocina como el lugar de las mujeres*

Pasando a otros temas, un lugar que tiene una connotación sobresaliente en todo lo que pude observar, es la cocina. En las ocasiones que pude visitar a las mujeres ellas me invitaron a sus cocinas, pude ver y compartir con algunas los procesos de preparación de los alimentos, el esmero, la paciencia y el amor con el que hablan de los platillos que más disfrutaban preparar para sus seres queridos. En las cocinas se dan distintas dinámicas y procesos, desde la preparación y degustación, hasta el lugar en donde se “guardan” de manera simbólica y/o física algunos de los recuerdos más memorables de sus familias y amistades. Paloma Villagómez (2021) señala la cocina como el lugar de la revolución.

Hay distintas discusiones en torno a este lugar en la construcción de la feminidad y del ser mujer; puede verse como el calabozo en el que las mujeres han permanecido como esclavas de la preparación de los alimentos para las y los otros, sin embargo, es el lugar en donde se reúnen, en donde pueden hablar con libertad, a donde pocos hombres entran, y más si nos ubicamos en contextos machistas en los que la preparación de alimentos corresponde únicamente a ellas; por lo que el espacio se transforma en el lugar de y para ellas. Ahí no hay quien limite, pues ellas son las dueñas y señoras de sus cocinas; en sus narraciones sobre cómo llegaron a su casa actual, resaltan que al inicio comenzaron con un cuarto y la cocina, como algo que no puede faltar, mi cocina, dicen con cierto aire de orgullo. Ahí la vida fluye entre los guisos y con quien se comparten, a veces la familia, a veces las amistades, pero siempre es algo que disfrutaban, es algo que las define, el cocinar. Cuando ellas comparten diversas experiencias y sobresalen temas como la preparación de alimentos, resalta el papel

de este espacio en las construcciones subjetivas de las mujeres, en las actividades que disfrutan realizar, en lo que las define como la mujer que son, y en algo digno de reconocer, porque todas guisan comida rica.

A manera de cierre, este trabajo de investigación busca poner el dedo en el renglón en las diversas situaciones de las mujeres; para este caso, la edad y el lugar en donde habitan han abonado en la problematización sobre qué pasa con las mujeres ante el desarrollo, y cómo están actuando ante la realidad en la que se encuentran inmersas. La particularidad de este caso invita a preguntarnos qué sucede en otros contextos y con otras mujeres de características tal vez semejantes, o tan distintas como polos opuestos; la pregunta sigue vigente ¿cómo son las experiencias de las mujeres, respecto a su autonomía y respecto al desarrollo?. Para este caso tengo claro que el camino a la autonomía de las mujeres sigue en construcción, que ellas se esfuerzan en decidir, salir y participar; y así como reconozco los esfuerzos de esta red de mujeres adultas mayores de Los Castillos, me entusiasma pensar que, en otros lugares, las mujeres también se están reuniendo y haciendo comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aliano, N. (2021). Habitar la casa en un barrio popular: Trayectorias residenciales, subjetividad y proyectos personales en la periferia urbana rioplatense. En Susana Ortale y María Rasky (coords.). *Desigualdad en plural. Miradas, lecturas y estudios en el Gran La Plata*. Universidad Nacional de la Plata.
- Álvarez, S. (2012). *La autonomía personal de las mujeres. Una aproximación a la autonomía relacional y la construcción de las opciones*, Universidad de Palermo.
- Barbieri, T. (s/f). Feminismo y conocimiento en tiempos inciertos. IISUNAM.
- Beauvoir, S. (2020). *La vejez*. Ed. De bolsillo. México. (Impresión original 1970).
- (2022). *El segundo sexo*. Ed. De bolsillo. México. (Impresión original 1949).
- Becerra, M. (2020). Construcción del empoderamiento de mujeres en contextos inseguros: análisis de caso en Chimalhuacán, Estado de México. En *Culturales*. vol. 8, e413. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Ed. Anagrama.
- Brigeiro, M. (2016). *Género, vejez y envejecimiento*. Red Latinoamericana de gerontología.
- Brown, W. (2021). Introducción. En W. Brown, *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*, pp. 21-47. Traficantes de sueños. Madrid.
- Brown, J.; Pecheny, M.; Gattoni, M.; Tamburrino, M. (2013). Cuerpo, sexo y reproducción. La noción de autonomía de las mujeres puesta en cuestión: el aborto y otras situaciones sensibles. En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. vol. 5, núm. 12, pp. 37-49. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Bustelo, P. (1994). El enfoque de la regulación en economía: una propuesta renovadora, *Cuadernos de relaciones laborales*, No. 4 Edit. Complutense, Madrid.

- Butler, J. (2015). “1. Vínculo obstinado, sometimiento corporal. Relectura de la conciencia desventura de Hegel” en *Mecanismos psíquicos del poder*. Teorías sobre la sujeción, España, Ediciones Cátedra.
- Cadena, Y. (2020a). Imaginarios laborales y urbanos del trabajo y su espacialización en la Ciudad de México. En: Morales Rubio, J. y Muñoz Balcázar, K. G. (eds. científicos). *Imaginarios sociales. Cuatro aproximaciones desde las identidades y los espacios*. (pp. 79-99). Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- (2020b). Precariedad laboral, género y desigualdades urbanas en la Ciudad de México, *Desacatos 67*, UNAM, México.
- Callís-Fernández, S. (2011). Autoimagen de la vejez en el adulto mayor. *Ciencia en su PC*. núm. 2. pp. 30-44.
- Cano, T. y Arroyave, O. (2014). Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder. En *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. núm. 42, pp. 94-110. Fundación Universitaria Católica del Norte. Colombia.
- Carrión, F. (2021). Prólogo. En L. Álvarez E. (coord.) *Construcción de ciudadanía en la ciudad de México. Rutas, trayectorias y tensiones*, pp.9-37. Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México.
- Carrión, F. y Dammert, M. (2019). Introducción. El derecho a la ciudad: una aproximación. En Carrión y Dammert (eds.) *Derecho a la ciudad, una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. CLACSO.
- Castañeda, M. (2006). La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 48. Núm. 197, pp. 35-47. Cd. de México.
- Castro, H. (2017). Análisis global de las nuevas relaciones estado/ciudadano en el marco del neoliberalismo político del S.XXI. En *Relaciones Internacionales*. 35, pp. 13-34.

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. XIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. 25 a 28 de octubre.
- Conejo, M.R. (2012). *Con la piel arrugada y los zapatos desgastados. El ser viejo de trabajadores de las industrias del calzado y la curtiduría*. Universidad de Guanajuato.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (20 de mayo de 2022), *Medición de la pobreza*, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miseria*. Ediciones Akal. (Original en inglés, 2006).
- Di Liscia, M. H. (2007). Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento. En *Política y Cultura*. núm. 28, otoño. pp. 43-69. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Duhau E. y Giglia A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México DF: Siglo XXI Editores - Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.
- Durand, J.; Schiavon, J.; Arias, P.; Cárdenas, N.; Jacobo, M.; Terán, D. y Vilches, M. (2019). *El fenómeno migratorio en Guanajuato: diagnóstico y propuestas de políticas públicas*. Elaborado para el gobierno del estado de Guanajuato, Secretaría del Migrante y Enlace Internacional. CIDE.
- Elias, N. (1998). “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados” en *La civilización de los padres y otros ensayos*, Gpo. Editorial Norma.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. pp. 17-31. Fac. de Ciencias económicas y sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Fassio, A. (2010). Exclusión, edad y género. Trabajo voluntario como una estrategia de inclusión social de mujeres adultas mayores. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*. vol. 3. pp. 34-43.

- Fernández, J. A.; Massó Betancourt, E.; Chacón Pérez, N. y Montes de Oca, Y. (2011). Calidad de vida en el envejecimiento sano del adulto mayor. *Revista Información Científica*. vol. 70.
- Fleury, S. (2021). Derechos sociales: difícil de construir, fáciles de destruir. En *Salud Colectiva* num.17, pp. 1-17.
- Frías, S. M. (2016). Polivictimización en mujeres mexicanas adultas mayores. *Revista Mexicana de Sociología*. vol. 78. pp. 343-374.
- García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual en *Estudios demográficos y urbanos*, COLMEX.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Época II. Vol. V, núm. 9. Colima.
- (2006). La geografía humana como ciencia social y las ciencias sociales como ciencias “Geografiables”. Conferencia presentada en el Simposio “La geografía humana y su reencuentro con las ciencias sociales”.  
[http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/231/2012-07-29-170813\\_GIMENEZ\\_GEOGRAFIA\\_HUMANA.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/231/2012-07-29-170813_GIMENEZ_GEOGRAFIA_HUMANA.pdf)
- Gómez, A. (2019). Impactos sociales y culturales de los proyectos de construcción de presas. Un análisis desde la vulnerabilidad y el riesgo. En Castro et al. (Coord.). *Territorialidades del agua: conocimiento y acción para construir el futuro que queremos*, pp. 116-134. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable, en *Trayectorias*, núm.25, pp. 45-60. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- (2017). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*, Siglo XXI editores, (impresión original, 2010).
- Hernández, A., Sala E., Tutor A., Vergara C. y Fenner M. (2019). Introducción. En *Neoliberal(urban)ismo. Transformaciones territoriales y luchas populares en Chile, España y México*. UNAM. Programa Universitario de Estudios para la ciudad.

- Jiménez, E. (2013). Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía. En *Frontera Norte*. vol. 25, núm. 46, pp. 131-156. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México.
- Jirón, P. (2012). Transformándome en la sombra. En *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales y Urbanos*. No. 10.
- Katz, C. (2019). Neoliberalismo en América Latina. En P. Vidal *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo bolivariano: modelos de desarrollo y políticas públicas en América Latina* (pp. 52-103). CLACSO. Buenos Aires.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas presas y locas*. (5ta. edición). Siglo XXI editores.
- (1999). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*, Puntos de encuentro, Nicaragua.
- Latouche, S. (2010). El decrecimiento como solución a la crisis, en *Mundo S. XXI: Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales* del IPN, pp.47-54.
- León, M. (1996). *Mujer, género y desarrollo: concepciones, instituciones y debates en América Latina*, Estudio Interamericano de Derechos Humanos.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia urbana. *Territorios*. Núm. 7. Universidad del Rosario, Bogotá.
- Linz, J. y Soto P. (2022). Soñar con quedarse: experiencias de mujeres frente al desalojo en la Ciudad de México. *Revista INVI*. Vol. 37 (104).
- López G. V. y Rojas, O. (2017). Rezagos en el nivel de autonomía de las mujeres rurales mexicanas en la primera década del siglo XXI. En *Estudios demográficos y urbanos*. vol. 32, núm. 2, pp. 315-354. El Colegio de México.
- López, L. (2011). Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada. *Política y Cultura*. núm. 36. pp. 309-313.

- Martínez, D. y González M. (Coord.), (2017). *Seguridad de las mujeres en contextos suburbanos*, ed. UIA, León, Guanajuato.
- Masa, M., Alija, P., Ibáñez, E., Berroeta, E. y Alonso A. (2013). La autonomía de las mujeres “mayores” en el País Vasco y su contribución a los procesos de empoderamiento. *ZERBITZUAN53*. Pp. 69-81.
- Observatorio Ciudadano de León (s/f). *Ciudades Humanas: La movilidad urbana de la ciudad de León*.
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida en *Estudios Políticos*. núm. 48. (pp. 32-51). Instituto de Estudios Políticos. Colombia.
- Ortiz, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*. núm. 16-17. pp. 11-28.
- Pantoja, J. (2010). *Envejecer en la ciudad: pobreza, vulnerabilidad social y desigualdad de género en adultos mayores. Un estudio en la ciudad de León*. IPLANEG, México.
- Pérez, I. (2019). *Apropiación del espacio público urbano en mujeres jóvenes en situación de pobreza en la ciudad de León, Guanajuato*. Universidad Iberoamericana León.
- Pick, S.; Sirkin, J.; Ortega, I.; Osorio, P.; Martínez, R.; Xocolotzin, U.; Givaudan, M. (2007). Escala Para Medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE) en *Interamerican Journal of Psychology*. vol. 41. núm. 3, pp. 295-304. Sociedad Interamericana de Psicología. Austin, Organismo Internacional.
- Ramírez, B. R. (2007). La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas. *Investigaciones Geográficas (Mx)*. núm. 64. pp. 116-133.
- Ramírez, B. y López L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Colección: Geografía para el siglo XXI. Serie: textos universitarios, núm.17. Instituto de Geografía. UNAM y UAM unidad Xochimilco, México.

- Reyes, R. M. (2005). La autonomía psicológica en mujeres profesionales: análisis de un caso. En *Otras Miradas*. vol. 5, núm. 1. Universidad de los Andes. Venezuela.
- Reyna, O. (2019). Peyote, onto-política y territorio: hacia una práctica política de afectos compartidos. *Revista Desarrollo rural interdisciplinar*. Vol. 1, núm. 2. Porto Alegre.
- Reyna, O. y Arce, A. (2015). Cosmopolítica, patrimonio y contradesarrollo. En Gámez (Coord.) *Minería, capital trasnacional sobre un territorio en riesgo, análisis interdisciplinario sobre un sitio sagrado en Wirikuta*. COLSAN.
- Riaño, R.E y Okali C. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. En *Convergencia, revista de ciencias sociales*, vol. 15, núm. 46, pp. 119-141. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rojas, M. (2022). Neoliberalización y neoliberalismo realmente existente en América Latina. En J. Ríos y M. Rojas *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?*, pp. 11-34. Asociación latinoamericana de Sociología. Lima.
- Rodríguez, L. F. (2015). Adultos mayores en la periferia oriente de la ciudad de México. *Espacialidades*, [S.l.], v. 5, n. 1, p. 32-59. UAM.
- Rodríguez, H. (2019). Los obstáculos de la brecha de género y la desigualdad de la mujer. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*. vol. XV. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409661113010>
- Romero, M. I. y Muñoz, M. R. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. vol. 2. pp. 77-89. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357197008>
- Ruiz, A.; Turnbull P. B.; Cruz del Castillo, C. (2016). Construcción del concepto de empoderamiento en el hogar en un grupo de mujeres del Estado de México. En *Enseñanza e Investigación en Psicología*. vol. 21, núm. 2, pp. 153-160. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. México.

- Sánchez, M. (2011). Género y vejez: una mirada distinta a un problema común. *Revista CIENCIA*. pp. 48-53.
- Scheffler, L. (1997). *La cultura popular en Guanajuato*. México. Ed. Nuestra Cultura.
- Soldano, D. (2014). La desigualdad social en contextos de relegación urbana. Un análisis de las experiencias y los significados del espacio (Gran Buenos Aires, 2003-2010). En De Virgilio y Perelman (coord.). *Ciudades Latinoamericanas, desigualdad, segregación y tolerancia*, pp. 27-55. CLACSO.
- Soto, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI*, Vol. 27, pp. 145-169.
- (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, Vol. 13, pp. 37-56.
- (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2).
- Therborn, G. (2015). Los campos del exterminio de la desigualdad. Fondo de Cultura económica. Impreso en Argentina. (Impresión original 2013).
- Valerdi, A. (2019). *Voces de mujeres y otras señales, abordaje multidisciplinario sobre el desarrollo* (edt. y coord.) División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato.
- Vences, K.; Bolio O. J.; Bolio O. H. (2018). Autopercepción del empoderamiento en mujeres yucatecas. En *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*. vol. 10, núm. 1. Policía Nacional de Colombia, Colombia.
- Villagómez, P. (2021). Alimentar a otros para alimentar a los propios: dualidades y desigualdades de la venta del trabajo de alimentar. En *Revista interdisciplinaria de estudios de género*. Vol. 7. e691.

Zamorano, C.; Alba, M.; Capron, G. y González, S. (2012). Ser viejo en una metrópoli segregada: adultos mayores en la ciudad de México. *Nueva antropol* [online]. vol.25, n.76, pp.83-102.

## ANEXOS

### Guía de entrevista

**Fecha**

**Lugar**

**Horario**

**Compartir cuestiones de confidencialidad y que la entrevista es parte de mi proyecto de investigación para la maestría, por medio del cual busco conocer cómo han sido sus vidas en la colonia Los Castillos y su participación en el grupo de adultas mayores, y cómo se sienten a partir de la convivencia con otras mujeres adultas mayores.**

#### **DATOS GENERALES**

Nombre y edad (año de nacimiento)

Domicilio

Lugar de nacimiento

#### **EXPERIENCIAS SOBRE SU ENTORNO**

1. ¿Cuántos años tiene viviendo en Los Castillos?, si no nació aquí ¿Cómo llegó?
2. ¿Qué recuerdos tiene de cómo era antes? (preguntar sobre su escolaridad)
3. ¿Ha habido cambios? ¿Cuáles cambios han sido los más notables?
4. ¿Qué actividades realizaba la gente de los Castillos? y ¿cómo es actualmente?
5. ¿Usted en cuáles ha participado anterior y actualmente?
6. ¿Cómo ha sido su experiencia viviendo en los Castillos? ¿Qué opinión tiene de ella? Explorar si le ha gustado o no y por qué.
7. Sabía que antes de 1980 no era considerada colonia. Explorar qué opiniones surgen al respecto.

#### **Percepciones de género**

8. ¿Considera que en lo descrito hasta ahora hay diferenciaciones entre lo que hacían y hacen las mujeres y los varones de la colonia?
9. ¿Usted considera que hay limitantes para las mujeres en aspectos específicos como estudios, trabajo y salidas?
10. ¿Considera que ser mujer diferencia el cómo se desenvuelven en los espacios públicos (de la colonia y de la ciudad)? Por ejemplo, el miedo a transitar solas por las calles.

**SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA** (que nos permiten identificar su participación en distintas esferas)

**Distribución de tiempos**

11. ¿Cuál es su rutina cotidiana del día a día? \*Ubicar actividades de la esfera privada y de la pública, e indagar con quién las realizan.

12. ¿Qué actividad disfruta más y cuál disfruta menos? Explorar por qué

**Decisiones en el hogar**

13. ¿Qué decisiones importantes cree que se toman en el hogar? y ¿quién las toma?

**Control de recursos financieros**

14. ¿Cómo le hace para sostenerse económicamente? ¿Trabaja, en qué?

15. ¿Usted administra el dinero para los gastos del hogar? Indagar si ella distribuye el dinero para los gastos fijos, y si le queda algo para sí misma.

**\*Sobre apoyo de gobierno federal**

16. ¿Recibe el apoyo para adultos mayores? Explorar sobre el tema ¿en qué lo gasta mayormente, le ha ayudado a ser más independiente, a gastar en cosas en las que antes no podía gastar? ¿Qué opinión tiene de este tipo de acciones políticas?

**Decisiones vida pública. Participación política**

17. ¿Usted vota? ¿siempre lo ha hecho? ¿recuerda cuándo fue la primera vez que voto? Indagar si se puede saber de que partido son simpatizantes, siempre ha sido así

18. ¿En qué actividades públicas ha participado, elección de comité de colonos, solicitud de apoyos en presidencia (acompañamiento)?

\*Se sienten como parte de la ciudad, son ciudadanas de la ciudad de León.

**Sobre el grupo**

19. ¿Cuánto tiempo lleva en el grupo?

20. ¿Cómo supo de él?

21. ¿Le gustan las actividades que realizan ahí? Las manualidades, las salidas, la atención dada, explorar cuál le gusta más y porqué

22. ¿Realiza actividades extras con sus compañeras del grupo? Indagar cómo cuáles y porqué

**Sobre la vida privada**

23. Cuál es la conformación de su hogar (esposo, hijos, hijas y demás)

24. Edad de matrimonio (cómo conoció a su esposo, en dónde han vivido, qué recuerdos tiene respecto al lugar donde ha habitado)

### **Sobre cuestiones etarias**

25. ¿Contemplando un antes y un después en cuanto a su ciclo como mujer y cómo madre, usted qué mujer ve cuando se mira al espejo?

26. ¿Cómo es ahora su vida en comparación a antes, con sus hijos, pareja, amistades?

27. ¿Cree que la edad tiene que ver con su forma de relacionarse (con otros, otras y en la forma en que participa en las actividades de su comunidad)?

### **Libertad de movimiento por la colonia y/o la ciudad**

(Explorar si usan celular, con quién salen, si avisan en sus hogares)

28. ¿Qué salidas realiza en el día a día? ¿Disfruta el estar fuera de casa?

29. ¿Considera que es sencillo/seguro transitar por su colonia? Explorar un antes (con hijxs) y un después (condición etaria, cuerpo) si, no, por qué, y si lo disfruta

30. ¿Sale a lugares alejados de su colonia? Si lo hace: ¿Qué tipo de transporte utiliza, público y/o privado? y ¿qué opinión tiene respecto al servicio de transporte público, cree que la edad afecta en el uso efectivo del transporte público?

31. Considerando que en la colonia se ha creado una imagen de inseguridad ¿usted cómo se siente al transitar por Los Castillos, hay lugares de los que no haga uso?

\*Agregar información sobre el abastecimiento de productos de uso cotidiano como los alimentos y los servicios de salud (a qué servicio médico acuden y porqué)

\*\*Explorar sobre las salidas a caminar o las clases de natación según sea el caso de cada mujer.